



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**UTOPIÁS Y CONFIGURACIÓN
DEL PROYECTO DE NACIÓN:
ESTUDIO COMPARATIVO
SOBRE LUGARES DE MEMORIA
EN EL SALVADOR Y MÉXICO**

TESIS

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTA
MIGUEL ANGEL VILLELA RAMOS**

**TUTOR
DR. LUIS RODRÍGUEZ CASTILLO
IIA_UNAM**

México, D.F. Noviembre de 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	3
Capítulo I: Discusión teórica y metodológica	11
1.1 Introducción	11
1.2 Interpretación simbólica de la cultura y la sociedad	12
1.3 Los movimientos sociales: actores políticos	15
1.4 La memoria histórica, los lugares de memoria y la ritualización-santificación en los lugares de memoria	19
1.5 La nación: un constructo dinámico desde las élites y los subalternos	23
1.6 Las utopías: los proyectos de nación desde la memoria histórica	28
1.7 Reflexiones del capítulo	32
Capítulo II: Marco histórico y contextual	33
2.1 Introducción	33
2.2 Asesinato de estudiantes en San Salvador (30 de julio 1975)	34
2.2.1 Contexto de la época: normas y valores de la estructuración del proceso político	34
2.2.2 Hechos que preceden a la masacre	37
2.2.3 Sucesos: demandas y utopías del movimiento estudiantil	38
2.3 Asesinato de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, Distrito Federal (2 de octubre 1968)	41
2.3.1 Contexto de la época: normas y valores de la estructuración del proceso político	41
2.3.2 Hechos que preceden a la masacre	43
2.3.3 Sucesos: demandas y utopías del movimiento estudiantil	44
2.4 Violaciones a los derechos humanos en El Salvador durante los años de 1970 a 1992	47
2.4.1 Contexto de la época: normas y valores de la estructuración del proceso político	47
2.4.2 Hechos que preceden al conflicto armado en El Salvador	49
2.4.3 Sucesos: demandas y utopías del movimiento popular y guerrillero	51
2.5 Masacre de indígenas en Acteal, Chenalhó, Chiapas (22 de diciembre 1997)	54
2.5.1 Contexto de la época: normas y valores de la estructuración del proceso político	54
2.5.2 Hechos que preceden a la masacre	56
2.5.3 Sucesos: demandas y utopías de la Sociedad Civil Las Abejas	60
2.6 Reflexiones del capítulo	63
Capítulo III: Hacia una nación democrática	65
3.1 Introducción	65
3.2 30 de julio: “Porque el color de la sangre jamás de olvida, los masacrados serán vengados”	66

3.2.1 Fundación del “Puente de los mártires estudiantiles” como lugar de memoria	67
3.2.2 La ritualización del “30 de julio”	69
3.2.2.1 La marcha y vigilia	70
3.2.2.2 Simbología predominante	74
3.2.3 El proyecto privatizador de la Universidad de El Salvador y la respuesta estudiantil	77
3.3 “Dos de octubre no se olvida. Es de lucha combativa”	81
3.3.1 Fundación de “La Plaza de Tlatelolco” como lugar de memoria	82
3.3.2 La ritualización del “2 de octubre”	84
3.3.2.1 La marcha	85
3.3.2.2 La simbología predominante	88
3.3.3 El proyecto de “La reforma de la educación” y la respuesta del movimiento social	90
3.4 Reflexiones y consideraciones al capítulo	92
 Capítulo IV: Hacia una nación con justicia, dignidad y paz	98
4.1 Introducción	98
4.2 Día de difuntos: “Por nuestros caídos juramos vencer”	99
4.2.1 Fundación del “Monumento a la Memoria y la Verdad” como lugar de memoria	100
4.2.2 La ritualización del día de difuntos	103
4.2.2.1 La ceremonia y la visita al monumento	104
4.2.2.2 Simbología predominante	107
4.2.3 El proyecto de verdad y justicia	108
4.3 22 de diciembre: “Porque la sangre es sagrada y digna y no se puede traicionar”	111
4.3.1 Fundación del “Santuario de Acteal” como lugar de memoria y el regalo de la “Columna de la infamia”	112
4.3.2 La ritualización del “22 de diciembre”	113
4.3.2.1 La vigilia y la ceremonia	114
4.3.2.2 Simbología predominante	118
4.3.3 El proyecto de verdad y de justicia en la autonomía de Acteal	119
4.4 Reflexiones y consideraciones al capítulo	122
 Capítulo V: Reflexiones finales	127
 Anexos	135
Anexo 1: Acrónimos	135
Anexo 2: Entrevistas	138
 Bibliografía citada	140

INTRODUCCIÓN

Mnemosine –la titánide o diosa de la memoria-, sabe todo lo que ha sido, es y será, y posee el conocimiento de los orígenes y de las raíces, poder que traspasa los límites del más allá. Fue la madre de las nueve musas en la mitología griega, quien además de conocer los secretos de la belleza, conocía los secretos del saber, de la justicia y de la verdad. En los secretos de estos tres últimos se asienta la dinámica de los rituales llevados a cabo en los lugares de memoria que esta tesis aborda, y con la ayuda de esta titánide se busca develar, desde esta dinámica, lo que ha sido, es y será.

Desde hace muchos años, la población que habita distintos lugares del planeta lleva a cabo rituales con los cuales recuerda a personas y hechos que más le han significado en sus vidas e historia, ya sea de manera individual o en colectivo. Estos rituales son llevados a cabo de manera cíclica, algunos anualmente como es el caso del día de muertos, y otros toman importancia relevante en determinados aniversarios, como ha sido el caso de la conmemoración de los quinientos años de la llegada de Cristobal Colón a América o el bicentenario de la Revolución Francesa. Estos hechos y personajes que en algunos momentos son evocados de manera personal y/o de manera grupal, tienen un espacio definido dentro de los territorios nacionales, tal es el caso de los monumentos a procesos independentistas o revoluciones, de las plazas que llevan nombres de diferentes personajes, como el Mausoleo al “Che” Guevara en Santa Clara, o museos que son dedicados a situaciones especiales, como los edificados para recordar el holocausto judío.

Las visitas que son llevadas a cabo a estos lugares, ya sea para acompañar o no algún ritual, permite conocer de cada una de las personas que asiste a ellos lo que les representa, lo cual es compartido con otras personas. Tal como lo argumentan diversos estudios sobre la memoria histórica, por ejemplo los trabajos compilados por Jelin y Langland (2003) y los que editan Rodríguez y Szurmuk (2008), estos lugares son retomados como representantes del pasado que guardan mensajes que son interpretados y reinterpretados constantemente en el presente, los cuales no debemos de perder de vista por lo que nos dicen de cara al futuro. En esta tesis se propuso analizar la construcción (simbólica) que las personas y los grupos realizan de los proyectos alternativos de nación, los cuales están caracterizados como horizontes y/o visiones utópicas de la actividad política, según la propuesta de Krotz (1983) y Varela (2005). Dichas utopías de los grupos subalternos pueden ser documentadas en los rituales y conmemoraciones que cíclicamente realizan en los espacios o lugares de memoria.

Es en estos sectores de la población –los populares o subalternos-, en donde, desde la propuesta bajtiana, se tiene que encontrar cómo se lleva a cabo el desarrollo del diálogo entre todas las personas de la enunciación, y encontrar en los textos que ellos proporcionan todo el “mosaico de voces dispersas” que conforman la “polifonía” (2005). Estos discursos, relatos, testimonios, confesiones o recuerdos que son evocados por las personas que los traen al presente, tienen la connotación del “no-olvido” y también de justicia, porque cada uno de estos lugares de memoria tiene vínculos fuertes con violaciones a los derechos humanos y el respeto de los derechos amparados en el pacto entre el Estado y su ciudadanía.

Ahora bien, toda esta rememoración que las personas hacen sobre su pasado, no es algo que se haga sólo porque con ello se logren desahogar, no, estos encuentros rituales que realizan en estos lugares de memoria guardan finalidades que van más allá de esa presencia discursiva en la que se dan lecciones para el porvenir. Y es que en este punto tiene mucho que ver el “presente” en el cual se llevan a cabo los rituales de conmemoración, ya que los significados atribuidos a los hechos varían de acuerdo al momento histórico que se vive en

el ahora, pero aún más allá, en torno a estos lugares de memoria se está llevando a cabo una transmisión de utopías que en el pasado fueron unas y que en el presente son re/planteadas de cara al futuro, en estos lugares se dan reflexiones sobre qué es el Estado y conceptos como nación, democracia o comunidad.

Por lo anterior, es que la presente investigación se ha guiado por la pregunta ¿Cuáles son las utopías que las personas y los grupos organizados transmiten en sus discursos y relatos que se expresan o verifican en los lugares de memoria y que se traducen en los tipos de nación que estas personas aspiran? A partir de ello, esta investigación se propuso explicar, a través de los rituales y los lugares de memoria, por qué año tras año grupos de personas se acercan a los sitios para dar cuenta de hechos del pasado, en los cuales se relacionan personajes y pasajes de la vida nacional, y también por qué para estos grupos que provienen de las élites y de sectores subalternos les interesa seguirse apropiando de estos lugares, haciendo ver sus sentires, acuerpándose para presentar también sus temores y esperanzas, ilusiones y representaciones que plasman en cada lugar de memoria los recuerdos y las proyecciones que la vida misma les motiva formular, traducándose en visiones utópicas de futuro y configuraciones de proyectos de nación que nacen desde los sectores populares y las élites y se construyen en esta dialéctica.

De este planteamiento salta la hipótesis que los lugares de memoria permiten construir, desde la población que no pertenece a las élites, proyectos de nación, a partir de un conjunto de normas, valoraciones y utopías que las personas transmiten en los discursos que se entrelazan con la memoria histórica y se expresan en los lugares de memoria.

El objetivo general que se planteó en esta tesis fue el de explicar, a través del discurso – tanto como acción comunicativa y como acto performativo- que, las personas y organizaciones sociales que cotidianamente visitan los lugares de memoria y participan de los rituales vinculados a ellos, transmiten utopías a través de las cuales configuran el proyecto de nación tanto en México y El Salvador.

En el año 2011 presenté mi trabajo de graduación de la Licenciatura en Antropología Sociocultural titulado “Memoria histórica del Movimiento Estudiantil de la Universidad de El Salvador, entre el periodo de 1983 a 1992”. En esta investigación encontré que este movimiento estudiantil de los años 80, discutió fuertemente con las estructuras de poder que en ese momento gobernaban el Estado salvadoreño y la manera en la cual las prácticas democráticas eran llevadas a cabo desde varias décadas atrás. Con esta información se abrió una nueva brecha de investigación, ya que la comunidad universitaria de los años 80 siempre transitó por el paso a desnivel o puente sobre la 25 avenida norte cuando salían a protestar con marchas por diferentes razones, lugar donde en 1975 sucediera la masacre estudiantil, situación que también las siguientes generaciones han continuado recordando anualmente cada 30 de julio, movimiento social que continúa discutiendo sobre las prácticas democráticas que son llevadas a cabo en el presente. Más aún, la masacre estudiantil de 1968 en México y su conmemoración anual permitía ver, además del parangón en los hechos, una ruta de comparación de lo que sucede en lugares de memoria de ambos países.

De allí que se seleccionaron cuatro lugares de memoria, dos en El Salvador y dos en México, los cuales han sido incluidos en esta tesis para su análisis y se encuentran agrupados en pares comparativos, lo cual permite dar cuenta de mejor manera sobre el objetivo y la hipótesis antes planteada. En este sentido, el primer par está conformado por el Puente de los mártires estudiantiles, en San Salvador, y la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en el Distrito Federal, el cual está ligado a los movimientos estudiantiles de ambos países y que en años diferentes sufrieron masacres debido a las demandas que en su momento cada uno tenían en El Salvador y México. Actualmente, el mantener viva la memoria de las personas que murieron es de mucha importancia, ya que a través de esta memoria ellos siguen transmitiendo una manera de entender el mundo y por el cual luchan, desde una propuesta hecha por quienes vivieron las masacres y la cual es retomada y actualizada por quienes son en estos momentos protagonistas de los movimientos estudiantiles y sociales. Por ello, para este par de lugares se presume que la conmemoración

anual es una vía para actualizar aspiraciones de una transformación social radical y a favor de una nación democrática.

Con respecto al segundo par, el cual está conformado por el Monumento a la Memoria y la Verdad, en San Salvador, y el Santuario de Acteal, Chiapas, las víctimas del terrorismo de Estado, tienen en ambos países lugares en los cuales pueden ser recordados por sus familiares, ya que al haber sido asesinadas y/o desaparecidas muchas personas en ambos países a manos de grupos militares, hay casos en los que quedó un profundo sentimiento en familiares que no pudieron recuperar los cuerpos por sus seres queridos. El conflicto armado en El Salvador y las muertes de indígenas tzotziles en Acteal, Chiapas, continúan dando de qué hablar para los movimientos sociales que recuerdan a las víctimas, no con el afán de vengar sus muertes, pero sí con la finalidad de ver hacia el futuro como movimientos sociales. Pero de manera individual también, sus familiares acuden al “Monumento a la Memoria y la Verdad” en San Salvador, porque desde allí transmiten las razones por las que esa gente luchó y fue asesinada en la guerra. De igual manera, los familiares de las personas asesinadas en Acteal acuden al “Santuario” y conviven en ese lugar pidiendo justicia. Por ello para este par de lugares se presupone que ellos representan algo más que simples monumentos para los visitantes, son espacios públicos en los que se hacen vigentes las demandas a favor de una nación con justicia, dignidad y paz.

Es por ello que para cada uno de los cuatro estudios de casos seleccionados para esta tesis se dispuso de estas unidades de análisis: rituales, discursos, actos performativos, diarios de circulación nacional y local, declaraciones de miembros de élites políticas y/o religiosas, declaraciones de miembros de las clases subalternas, declaraciones de víctimas y familiares. A través de estos elementos se propuso conocer las convicciones de fondo, los valores significativos y la asignación de significados que las personas otorgan, por medio de los actos performativos y la acción comunicativa, a cada uno de los lugares de memoria. Más aún, como parte del proceso metodológico se planteó que la manera en la cual se recolectaría la información, tendría como base las fechas que convocan de manera cíclica a

las personas en torno a los lugares de memoria en mención, fechas en las cuales son llevados a cabo rituales de visita y conmemoración:

30 de julio: Asesinato de estudiantes en San Salvador

2 de octubre: Asesinato de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, Distrito Federal

2 de noviembre: Día de muertos en Monumento a la Memoria y la Verdad, San Salvador

22 de diciembre: Masacre de indígenas en Acteal, Chenalhó, Chiapas.

En dichas fechas se llevó a cabo el trabajo de campo principal durante el año 2013, ya que el hecho que los movimientos sociales, los familiares y personas que se sienten vinculados a estos lugares se reúnan en fechas específicas, va más allá de tener un momento de encuentro en torno a un lugar icónico para sus vidas. Para llevar a cabo el abordaje de los ejes de análisis planteados, fue importante presenciar los rituales para escuchar los discursos e identificar las funciones programáticas que desde lo popular y las élites se desarrollan, pero también participar del acto performativo que adquiere el ritual y desde el cual también surgen las utopías y estrategias de cambio que los participantes transmiten sobre el Estado-nación. En estos momentos rituales se utilizaron las herramientas necesarias para su documentación (grabación de los discursos y la toma de fotografías). Además, se realizaron entrevistas informales a personas seleccionadas al azar (adultos y jóvenes), para conocer sus opiniones en cuanto a sus motivaciones para participar en los rituales o las visitas que llevan a cabo a los lugares de memoria y las ideas que tienen ellas en torno a las construcción de los proyectos de nación que allí se discuten. A este trabajo de documentación se sumaron entrevistas a profundidad hechas a personas clave o que tienen algún papel protagónico dentro de los rituales o en los movimientos sociales, para conocer sus impresiones sobre los hechos vinculados a los sitios en estudio. En dichas entrevistas se buscó conocer las experiencias del pasado que a las personas les mueve para continuar involucradas con estos lugares y las personas que a ellos se vinculan, y qué es lo que ellos transmiten de cara al futuro.

Se propuso que los lugares de memoria tuvieran un par respectivo tanto en México como en El Salvador, para examinar de manera comparativa lo que está sucediendo en ambas situaciones y conocer la discusión existente entre los grupos populares y las élites en torno a la conformación de los proyectos de nación, pero también para dar continuidad a la tradición antropológica, la cual ha contribuido al estudio de las otras culturas como las propias, tal como plantea Krotz (1994), para dar cuenta de la alteridad, de la experiencia de lo extraño, de lo diferente, pero además en donde el contacto cultural se convierte en el lugar para la ampliación y profundización del conocimiento sobre sí mismo.

La tesis contiene cinco capítulos, de los cuales en el primero se presentan los tópicos concernientes a los marcos teórico y metodológico que guían el desarrollo que tuvo la investigación. El segundo capítulo contiene el marco histórico y contextual que cada uno de los movimientos sociales en estudio vivieron durante la época en la que fueron perpetrados los actos de violencia en su contra. En los capítulos tres y cuatro se desarrollan los objetivos específicos de la investigación, los cuales se encaminan a analizar los significados que son otorgados a los lugares de memoria, al “ser salvadoreño”, al “ser mexicano” y al Estado. De igual manera en estos capítulos se documentan los valores, normas y concepciones culturales que son transmitidos a través de los lugares de memoria. Por ello, en estos capítulos, la información etnográfica que contienen está vinculada al cumplimiento de las metas parciales con vistas a lograr el objetivo general y además a verificar la tesis general que tiene de trasfondo la investigación. Así, en el tercer capítulo se encuentra la información etnográfica que se documentó en los rituales que tienen que ver con los movimientos estudiantiles, y se verifica la hipótesis particular formulada en torno a ellos. El cuarto capítulo se refiere al par de lugares que tienen que ver con las masacres a poblaciones dentro de conflictos armados, en donde se plasma la información etnográfica a partir de la documentación de los rituales y se verifica la hipótesis particular formulada en torno a ellos. El quinto capítulo corresponde a las reflexiones finales sobre toda la información documentada. Finalmente se encuentran los anexos y la bibliografía.

El trabajo que aquí se presenta ha tomado como ejes de discusión al menos tres, desde los cuales se quiere hacer un aporte antropológico. El primero se refiere a los estudios subalternos, en donde se quiere contribuir en la discusión de que estos grupos –populares o subalternos- sí genera proyectos de nación, aunque son poco visibles para las clases dominantes que niegan dicha posibilidad. El segundo se refiere a los estudios de cultura política, en donde se quiere aportar en la discusión de que estos grupos están en constante disputa por el poder con los grupos élites. El tercero está referido a superar las limitaciones de los estudios de memoria histórica y de los rituales en lugares de memoria que no prestan atención a la visión utópica que dichos lugares, rituales y memorias configuran.

CAPÍTULO I

DISCUSIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

1.1 INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene por propósito exponer el marco doctrinal bajo el cual se ha llevado a cabo el análisis de los datos empíricos que se recabaron en la investigación. Dicho estudio estuvo enfocado en conocer a cerca de los proyectos de nación que se articulan y discuten desde los lugares de memoria, los cuales han surgido o han sido fundados en reacción a la represión que sufrieron movimientos sociales y poblaciones en general durante diferentes momentos en la historia de México y El Salvador.

El capítulo está conformado por cinco apartados teóricos, siendo el primero el que corresponde a los aportes que desde la antropología son útiles para la interpretación simbólica de la cultura y la sociedad, con ello se rastrea y analiza la producción que los sujetos de la enunciación llevan a cabo en los rituales que realizan en los lugares de memoria, en torno a las conmemoraciones que año tras año efectúan, y que al ser parte de momentos rituales, comunican mensajes que complementan los contenidos discursivos y/o performativos. En segundo lugar se incluye el apartado de los movimientos sociales como actores políticos y generadores de nuevas propuestas nacionales, con lo cual se explicita que la propuesta a seguir es la que se construye desde los planteamientos de Touraine y Melucci. El tercer apartado tiene que ver con la memoria histórica, los lugares de memoria y la ritualización-santificación en los lugares de memoria, para llegar a comprender que a través de rituales, discursos, actos performativos, diarios de circulación nacional y local, declaraciones de miembros de élites políticas y/o religiosas, declaraciones de miembros de las clases subalternas, declaraciones de víctimas y familiares, se llega a conocer las convicciones de fondo, los valores significativos y la asignación de significados que las

personas otorgan, a través de los ejes de análisis, a cada uno de los lugares de memoria. El cuarto apartado está ligado a la nación-Estado como un constructo dinámico desde las élites y los subalternos, lo cual permitirá analizar el objetivo general de la tesis. Y finalmente, el quinto apartado tiene que ver con las utopías y los proyectos de nación que son construidos y reconstruidos desde la memoria histórica.

Con esta propuesta teórica-metodológica se quiere aportar para superar las limitaciones de los estudios de memoria histórica y de los rituales en lugares de memoria, de los estudios de cultura política y de los estudios subalternos.

1.2 LA INTERPRETACIÓN SIMBÓLICA DE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

El aporte que la antropología da para la comprensión de la cultura y la sociedad, logrará tener un mayor impacto en la medida en que esta área de las Ciencias Sociales se siga adscribiendo a la interpretación de los actos que llevan a cabo las personas. En esta medida, el aporte antropológico que aquí se retoma, es el que se suscribe a la tradición romántica, la cual marca como punto medular la contribución que el lenguaje artístico ha hecho desde siempre en la vida comunitaria, entendido desde lo que señala Díaz Cruz (1994), como la interpretación de «lo indecible por el lenguaje común», dicho de otra manera, como la capacidad simbólica que los actos de las poblaciones encierran.

Este mismo autor cita a Raymon Firth para enfatizar la acción simbólica en la vida de los pueblos: “Los símbolos se han vuelto importantes no por lo que ellos representan, sino por lo que en sí mismos, se piensa, expresan y comunican. [En antropología, los símbolos] son concebidos no como un sustituto o una evasión de la realidad, sino como una forma más elevada de la realidad” (Díaz 1994: 36). Desde esta postura romántica, en la cual los símbolos que los pueblos utilizan dentro de sus culturas tienen una relevancia por lo que expresan, se hace necesario llegar a conocer qué es lo que estas comunidades están comunicando a sus congéneres.

En este quehacer Sperber señala, desde una postura naturalista o epidemiológica de la cultura, que “las interpretaciones y las descripciones son representaciones, al igual que las reproducciones, los modelos a escala, las citas, las traducciones, las explicaciones, las teorías y las memorias”, para lo cual, continua en su argumentación, “lo que hace relevante una interpretación, por otro lado, no es sólo su generalidad, sino su profundidad, es decir, su fidelidad con los nexos de las representaciones mentales que yacen bajo cualquier comportamiento humano particular” (1991: 112 y 127).

En este sentido, en esta tesis se rastrea la producción simbólica que los sujetos de la enunciación llevan a cabo en los rituales que hacen en los lugares de memoria, en torno a las conmemoraciones que año tras año efectúan, y que al ser parte de momentos rituales, comunican mensajes que complementan los contenidos discursivos y/o performativos o que toman un papel preponderante al señalar por sí mismos un mensaje importante dentro de los rituales, pero, plenos de sentidos y significados para las personas que participan en ellos. De aquí, de lo que los símbolos comunican, se toma en cuenta la interpretación que las personas asistentes a los rituales les dan. En este sentido, metodológicamente, se identifica para cada caso cuál o cuáles son los símbolos presentes en los rituales y que tienen un carácter protagónico en el ritual, pero que al mismo tiempo desde la particularidad de cada caso y la relación que hay con su par en el país de comparación, dan respuesta a las hipótesis de investigación planteada para cada par.

El debate que se plantea en torno al trabajo que la antropología lleva a cabo como parte de las Ciencias Sociales, alrededor de la relevancia entre lo explicativo y la interpretativo, y que ha sido expuesto por personas como María Luisa Tarrés (2001), ha servido para aclarar las posturas que ambas corrientes tienen, y permite además visualizar que en las Ciencias Sociales es importante seguir innovando para dar cuenta de los fenómenos estudiados.

Falomir menciona que la propuesta que hace Evans-Pritchard es la de “estudiar a las sociedades como si fueran sistemas morales y no naturales y que el objetivo del antropólogo es la búsqueda de patrones significativos de relaciones entre fenómenos y no

la formulación de leyes científicas” (1991: 35). En ello es importante fijar las maneras en las cuales se llevarán a cabo las investigaciones, y la antropología es, tal como lo plantea Geertz “una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (2005: 20), y estas significaciones deben ser buscadas tanto en lo cotidiano como en los momentos especiales de la vida de las comunidades, y para ello es importante asumir en ciertos espacios y momentos, lo que diría Schutz –desde una posición fenomenológica–, “la intersubjetividad” o “el conocimiento de otros sí-mismos”, para lo cual hay que situar y conocer el rol que juega cada semejante (predecesor, contemporáneos y sucesores) dentro de las relaciones sociales que se investigan (2003).

Partiendo de lo anterior, en esta tesis, los lugares de memoria son tomados como espacios en los cuales se da una condensación del sistema moral de las sociedades estudiadas (posición romántica), lo cual permite conocer las significaciones a partir de “el conocimiento de otros sí-mismos” (posición fenomenológica), de los rituales políticos y las conmemoraciones que ocurren allí. De igual manera, los lugares de memoria han permitido ver cómo se une el conjunto de significaciones sociales de manera atemporal, siendo para los casos en estudio: a) los predecesores, los movimientos sociales que vivieron las masacres y de los cuales aún se escuchan a sus sobrevivientes, b) los contemporáneos, los movimientos sociales que acuden en el presente etnográfico a los lugares de memoria y c) los sucesores, las “generaciones futuras”, los “hijos” y los “nietos” a quienes se les pretende heredar un nuevo sistema moral que vincula la memoria histórica con el proyecto de nación que se quiere construir o se discute anualmente. Dicho de otra manera, cómo se conjugan los significados que, las diferentes generaciones que asisten a los rituales, dan a los temas que allí se explicitan (posición naturalista).

Por ello, en la presente tesis, dado que los símbolos comunican «algo» y se hace necesario conocer ese «algo», para llevar a cabo esta interpretación de significados sigo a Jurgen Habermas quién señala que, en la posición realizadora (la performativa) de quienes tratan de comprender lo que se les dice cabe la dimensión investigadora hermenéutica. En ella los intérpretes se ven involucrados en las acciones comunicativas en similar posición de

aquellos cuyas manifestaciones tratan de comprender, y que además, los investigadores deben hacer uso del contexto y de otros sujetos para llevar a cabo la interpretación, lo cual le lleva a Habermas a afirmar “que “comprender lo que se dice” precisa participación y no mera observación” (1996: 39-40).

Esos momentos especiales, pueden ser presentados por las sociedades como momentos rituales, en ellos se otorga a ciertas actividades performativas de significados que no solamente pueden estar adscritos a espacios religiosos, sino también a espacios políticos o de otra índole. Al indagar si los símbolos dan respuesta o están relacionados con la temática de justicia, dignidad, paz, transformaciones sociales y democracia, se puede conocer lo que los rituales están conteniendo en sus actos performativos y discursos, en este sentido se puede conocer la manera en la que el ritual que se lleva a cabo, así como cada lugar, transmite lo que los símbolos que son utilizados allí están comunicando. Dicho de otra manera, los símbolos que son llevados a cada lugar o que están presentes continuamente en ellos, permite conocer la relación que hay dentro del contexto en el que es llevado a cabo cada ritual y el valor simbólico y político que es expresado por el colectivo durante la conmemoración y que obtiene un reconocimiento legítimo que los sujetos del pasado y del presente han dado a través de los procesos sociales y políticos.

En la investigación de la cual da cuenta esta tesis, se tomaron como objeto de indagación lugares de memoria en México y El Salvador vinculados a sendos movimientos sociales que, en su dimensión política, tienen orígenes y demandas similares, de ahí la posibilidad de su comparación, pero también la necesidad de revisar los preceptos teóricos del análisis a los movimientos sociales.

1.3 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ACTORES POLÍTICOS

Para iniciar la discusión sobre lo que son los movimientos sociales, hay que retomar la distinción que existe entre los dos paradigmas que marcan y permiten conceptualizarlos. Así, el primero de estos paradigmas es el de la movilización de recursos y el segundo es el

de los nuevos movimientos sociales. El primer caso se ubica y tiene como punto de partida a los problemas que estuvieron ligados al cambio industrial y urbano de las sociedades capitalista y los comportamientos “no convencionales” que surgían con los cambios que producía la industrialización, las migraciones masivas y el auge urbano. Para los años cincuenta varios sociólogos con sus trabajos permiten que los movimientos sociales adquieran cierta forma conceptual operativa desde la cual se puede observar su composición, sus metas, acciones programáticas y producción ideológica, la cual se ve reforzada con el surgimiento de los movimientos a favor de las minorías raciales y el funcionalismo en las Ciencias Sociales y que logra su consolidación con la base teórica del cambio estructural. Más adelante con la prosperidad de la posguerra se plantean nuevas ideas que cubrían los vacíos de los modelos anteriores, con lo que se pone la mirada en el carácter racional de la acción social y su entorno organizacional lo cual toma el nombre de movilización de recursos, con lo cual se pone atención a los intereses concretos, recursos, habilidades y estrategias que impulsaban a los individuos a actuar colectivamente, o a crear formas de solidaridad y redes de apoyo, pero que aun así no dejó de plantear un contexto político limitado a los “ajustes” en los sistemas de representación. De allí que, en los años sesenta, con la aparición en Europa de nuevos movimientos sociales ligados a sectores estudiantiles, de mujeres y ambientalistas, se da un enfoque que llenó los vacíos existentes por la tradición norteamericana, especialmente en lo referente al impacto global de sus demandas en el futuro de la sociedad. Las propuestas de Alain Touraine y Alberto Melucci, que recogieron las aportaciones precedentes y las juntaron con las influencias de teorías mayores como el marxismo, el estructural-funcionalismo, la teoría de los valores y la sistémica social, procuraban dar respuesta al ambicioso y optimista enfoque de las demandas en el futuro que los movimientos planteaban. Este paradigma de los nuevos movimientos sociales es de influencia indiscutible en América Latina desde mediados de los años setenta (Guadarrama 1997).

Para el caso de Touraine, el concepto que propone se enmarca en las propuestas de Marx y Weber, de quienes retoma las ideas de dominación y del actor orientado por valores, respectivamente. Así, Rocío Guadarrama, en su interpretación sobre Touraine, señala que

los movimientos sociales son “actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto [que] tienen las mismas orientaciones culturales [proyectos de nación] y luchan precisamente por la gestión social de esta cultura y de las actividades que producen” (1997: 564). Desde donde, continua citando Guadarrama, según la dialéctica de dominación-subversión, el movimiento busca “dirigir, controlar y apropiarse” de los recursos sociales, dentro de ciertos límites y posibilidades determinados por el sistema de acción histórica (1997: 565).

Por su lado, Melucci (1999) plantea que los movimientos son “profetas del presente”, ya que “anuncian los cambios posibles, no en el futuro distante sino en el presente de nuestras vidas [horizontes utópicos]; obligan a los poderes a mostrarse y les dan una forma y rostro; utilizan un lenguaje que parece exclusivo de ellos pero dicen algo que los trasciende y hablan por todos nosotros”, los cuales obligan a revisar conceptos como “Estado” y “sociedad civil”, “privado” y “público”, “expresivo” e “instrumental” (1999: 11). Para la comprensión de éstos, señala, hay que tomar en cuenta la multiplicidad de elementos sincrónicos y diacrónicos que ellos tienen, así como la unidad de la acción arraigada en la experiencia cotidiana de la gente (intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos) y sus códigos culturales y prácticas innovadoras, llevadas a cabo por los actores y a través de sus redes. Esta unidad dada en el presente, afirma, abarca problemas y conflictos del pasado histórico, atrayendo las diferentes formas de descontento y marginación que genera el sistema social, mientras que las élites utilizan el conflicto para ganar o consolidar sus posiciones (1999: 12-14).

Escobar, Alvarez y Dagnino (2001), señalan que los movimientos sociales son un escenario crucial para comprender cómo tiene lugar en la práctica el enmarañamiento de lo cultural y lo político. En este sentido, el concepto de política cultural –basado en relaciones y procesos dinámicos- es importante para evaluar el alcance de las luchas de los movimientos sociales por la democratización de la sociedad y para resaltar las implicaciones menos visibles y a menudo desatendidas de dichas luchas. Así por ejemplo, cuando los movimientos despliegan conceptos alternativos de mujer, naturaleza, raza,

economía, democracia o ciudadanía, los cuales desestabilizan significados culturales dominantes, ponen en marcha una política cultural. Además remarcan que los movimientos sociales que surgieron, tanto en países bajo regímenes autoritarios como en naciones formalmente democráticas, desarrollaron versiones populares de una política cultural, que van más allá del restablecimiento de la democracia liberal. Así, las nuevas definiciones de conceptos como democracia y ciudadanía, apuntan a direcciones que enfrentan la cultura autoritaria con nuevas nociones como derechos, espacios públicos, ética, igualdad, etc. (2001). Estos autores señalan que hay que colocar la mirada en aquellos otros espacios públicos que han sido apropiados por los movimientos sociales, en donde operan los contradiscursos, como es el caso de los cuatro lugares señalados en esta tesis, y no sólo hay que ver a los movimientos sociales manifestándose en los ambientes públicos oficiales.

Guadarrama hace una propuesta de “guías” problemáticas para retomar los elementos de los paradigmas reconocidos, con los cuales se puedan construir explicaciones que relacionen estos elementos con los hechos empíricos, mediante los cuales se expresan los movimientos políticos opositores. Estas guías las agrupa en tres dimensiones:

a) la dimensión sociocultural: en donde los individuos desarrollan sentimientos y orientaciones políticas opositoras o experiencias que los colocan como opositores de la cultura e instituciones políticas prevalecientes; b) la dimensión identitaria: ahondando en identidades y significados de los grupos, en cuanto a participar dentro de un movimiento opositor, y cómo ésta se expande a sus organizaciones y orientaciones ideológicas; c) la dimensión político-organizativa: en ella se localizan a las organizaciones, grupos de referencias y coaliciones que, enfrentándose apoyan y desafían al sistema político dominante, o sea, el campo de conflicto de los movimientos (1997: 568).

Estas guías problemáticas han contribuido en la tesis en la interpretación de los rituales como hechos empíricos. Por ello, con respecto a la dimensión sociocultural, es importante hacer notar que ella está en congruencia con el concepto de cultura que para esta investigación se ha retomado de Roberto Varela. Al respecto de la dimensión identitaria,

para esta tesis se planteó hacer uso de “orientaciones ideológicas”, ya que éstas aclaran más el sentido de la agrupación de las personas que se integraron a los movimientos sociales que sufrieron represión en su momento, y no tanto el sentido de identidad, puesto que las identidades personales están en continua negociación. Puesto en el contexto de la época, se puede decir que una personas pudiera ser parte de diferentes asociaciones o gremios (el estudiantil, el de la comunidad eclesial de base, el del gremio sindical, etc.), pero mantuvo dentro de todos ellos la misma orientación ideológica. Esta misma situación se repite actualmente con las personas que se adscriben a los diferentes movimientos sociales. En cuanto a la dimensión político-organizativa, se ha de señalar que ésta es justo la ventana de observación utilizada en la investigación, no tanto como movimientos sociales, sino como agentes que se hacen presentes en los lugares de memoria.

Es decir, vamos construyendo una perspectiva que reconoce: 1) una dimensión político-organizativa, para garantizar el desarrollo de los rituales de memoria, (rituales cíclicos desde la perspectiva turneriana)¹, 2) orientaciones ideológicas, amarradas al ritual, los lugares y la propia memoria histórica de los agentes (sobre los cuales falta profundizar a través de trabajo de campo –lo cual está contemplado para la investigación doctoral-), 3) la dimensión sociocultural, que como veremos se sigue desde el concepto de Varela, pero antes hay que revisar los preceptos teórico–metodológicos del análisis de la memoria y los lugares de memoria.

1.4 LA MEMORIA HISTÓRICA, LOS LUGARES DE MEMORIA Y LA RITUALIZACIÓN-SANTIFICACIÓN EN LOS LUGARES DE MEMORIA

Al hablar de memoria se entra en la discusión que diferentes sujetos tienen sobre los recuerdos, los olvidos, los procesos históricos, los vehículos utilizados por ella como pueden ser los libros, los museos, los monumentos, las películas, etc., todo esto, expuesto en la mayoría de los casos por quienes participaron de procesos sociales contemporáneos o de pasados no tan lejanos, dentro de una lucha porque se haga una interpretación más fiel

¹ Sobre este tema es pertinente señalar que para esta tesis se llevó a cabo lo concerniente a lo que el tema de rituales pretendía, aunque es la intención lograr mayor profundidad en los estudios doctorales.

de la historia. Los estudios de memoria histórica que se están llevando a cabo en diferentes lugares de América Latina han retomado para sus análisis las propuestas de Maurice Halbwachs y Paul Ricœur, y ellos establecen que para que una persona recuerde siempre necesita de las demás, porque en ellas encuentra no sólo el complemento a sus vacíos sino también porque es del colectivo del cual se echa mano para la reconstrucción de los recuerdos en la medida en que todos tienen un mismo modo de pensar. Esta memoria histórica y/o memoria colectiva está impregnada por el contexto o marcos sociales que el grupo tiene y de allí es que se liga a los intereses o coyunturas por las que se recuerda (Halbwachs 2004 y Ricœur 2008). Es pues, importante señalar que la memoria histórica será entendida como aquella memoria colectiva que toma en cuenta elementos de la historia científica, se construye en el presente, y como presente se encuentra un pasado inmerso en éste, que ocupa un espacio significativo en la memoria de los individuos, pero que no lo es todo, ya que la realidad de cada sujeto ha sufrido cambios desde ese pasado hacia el presente (Villela 2011).

Para los casos en estudio, la lucha y la memoria están ligadas a un pasado reciente. Dicho pasado ha sido caracterizado como doloroso y vergonzoso en México y El Salvador, y ha llevado a las personas interesadas y ligadas a él a construir o hacer uso de espacios ligados a violaciones de derechos humanos como consecuencia de procesos políticos. De allí que estos espacios físicos, en los que acontecieron eventos dolorosos en el pasado, tengan importancia histórica para una colectividad que les continúa dando sentido y que incorporan en su memoria, pero que también contribuyen como vehículo de memoria del pasado que se quiere conmemorar. Por ello nacen o los grupos continúan con los intentos de honrar y conmemorar los eventos y actores del pasado, dan nombres a calles, construyen memoriales y museos, no necesariamente en los lugares físicos en donde ocurrieron los eventos aludidos, aunque es común que se busque alguna asociación especial entre el lugar de la memoria y el acontecimiento al que se hace referencia, para que quienes asisten a ellos revivifiquen la memoria en un espacio político del presente, que ligan en su accionar del pasado (rendir homenaje a víctimas) y el futuro (transmitir mensajes a las nuevas generaciones) (Jelin y Langland 2003).

En este sentido, el acercamiento que se propuso a partir de lugares de memoria resulta relevante, ya que en ellos ciertos rituales son efectuados cíclicamente porque para los pueblos tienen importancia dentro de sus vidas. De allí que estos momentos pueden ser entendidos como “una conducta formal prescrita en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o fuerzas místicas” (Turner 2008: 21). Los espacios en los cuales están inscritos los rituales que en esta investigación se proponen, por ser lugares de memoria, plantean que los rituales que son llevados a cabo en ellos son del tipo de conmemoración, rituales que prescriben el recuerdo de hechos impactantes en la vida nacional y que por ello son asociados a transiciones sociales (Turner 2008: 105), transformaciones que las sociedades han sufrido a lo largo de su historia y que en el presente son recordadas con la finalidad de que no vuelvan a ocurrir. Pero por estar inmersos estos lugares en un carácter político-religioso, estas conmemoraciones adquieren un sentido ceremonial desde la perspectiva ya enunciada por Díaz en el Estado que generan un orden moral, pues “son dispositivos eficaces, fuerzas simbólicas potentes, para construir y recrear realidades políticas, y en particular para confirmar, objetivar, materializar, comunidades políticas imaginadas” (Díaz 2005: 104).

Este contexto teórico previo, me permite situarme dentro de un marco más específico, como es el eje teórico de la antropología política, para lo cual, considero que las memorias juegan un papel importante, en lo cual argumenta Maurice Halbwachs que, para reconstruir los recuerdos que los individuos tienen, es necesario que éstos retomen los medios que son ofrecidos por los grupos de los cuales cada uno forma parte y al mismo tiempo que cada persona adopte la manera de pensar de estos grupos, la cual será llamada “memoria colectiva”. En este mismo sentido se tiene que tomar en cuenta que cuando cada persona se acuerpa dentro de grupos sociales adopta representaciones generales de la colectividad, que son traducidas en valores, normas y concepciones socioculturales, y a esta situación es a la que Halbwachs llama los “marcos sociales” que las personas hacen uso para recordar (2004: 9-11). Además, los agentes sociales se dan a la tarea de construir los lugares de memoria, y los sentidos que éstos adquieren son de distinta escala y alcance, tanto en lo

que hacen los agentes sociales que los proponen o construyen y luchan, como para las otras personas que pueden ser coetáneos o de generaciones y tiempos posteriores, pero que lo hacen con la finalidad de “confirmar, objetivar, materializar comunidades políticas imaginadas” (Díaz 2005: 104).

Tomando como eje de referencia el que las personas reconstruyen sus recuerdos a partir de situaciones especiales, como lo son los contextos sociales de momentos coyunturales o de calma en la vida de los países, o que también estas reconstrucciones se llevan a cabo dentro de grupos o lugares en los cuales se da y encuentra sentido a los relatos del pasado en el presente, se hará uso del concepto “lugares de memoria” que Pierre Nora ha propuesto, de donde se acota la noción en el sentido estricto de espacio físico. Eugenia Allier Montaño, analiza esta postura de Nora, y señala que en estos sitios la memoria se cristaliza y se refugia, y que para que esto ocurra, en torno a ellos debe existir una voluntad de recordar, y añade que este concepto es muy bien utilizado en latitudes como en América Latina, donde hubo dictaduras militares. Además, apunta que estos lugares son “aquellos surgidos, contruidos y decididos por los vecinos, compañeros de las personas o participantes de la historia que se está tratando de rescatar” y que este concepto puede ser muy bien utilizado a pasados recientes, siendo ésta una noción válida para el presente (2008).

De allí que en esta tesis se tomó como estrategia principal el asistir a los rituales que son llevados a cabo en las fechas emblemáticas que ocurrieron las masacres o que tienen más sentido para víctimas o sus familiares. En dichas fechas los movimientos sociales, los familiares y personas se sienten vinculados a sus respectivos lugares de memoria. Ahí se reúnen porque, más allá de tener un momento de encuentro en torno a un lugar icónico para sus vidas, se constata esa voluntad de recordar. En este sentido, en la exploración de los significados culturales que los grupos de personas otorgan a los hechos y lugares, la antropología de la memoria que en esta tesis se llevó a cabo, ha querido descubrir las utopías transmitidas a través de los discursos que son traducidos en tipos de nación que estas personas aspiran, para ello, para obtener los significados discursivos, ha sido preciso

abordar el problema desde dos ejes: por un lado la acción comunicativa y por el otro el acto performativo.

1.5 LA NACIÓN: UN CONSTRUCTO DINÁMICO DESDE LAS ÉLITES Y LOS SUBALTERNOS

Estos espacios (los rituales, la memoria histórica, los lugares de memoria) son simbólicos y físicos, y transmiten sentidos y significados dentro de los nacionalismos. En este sentido, señala Gellner, el nacionalismo entraña un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la [idea o representación de] unidad nacional y la política (1991: 13), y más aún, esta unidad a la cual se refiere Gellner implica que las personas son miembros de una nación cuando comparten un sistema de ideas y signos, de asociaciones y de pautas de conducta y comunicación, o implica que las personas se reconocen como parte de una nación porque éstas –las naciones- han construido las convicciones, fidelidades y solidaridades de las personas (1991: 20), por ello es, que “en estas condiciones, y sólo en ellas, [es] cuando puede definirse a las naciones atendiendo a la voluntad y la cultura, y, en realidad, a la convergencia de ambas con unidades políticas. En estas condiciones el hombre quiere estar políticamente unido a aquellos, y sólo a aquellos, que comparten su cultura” (Gellner 1991: 80).

Llobera al hacer un análisis sobre la propuesta de Gellner, señala que éste hace una distinción entre el concepto de nación que propusieron tanto Rousseau –definición política- como Herder –definición cultural-, y que se enfoca en articular su concepto a una postura más económica. Valga la acotación, de que la crítica que se hace a Gellner se orienta dentro del análisis que hace Llobera sobre el estudio del nacionalismo en Europa, continente que tiene una historia muy diferente a la de América Latina. Ahora bien, Gellner al hacer un análisis sobre el desarrollo nacionalista incorpora en él los procesos de colonialismo e imperialismo, explosión demográfica, urbanización rápida, migración laboral, penetración de economías locales por una economía global, situación que es diferente para el caso de países como México y los de Centroamérica, que surgieron luego de procesos de independencia de España y de disputas entre élites económicas, religiosas y

militares, así como de grupos subalternos que existían en ellos, y que además surgen como naciones inventadas (Llobera 1994: 139-140). Ahora bien, Llobera plantea que la nación es el valor simbólico más elevado de la modernidad, que posee un carácter cuasi sagrado igualado sólo por la religión y que como valor simbólico, la nación es el centro de complejas luchas ideológicas –entre lo viejo y lo nuevo- en las que participan diferentes grupos (1994: 10). Esta discusión es retomada también por Anderson, y propone que la nación es “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”. Entonces, argumenta que “es imaginada” porque aunque no se conozca a la mayoría de compatriotas, en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión, “es limitada” porque tiene fronteras finitas, “es soberana” porque la garantía y emblema de la libertad es el Estado soberano y “se imagina como comunidad” porque se concibe siempre como compañerismo profundo y horizontal (2013: 23-25). Vistas ambas propuestas en perspectiva, y retomando primero lo planteado por Gellner, tanto México como cada país Centroamericano fueron inventados al independizarse de España, y luego, cada sujeto que nace dentro de estas naciones, desde lo propuesto por Anderson, comparten la comunidad política imaginada en la que viven, esto es, imaginan una nación a partir de lo que la comunidad les enseña y aprenden en la vida, pero también desde otra óptica, imaginan una nación a partir las utopías propias y/o colectivas, como se verá más adelante.

Esta identidad y visión de mundo que los grupos humanos van reconstruyendo a través del tiempo y que son traducidas en las nacionalidades, permean la esfera política con la cual los grupos élites y los grupos subalternos interactúan de manera dinámica en franca oposición. Esta pugna de intereses está ligada a la acción que las élites han llevado a cabo a través de los Estados y en ello hay que tomar en cuenta lo que dice Hamui Sutton en cuanto a que “la verdadera revolución cultural no está en los proyectos del Estado en sí mismos, sino en el diálogo entre Estado y sociedad que se da en torno a esos proyectos, forjando un lenguaje común, para el consentimiento y la protesta, que es utilizado estratégicamente por cada actor según sus intereses” (2005: 54), aspecto que se presenta de manera recurrente en las conmemoraciones que se celebran en los lugares de memoria. En este punto cabe introducir la discusión de Nugent, en cuanto a que el Estado no es un

conjunto de instituciones ni, como propone Weber, la “legitimación” del uso de la fuerza, sino más bien, la formulación que las personas hacen a partir de las experiencias políticas cotidianas que les lleva a plantear procesos de formación del Estado, en donde las diferentes formas de organización social que existen en su interior lo trazan como un producto cultural, articulado desde las permanentes relaciones que mantiene con el pueblo, -como también lo ha señalado Llobera- en el plano ideológico, que es la forma de conciencia del mundo de acuerdo a cómo las configuraciones del significado en la vida social son organizadas e interpretadas (Nugent 1993: 34-36).

Este diálogo que se da entre Estado y sociedad, en la disputa de los proyectos de nación, está sustentado en las orientaciones teóricas e investigaciones de los “estudios subalternos” y los “estudios poscoloniales” que, antropólogos y antropólogas como Homi Bhabha (2010) o Florencia Mallon (2003) –los cuales retoman los postulados de Gramsci para sus investigaciones en el Sudeste asiático y en Latinoamérica-, muestran cómo el subalterno sí genera proyectos de nación, aunque son poco visibles para las clases dominantes que niegan dicha posibilidad. Los “estudios poscoloniales” así como los “estudios subalternos” tienen su aparición en la década de 1970, con trabajos pioneros como “Orientalismo” de Edward Said (2008), así como los trabajos de otros académicos entre los que se pueden mencionar a Spivak (2003). El interés de los estudios poscoloniales está enfocado en la otredad y la visión del otro, en el sentido de entender cómo se coloniza al otro, además, lo poscolonial es entendido como categoría analítica para dar cuenta de las contradicciones y paradojas que se estudian en la modernidad. Por su parte, los estudios subalternos se han enfocado, desde las perspectivas de Gramsci y Foucault, en investigaciones que dan cuenta entre otras cosas sobre la relación entre sujetos marginales con las instituciones hegemónicas, además de proponer ampliar la mirada al análisis de diversas estrategias del discurso hegemónico y también del subalterno.

Florencia Mallon, del grupo de estudios subalternos latinoamericanos, en su investigación histórica sobre México y Perú, plantea que el nacionalismo se convierte en una serie de discursos en constante formación y negociación compitiendo entre sí por el poder, y para

lo cual la hegemonía es vista tanto como una serie de procesos o pugnas sociales entrelazadas y como resultado de un proceso en donde un grupo domina a través de la coerción y el consentimiento. De allí que ella señala que la contradicción entre “promesa” y “práctica”, elemento central en la construcción histórica y dinámica de los discursos y movimientos nacionales-democráticos, concentró las luchas de los subalternos sobre su práctica y su significado, tomando en cuenta que todos los grupos de la sociedad construyen múltiples identidades entrecruzadas para enfrentarse a las relaciones de poder existentes (2003).

Para Homi Bhabha, del grupo de estudios poscoloniales del sudeste asiático, hay una imagen de la nación como herencia de la tradición romántica y la metafórica, en la cual se puede ver “una representación cuya compulsión cultural reside en la unidad imposible de la nación como fuerza simbólica” (2010: 11) y que es construida en la ambivalencia de la sociedad moderna, cuestionando la “totalización” de la cultura nacional, poniendo de manifiesto la amplia diversidad de significados y símbolos que se vinculan con la vida nacional. Esta lectura de la nación, puede ser vista “como la expresión incipiente o emergente del sentimiento “nacional popular” conservado en una memoria radical” (2010: 14), lo cual nos lleva a poner su mirada hacia aquellos resquicios de la cultura nacional que fácilmente quedan relegados a las sombras de donde emergen movimientos de personas y capacidades analíticas de oposición, que adscriben nuevos significados y direcciones diferentes (2010: 14).

Los “estudios subalternos” y de dominación han propuesto empírica y teóricamente que los grupos sociales que se encuentran en esta situación dan respuesta y operan desde su posición a través de discursos, literatura, religión y otras formas (Scott 2000, Krishnaswamy 2005), y éstos han colocado su mirada, entre otras situaciones, en disturbios comunales, motines y levantamientos (Sivaramakrishnan 1995), las cuales son escenarios en donde los subalternos proponen sus puntos de vista en clara oposición a los proyectos del Estado y/o las élites. Regresando a lo que plantea Hamui Sutton (2005), se puede

argumentar que los proyectos de nación que los subalternos proponen estarán en constante diálogo con los del Estado-nación, dotando de dinamismo a los procesos sociales.

Ahora bien, en esta discusión que plantea Hamui Sutton sobre la diversidad de proyectos que pueda haber en la sociedad de una nación, hay que retomar tres puntos que abonan la argumentación. El primero, que desde los estudios poscoloniales se cuestiona la “totalización” de la cultural nacional, con lo cual se establece que dentro de la nación existen divergencias a las que la población misma se opone, lo cual es subrayado por Scott, cuando argumenta que la fuerza y elasticidad de la resistencia popular ante cualquier proyecto hegemónico reside en su pluralidad, ya que al no hablar con una sola voz no puede ser silenciada con un solo golpe represivo o retórico (en Joseph y Nugent 2002: 22). El segundo, que los estudios subalternos han destacado que existe, en diferentes lugares del planeta, planteamientos en oposición a los que tiene el Estado, por parte de las poblaciones que se encuentran en situaciones de dominio. Y el tercero, Mallon ha llegado a destacar en su investigación que el nacionalismo está en constante negociación, en donde la hegemonía es entendida dentro de los procesos y las pugnas sociales. Y aquí interviene la propuesta de Roseberry, en cuanto a que en estas luchas o pugnas sociales existen fuerzas multidimensionales, donde interactúan múltiples niveles de dominación y múltiples formas de expresión de lo popular, y más aún, las luchas pueden ser entendidas en tanto, las maneras en que el propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella (Roseberry 2002: 213-220).

De lo anterior se puede entrever que las luchas ideológicas, como señala Llobera, se dan no únicamente en un solo plano, sino en la diversidad de arenas sociales con lo cual se llega a descubrir que no existe un proyecto de nación, sino que hay proyectos de nación que entran en constante pugna entre las élites y los grupos subalternos. En este mismo sentido y poniendo especial atención al primer punto antes mencionado, se ha de señalar que los lugares de memoria seleccionados y los rituales que se observan en ellos emplazan la

“totalización” de la cultura nacional y proponen otras maneras en cuanto a los contenidos de una «nación democrática» y una «nación con justicia, dignidad y paz». Entonces, en este apartado se ha podido constatar que las fuentes teóricas respaldan efectivamente la legitimidad del planteamiento (atreimiento) de que los subalternos –que para el planteamiento que en esta tesis se hace, son quienes participan de los rituales en los lugares de memoria- sí tienen proyectos de nación.

1.6 LAS UTOPIAS: LOS PROYECTOS DE NACIÓN DESDE LA MEMORIA HISTÓRICA

Para analizar esta dinámica interactuante que se opera entre el Estado y los diferentes grupos, acudiremos al concepto de política, la cual entenderemos siguiendo a Varela como “toda acción –física o simbólica- que produce un efecto –mantenimiento, fortalecimiento, alteración, transformación parcial o radical- en la estructura de poder de una unidad operante o la aparición de una nueva unidad operante en cualquier nivel de integración social –local, provincial, nacional, internacional, mundial-, excluidos los protoniveles (individuos y unidades domésticas)”, y también acudiremos al concepto de cultura política, entendida como el “conjunto de signos y símbolos compartidos (transmiten conocimientos e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías) que afectan y dan significado a las estructuras de poder” (Varela 2005: 42). Dicha dinámica vista como proceso político, permite observar, desde la perspectiva de Abélès, la combinación de estos tres tipos de intereses: el interés por la manera en que se ejerce el poder, el interés por el territorio o los espacios que se delimitan y el interés por las prácticas que conforman la esfera de lo público (1997: 3). La ritualización que se está analizando en esta tesis, puede ser vista como una puesta en escena de estos tres intereses. El poder, desde la relación hegemónica Estado-nación / subalternos. El territorio, desde el uso que se hace de espacios o monumentos. Las prácticas públicas, desde el discurso entendido como acción comunicativa y acto performativo, y todo el simbolismo que en dichas prácticas se da.

En esta tesis, al hablar de utopías me estoy refiriendo, desde la propuesta que Krotz (1983) desarrolla, a la dimensión subjetiva que atraviesa, dentro de los estudios de la vida política nacionales, a las áreas cognitiva (“conocimiento preciso o no de los objetos políticos y de las creencias”), afectiva (“sentimientos de apego, compromisos, rechazos y otros similares respecto de los objetos políticos”) y evaluativa (“juicios y opiniones sobre los aspectos políticos”). Por tanto, las utopías serán entendidas “como algo que no está presente en la superficie de la percepción cotidiana y que sin embargo es indispensable para el análisis científico de la realidad”.

De allí, plantea Krotz que es necesario analizar tres situaciones: a) partir de un enfoque diferente del poder, en donde se da la “incesante conflictividad de las relaciones y los sistemas sociales en sus diferentes niveles, expresada y fundada en las múltiples oposiciones y alianzas explícitas e implícitas de los actores sociales individuales y colectivos”, en otras palabras, el carácter intrínsecamente dialéctico entre poder (que lo relaciono con élites y Estado) y contrapoder (que lo relaciono con grupos subalternos o populares), b) reparar en la dinámica interna de los universos simbólicos, la cual demuestra una tensión inherente a ellos que parte de la historicidad y por consiguiente se da la existencia de símbolos compartidos homogéneamente por un grupo social (ya sean estos élites o grupos populares), y que muestra las diferentes alternativas posibles de su conexión y organización en conjuntos como consecuencia y expresión de la calidad dialéctica de los universos simbólicos y, c) retomar la antigua oposición complementaria entre ideología² y utopía, en donde cualquiera de los universos simbólicos relacionados con los ejercicios y las estructuras de poder implica necesariamente la supresión de o la articulación conflictiva con otras de estas elaboraciones. De lo anterior Krotz concluye que lo utópico reside en los rechazos y enjuiciamientos severos del desorden establecido y, en que el descontento con lo existente y la propuesta de alternativas tienen un objetivo preciso (1983: 124-126). Es esta dirección precisa que tienen los proyectos alternos de los grupos populares la que se quiere conocer al analizar lo que se permea y transmite en los lugares de memoria.

² Esto queda vinculado con el argumento que se hizo a la segunda arista (dimensión identitaria) del análisis que señala Guadarrama sobre los Nuevos Movimientos Sociales.

Es en ese sentido que argumento que a través de los rituales y conmemoraciones en los lugares de memoria es posible interpretar los proyectos que se generan para la construcción de la nación. Por ejemplo, Carlos Gregorio López señala que en El Salvador, a finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, se dio una “acción oficial” en la “invención de tradiciones”, ya que se había comenzado a dar una apropiación desde algunos sectores sociales de las fiestas patrias, así como de la estatuaria heroica, que fueron instrumentos muy usados por los sectores liberales como cohesionadores de grupos sociales. López dice que en el caso de la estatuaria y la creación de héroes, fue necesario que la población no sólo se identificara sino que también se comprometiera con su culto. Señala además que hacia 1921, aunque los dirigentes políticos estaban tratando de reconstruir un discurso nacional, aún se creía que la utopía de la Patria Grande era posible (2000).

Ahora bien, hay lugares de memoria de reciente creación, surgidos no desde sectores élites, sino como respuesta de los sectores populares y en la actualidad tienen un significado en la población salvadoreña y mexicana. El concepto de “tradición inventada” lo acuñó Eric Hobsbawm y se refiere, en un sentido amplio al “conjunto de prácticas, normalmente gobernadas por unas reglas abiertas o tácitamente aceptadas y de una naturaleza ritual o simbólica, el cual busca inculcar ciertos valores y normas de conducta por repetición, que automáticamente implica continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, intentan establecer continuidad con un pasado histórico” (1999).

Por ello, en esta tesis cada uno de los casos propuestos para el análisis son planteados porque han surgido desde exigencias o compromisos que algunos sectores de la sociedad han logrado a fuerza de la repetición, debido a que ellos están ligados a demandas de democratización política y a casos de violaciones a los derechos humanos, por ello es importante acuñar que, aunque el concepto de Hobsbawm está fuertemente ligado a tradiciones inventadas por la élites de Inglaterra, también se puede utilizar con tradiciones que han sido creadas desde sectores populares de la población. Además, para los cuatro

casos propuestos, existen también discursos que surgen tanto desde las élites políticas, y que pueden o no coincidir con los grupos populares.

Es en estos sectores de la población –los populares-, en donde, desde la propuesta bajtiana se tiene que encontrar cómo se lleva a cabo el desarrollo del diálogo entre todas las personas de la enunciación, y encontrar en los textos que ellos proporcionan todo el “mosaico de voces dispersas” que conforman la “polifonía” (2005). Estos discursos, relatos, testimonios, confesiones o recuerdos que son evocados por las personas que los traen al presente, tienen la connotación del “no-olvido” y también de justicia, porque cada uno de estos lugares de memoria tiene vínculos fuertes con violaciones a los derechos humanos y el respeto de los derechos amparados en el pacto entre el Estado y su ciudadanía. En este sentido, Paul Ricœur propone el concepto de “identidad narrativa” en donde se piensa tanto en la identidad personal como en la colectiva desde la narración (2008). Por lo anterior, se hace importante traer a cuenta el “valor biográfico” que se encuentra en los relatos, porque en ellos, señala Bajtín, aparecen los héroes y heroínas que son vistos en las dimensiones sociales y cotidianas, y es hacia esa cotidianidad hacia donde se tiene que poner la mirada para conocer los valores que están en torno a los lugares de memoria (2005). Ahora bien, toda esta rememoración que las personas hacen sobre su pasado, no es algo que se haga sólo porque con ello se logren desahogar, no, estos encuentros rituales que llevan a cabo en estos lugares de memoria guardan finalidades que van más allá de esa presencia discursiva en la que se dan lecciones para el porvenir.

Y es que en este punto tiene mucho que ver el momento en el cual se llevan a cabo los rituales de conmemoración, ya que los significados atribuidos a los hechos varían de acuerdo al momento histórico que se vive en el presente, pero aún más allá, en torno a estos lugares de memoria se está llevando a cabo una transmisión de utopías que en el pasado fueron unas y que en el presente son re/planteadas de cara al futuro, en estos lugares se dan reflexiones sobre qué es el Estado y conceptos como nación, democracia o comunidad.

1.7 REFLEXIONES DEL CAPÍTULO

Muchas preguntas surgen cuando se acude a presenciar rituales que son llevados a cabo en diversos lugares de memoria. Estos lugares son retomados como representantes del pasado que guardan mensajes que son interpretados y reinterpretados constantemente en el presente, pero a los cuales no se debe de perder de vista por lo que ellos dicen de cara al futuro. De allí que la principal motivación que generó esta tesis ha sido dar respuesta a la interrogante ¿Cuáles son las utopías que las personas y los grupos organizados transmiten en sus discursos y relatos que se expresan o verifican en los lugares de memoria y que se traducen en los tipos de nación que estas personas aspiran?.

Para llegar a dar respuesta a dicha pregunta se plantearon en este apartado los principales aportes teórico-metodológicos que han servido de guía para la discusión en torno a los cuatro lugares de memoria, agrupados en pares comparativos, que han sido incluidos en esta tesis. Teóricamente, se ha querido enriquecer el entramado analítico que permita dar cuenta sobre el presupuesto de que en dichos lugares de memoria, los grupos subalternos plantean utopías y configuran proyectos de nación. En este mismo sentido se ha construido un modelo de análisis que, desde un esquema metodológico, permita la posibilidad de comparar articuladamente, ya sea transnacional o regionalmente, lo que sucede en otros lugares de memoria.

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO Y CONTEXTUAL

2.1 INTRODUCCIÓN

Las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado han marcado la historia de los países latinoamericanos de diferentes maneras, pero sustancialmente, porque en ellos se han dado periodos de alta efervescencia política, lo cual no ha escapado a México y El Salvador. Ambos países se caracterizaron durante muchos años de ese siglo por haber mantenido en su gobierno al mismo partido político con un corte autoritario –el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para México y el Partido de Conciliación Nacional (PCN) para El Salvador-, que de una u otra manera se vieron implicados en hechos de violaciones a los derechos humanos, como parte de su manera de operar en contra de los sectores políticos que mantuvieron en sus respectivos momentos alguna oposición a las posturas oficiales. Esta fue la época en que cualquier líder o grupo opositor, debido a la Guerra Fría y a las exigencias de Estados Unidos de no establecer relaciones con Cuba, era perseguido, estigmatizado y vinculado al Partido Comunista. Este contexto internacional, en donde Estados Unidos dictó muchas de las políticas de contrainsurgencia en la región centroamericana y mexicana por su vecindad, minó cualquier cambio de postura de índole democrática hacia el interior de los países en cuestión.

El marco histórico y contextual que contiene el presente capítulo, si bien está centrado en cada caso en estudio, también permite ver de manera general la situación por la cual pasaba cada país al momento de las masacres. En este sentido, al abordar para cada uno de los cuatro casos el contexto de la época, se hace no solamente desde los hechos o datos históricos, sino también del ambiente que se vivía y en el cual se articulaban normas y valores de la estructuración del proceso político del momento específico. Cuando se

abordan los hechos que precedieron a las masacres, se expone la articulación existente entre el movimiento o sector de la población que sufrió la represión con el contexto. Y al relatar los sucesos se plasman las demandas o utopías que los grupos tenían y que fueron las razones por las cuales fueron masacradas las personas que participaban de ellas. De esta manera se comienza a desarrollar el análisis de los datos desde la propuesta de Roberto Varela.

En el capítulo se presentan los datos de las cuatro expresiones de represión llevadas a cabo por los Estados mexicano y salvadoreño para el análisis, de la siguiente manera: en primer lugar se propone el par de estudio que está relacionado con los movimientos estudiantiles, exponiéndose para ello primero los datos correspondientes al asesinato de los estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) en San Salvador en la fecha del 30 de julio de 1975, y a continuación aparecen los datos correspondientes al asesinato de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco en el Distrito Federal en la fecha del 2 de octubre de 1968. En segundo lugar está el par que tiene que ver con masacres a comunidades o poblados y perseguidos políticos, exponiéndose en primer lugar las violaciones a los derechos humanos en El Salvador durante los años de 1970 a 1992, periodo del conflicto armado, y finalmente los datos que corresponden a la masacre de indígenas tzotziles en Acteal estado de Chiapas en la fecha del 22 de diciembre de 1997.

2.2 ASESINATO DE ESTUDIANTES EN SAN SALVADOR (30 DE JULIO 1975)

2.2.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

En El Salvador, durante la década de 1970, surge una dinámica de oposición muy marcada entre las élites y los grupos subalternos. Se da una persecución política tanto a antiguos como a nuevos actores sociales: maestros, estudiantes de bachillerato y universitarios, líderes opositores al gobierno, movimiento popular conformado por campesinos y obreros, defensores de derechos humanos y comunidades eclesiales de base (CEB) que surgen a raíz del Concilio Vaticano II, entre otras estructuras organizadas. Dicha persecución sistemática

se da porque estos grupos se muestran en clara oposición al régimen militar autoritario en el gobierno, quien desde inicios de la década de 1930 ocupaba el poder a través del partido político Partido de Conciliación Nacional (PCN) que tenía el respaldo de los grupos de poder económico. En este sentido, la nación entra en una clara lucha ideológica, entre lo viejo representado por el régimen militar y lo nuevo representado por estos grupos que demandaban cambios en las estructuras. Dentro de esta lucha ideológica, estos grupos mantenían un sistemático rechazo a los proyectos político-económico-sociales de las élites a través de continuas olas de protestas, las cuales vivían constantemente una clara represión estatal y por consiguiente la violación a los derechos humanos. Esta situación se ve aunada a la pérdida de credibilidad en los procesos electorales por parte del grueso de la población, debido a los continuos fraudes vividos desde décadas anteriores, y muy a pesar de que la oposición política continuamente mantuvo juicios y opiniones sobre las dinámicas gubernamentales de los militares, ésta se adhirió a los procesos electorales durante la década de los 70, con la intención de que una vez llegados al poder ejecutivo pudieran generar los cambios a las estructuras de poder.

El rechazo y enjuiciamiento a lo que era considerado un orden establecido por el régimen militar del PCN, además de la recién pasada huelga del sector magisterial de 1968 así como el contexto internacional (la revolución cubana y la pasada guerra de El Salvador contra Honduras en el año 1969) favorece para que en el interior del Partido Comunista de El Salvador (PCS) se den acaloradas discusiones que motivan a algunos de sus miembros a pensar que “la lucha armada era el camino más adecuado para cambiar el régimen político y las estructuras económicas” (Sánchez 2008: 103) debido a la pérdida de confianza en los procesos electorales, en otras palabras, para plantear una propuesta alterna a la búsqueda del poder. La idea de examinar alianzas políticas con algunos miembros de la Fuerza Armada y la idea de la lucha armada, intensificaron el debate:

Estas diferencias provocaron al interior del PCS una fuerte lucha ideológica [...] Este debate puede enmarcarse en una confrontación de corrientes, una revolucionaria y otra reformista, y concluyó en 1970 cuando la gente que apoyaba la tesis de Salvador Cayetano

Carpio (Marcial) se separó de un partido al que consideraban incapaz de plantear una lucha de clases coherente (Sánchez 2008: 105).

El descontento con lo existente hace surgir una nueva propuesta de cara a la nación, en este marco un grupo de disidentes del PCS fundan el 1 de abril de 1970 la primer fuerza guerrillera de carácter armado en El Salvador, las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL-FM), quienes se propusieron la consecución del poder a través de la vía de las armas. Pero además, en los años siguientes se conformarían otros tres grupos guerrilleros: el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), con sus respectivos brazos armados y movimiento de masa.

La fundación de los grupos guerrilleros fue la respuesta al endurecimiento del Estado en cuanto a las medidas de control hacia la población organizada a través de sus cuerpos de seguridad (Policía de Hacienda, Guardia Nacional, Policía Nacional y Fuerza Armada), además de los cuerpos paramilitares (Organización Democrática Nacionalista y las Defensas Civiles que surgirían en la década de 1980), y la falta de respuesta a la problemática socio-económica de la población. También resultó ser la manera en la cual un grupo importante de personas de la nación se dieran a la tarea de replantear lo que se quería para El Salvador en cuanto a proyecto de nación. En este sentido, quienes se van integrando a los grupos guerrilleros inician no sólo una transformación individual en sus vidas al dar el paso hacia la clandestinidad, sino también una transformación en la vida social de las principales ciudades del país que comienzan a sentir el resultado de las primeras acciones como lo fueron la requisita de armas, el ambiente de compartimentación, los mítines en plazas, las pintas de consignas en paredes y buses, personas encapuchadas durante las manifestaciones, la toma de embajadas, la toma de radios para la transmisión de mensajes, entre otras. Pero además se da la aparición de personas muertas en las calles y uno que otro enfrentamiento entre miembros de cualquier cuerpo de seguridad con las nacientes guerrillas.

2.2.2 HECHOS QUE PRECEDEN A LA MASACRE

Dentro de este ambiente y tensiones políticas que se da durante la década de los años 70, se desarrollan diferentes corrientes de pensamiento hacia el interior de la Universidad de El Salvador, lo cual conlleva a que se formen las siguientes organizaciones: Acción Estudiantil Unificada (AEU) de tendencia marxista y con fuertes lazos con el PCS, Acción Católica Universitaria (ACU) de tendencia social-democrática, Federación Socialista Democrática (FSD), Federación Revolucionaria Universitaria Social-Cristiana (FRUSC) de tendencia social-cristiana y social-demócratas y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) con troskistas, anarquistas y maoístas (Martínez y Quezada 1995: 17 y 18).

Con el rápido y creciente nivel de inscripciones estudiantiles en la Universidad, los estudiantes lideran una serie de acciones al inicio de la década, relacionadas con los temas de asignación del presupuesto, la admisión de estudiantes y los requisitos generales de educación (Almeida 2011: xxvii). A raíz del desarrollo de las organizaciones revolucionarias, el presidente coronel Arturo Molina, decide intervenir la Universidad en julio de 1972, violando con ello su autonomía. Luego de una fuerte campaña estudiantil, en la que se manifestaron con marchas, actos, mítines, etc., la Universidad es recuperada (Martínez y Quezada 1995: 25 y 26).

Lungo menciona que, como producto de muchas reflexiones, los cuadros de las diferentes organizaciones que ya operaban de manera político-militar, vieron la necesidad de crear un amplio movimiento de masas con líderes capaces de captar las reivindicaciones más sentidas de las masas, por ello en 1974 se crea el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) (1987: 65-66). En este marco, el movimiento estudiantil universitario continúa conformando nuevos frentes estudiantiles, en abril de 1974 surgen el Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios “Salvador Allende” (FUERSA), que luego se une al FAPU, los Universitarios Revolucionarios 19 de julio (UR-19), que entre sus filas se encontraban Medardo González, Emilio Delgado y Miguel Castellanos, estudiantes que militaban en las FPL y se conforma el Frente de Estudiantes Revolucionarios “Luis Moreno” (FER), en el

que militaban Joaquín Villalobos y Rafael Arce Zablah, estudiantes que participaban con el ERP. Además, se conforman la Ligas para la Liberación (LL) articulada al Movimiento de Liberación Popular (MLP) y el Frente de Acción Universitario (FAU) con relación a la Unión Democrática Nacionalista (UDN) (Martínez y Quezada 1995: 27, 28 y 49).

Dentro de la misma coyuntura, la Universidad también apoya el surgimiento de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), la cual colabora con la Federación de Campesinos Cristianos Salvadoreños (FECCAS), que había resurgido y venía trabajando con el sector campesino a través de la concientización fundamentalmente religiosa. FECCAS se integra al FAPU para llevar a cabo un trabajo conjunto (Cabarrús 1983: 44).

La década de los años 70, provoca hacia el interior del movimiento estudiantil universitario un fuerte cuestionamiento sobre el papel que éste debía jugar en la vida nacional, lo cual les llevó a tomar la decisión de acompañar las transformaciones nacionales que los sectores populares exigían, siendo uno de los entes que mantuvieron un continuo cuestionamiento a las estructuras nacionales al exigir la democratización de la sociedad.

2.2.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Según múltiples testimonios, archivos y documentos universitarios y algunos textos académicos, el viernes 25 de julio de 1975, el Centro Universitario de Occidente de la UES en el Departamento de Santa Ana fue intervenido por los ahora extintos cuerpos de seguridad bajo la administración presidencial del coronel Arturo Armando Molina. La razón por la cual fue ordenada la violación de la autonomía universitaria³, fue para impedir la realización del desfile bufo tradicional que los estudiantes universitarios llevaban a cabo cada año en el marco de las fiestas patronales del municipio y cabecera departamental del departamento Santa Ana, y que era utilizado para ridiculizar al gobierno y personeros

³ Desde 1950 la autonomía universitaria es elevada a la categoría de norma constitucional en El Salvador. El artículo 205 de la Constitución del 7 de septiembre de 1950 dice que “la Universidad de El Salvador es una institución autónoma en los aspectos docentes, administrativos y económicos y deberá prestar un servicio social. Se regirá por estatutos enmarcados dentro de una ley que sentará los principios generales para su organización y funcionamiento”. (Fuente: El Universitario, Época XIII, N° 17, febrero de 2011).

públicos, teniendo en esa ocasión como temática el poner en entredicho el concurso de “Miss Universo” que había sido organizado ese año en El Salvador. La detención y agresión física en contra de los miembros de la comunidad universitaria de occidente provocó la respuesta de su par en la capital salvadoreña. La comunidad universitaria de San Salvador organizó una marcha en protesta por la intervención militar y la violación a la autonomía universitaria. De esta manera, el miércoles 30 de julio, desde el estacionamiento de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, salió una manifestación con rumbo hacia el parque Libertad en el centro de la capital, cuando a la altura del puente a dos niveles ubicado sobre la 25 avenida norte, un contingente conformado por miembros del ejército y los ahora extintos cuerpos de seguridad, dispararon en contra de los estudiantes de secundaria y universitarios que protestaban. Un grupo de personas asistentes a la marcha ingresó a las instalaciones del hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para refugiarse, otros más se tiraron del puente y cayeron lesionados y la mayoría de los asistentes regresaron hacia la universidad o huyeron del lugar para no ser agredidos ayudando a los lesionados. Como consecuencia de la agresión a la marcha se conoce que hubo varios desaparecidos y asesinados (Fuentes diversas). Desde ese momento hasta el final de la guerra, el gobierno en turno utilizó estos métodos represivos con todas las actividades de masas de los grupos revolucionarios (Samayoa 2003: 607).

Sobre la masacre estudiantil, el periódico Voz Popular publicó en la edición No. 43 lo siguiente: “Pertrechados de armas modernas, equipo de gases lacrimógenos y vehículos blindados, contingentes de la Guardia Nacional, Policía de Hacienda y Policía Nacional masacraron el 30 a una manifestación pacífica de estudiantes de secundaria y universitarios que desfilaban para protestar por el allanamiento del centro universitario de occidente y el atropello de estudiantes que los mismos cuerpos habían cometido los días viernes 25 y martes 29 en la ciudad de Santa Ana”. Esta acción represiva por parte del Estado, responde a los reclamos que el movimiento estudiantil universitario lleva a cabo por un acto específico en su contra. Dentro de la cultura nacional que se estaba transformando a raíz de este tipo de expresiones populares y con las cuales lo que se cuestiona también es la

totalización de la cultura de intimidación y opresión que gobernaba en El Salvador, el gobierno militar en turno responde con violencia tratando de callar de esta manera las exigencias de un sector de la sociedad.

Como repudio a la masacre un grupo de manifestantes de organizaciones populares de masa ocuparon el lugar religioso más grande y más importante del país, la Catedral Metropolitana de la capital el 31 de julio de 1975, y este acto de represión por parte del Estado le da vida a una organización radical de masas, el Bloque Popular Revolucionario (BPR), al mismo tiempo que ésta se involucraba en una nueva forma de protesta disruptiva: la ocupación (Almeida 2011: 275 y Cabarrús 1983: 45).

La manifestación estudiantil del 30 de julio fue la primer marcha reprimida en la historia de El Salvador, y la segunda masacre después de la represión que el Estado llevó a cabo contra la población indígena en 1932 en el occidente de El Salvador. En este sentido, es claro que el Estado quiso llevar a cabo una muestra de castigo ejemplarizante en contra no sólo del movimiento estudiantil inconforme con las medidas autoritarias que el gobierno había llevado en su contra, sino también un castigo en contra del creciente movimiento de masas que se estaba organizando cada vez más y que buscaba llegar a soluciones contra el autoritarismo que se vivía en El Salvador. El movimiento estudiantil que había salido a la calle a exigirle al Estado la reparación de la violación de la autonomía universitaria, así como a evidenciar las acciones autoritarias de parte de éste, se encontró con una respuesta mucho más represiva, ya que se les violentó en su derecho a manifestarse libremente en la exigencia de justicia y castigo en contra de los agresores de sus compañeros. Dentro de ese contexto, donde el ambiente de inconformidades en contra del Estado crecía día tras día, y en donde las salidas a la problemática nacional se veían cada vez más truncadas, el movimiento estudiantil estaba inmerso en la dinámica nacional de acompañamiento a las organizaciones de masa y sus exigencias, pero también de incorporación de algunos de sus líderes estudiantiles a éstas y a las organizaciones guerrilleras nacies.

2.3 ASESINATO DE ESTUDIANTES EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS TLATELOLCO, DISTRITO FEDERAL (2 DE OCTUBRE 1968)

2.3.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

Al volver la vista hacia el México de 1968, el observador se encuentra con una situación diferente a lo que ve ahora, y Monsiváis señala que algunos elementos que se encuentran en esa época son “a) la onnipresencia de la desigualdad, el fenómeno más letal de la vida del país desde siempre, b) el control casi absoluto del Partido Revolucionario Institucional (PRI), c) las versiones “despolitizadas” de la modernidad, d) la Guerra Fría (modelo estadounidense), e) la explosión demográfica (con su aplastamiento de los valores comunitarios y su culto al individualismo), f) las sensaciones de aislamiento y vida al margen de la metrópolis” (2012: 22-23).

En esta misma sintonía, Eduardo Valle Espinoza durante su juicio el 18 de septiembre de 1970, lleva a cabo un balance de la situación que pasaba el país durante los días que el movimiento estudiantil llevó a cabo su lucha, y argumenta que “todo parece estar en calma, la “estabilidad política, la unidad nacional, la justicia social, la revolución institucionalizada”, todo eso con que los gobiernistas y el gobierno han atosigado al pueblo durante treinta años parece cumplir su función” (Aguirre 2008: 26). Más adelante, la misma persona apresada por su participación en el movimiento estudiantil sigue argumentando por la situación en la que pasaba México:

en la superficie de la sociedad mexicana la normalidad sigue su curso: el trinomio demagogia-represión-desarrollo capitalista está triunfando con amplio margen sobre los anhelos del pueblo de justicia, libertad y democracia.

El control de los organismos de masas, la censura y la autocensura en los órganos de información funcionaban normalmente, el poder se mantiene incólume, despótico, todo poderoso. El PRI se debate entre el burocratismo y su función de agencia electoral del presidente en turno. La CTM y los charros roban, golpean, expulsan impunemente. Lo charros de la CNC mediatizan al movimiento campesino en medio de una montaña

gigantesca de papeles. La CNOP, cueva de bandidos, mantiene la representación de la “clase media” orgullo y venta de la Revolución mexicana. La FNET está a punto de morir, convulsionándose en medio de la corrupción y la mediocridad. Las FEUS, FUSAS y demás no representan nada, pero todavía sirven de vaca lechera a pillos que las controlan. Al Ejército todavía se le aplaude en los desfiles y en ellos participa hasta la policía. El servicio secreto y la policía judicial se pelean entre sí por el control de los delincuentes, siguen matando y torturando hasta “resolver” casos, que es necesario que se resuelvan por que los otros ni tan siquiera son tomados en cuenta. Los banqueros, los industriales y los grandes comerciantes siguen explotando y robando al pueblo. El presidente todavía sale a dar el Grito del 15 de septiembre sin que una tremenda rechifla le acompañe en su aparición su desaparición del balcón central de Palacio Nacional. El circo rinde frutos: campeones mundiales de box, fútbol, acontecimientos deportivos internacionales y las perspectivas de las olimpiadas y el campeonato mundial de fútbol. En fin todo marcha sobre ruedas para el régimen, los político podrían seguir explotando robando, asesinando, sin ninguna consecuencia (Aguirre 2008: 26-27).

Estos testimonios son la expresión de personas que se involucraron en un proceso de pugna social contra el Estado, en un momento específico de la vida nacional de México y que al referirse a la situación por la que pasaba el país en ese momento, dejan claro los sentimientos de frustración provocados por la inercia social que embargaba al pueblo mexicano, y que en el fondo sólo esperaban que un chispazo avivara la dimensión subjetiva que radica en las utopías, para que el rechazo y descontento hacia todo eso que imperaba en ese momento fuera expresado y puesto en discusión.

Toda esta relativa calma como fruto del autoritarismo gubernamental que es explicada por Valle Espinoza, la refuerza Gilberto Guevara Niebla al señalar que “toda forma de expresión de protesta, juvenil, espontánea o política, encontró invariablemente una respuesta estatal represiva. La condena moral de la juventud –los rebeldes sin causa, la juventud pecaminosa, etcétera- se asoció a la persecución policiaca de toda forma de agregación juvenil” (1998: 25-26). Sin embargo con las pequeñas expresiones de protesta, esta juventud estaba llevando a cabo juicios sobre el autoritarismo que se vivía y

comenzaba a dar señales de cuestionamientos a la totalización cultural que él dejaba sentir desde el Estado.

2.3.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE

Miguel Basáñez en un balance que hace sobre la situación económica de México, señala que a finales de la década de 1960 el país gozaba de un gran prestigio en los círculos financieros y de negocios dentro y fuera del país, lo cual estaba basado en el crecimiento económico, los créditos abiertos, la solidez monetaria y la estabilidad política, y aunque se veían algunos problemas en el futuro del país, el triunfalismo era el pronóstico dominante de la economía mexicana (1987: 140).

La estabilidad económica que era sustentada en ese momento tenía a la base la explotación y la represión que venían sufriendo los diferentes sectores de la sociedad desde años anteriores, por ello se ve que la década de 1950 y principalmente el año de 1958 se vuelve decisivo en la historia de los movimientos sociales mexicanos, ya que hicieron eclosión luchas espontáneas entre electricistas, telegrafistas, maestros de primaria, telefonistas, petroleros, campesinos, etc., y un eslabón en esa cadena de conflictos fue la lucha estudiantil en la capital de la República que logró atraer a algunos sectores populares e influyó sensiblemente a la opinión pública nacional, con el “movimiento de los camiones”. (Guevara 1998: 19). Esta dinámica de pugnas sociales dejar ver que, aunque el país se movía entre una relativa normalidad y clama, los sectores subalternos de la sociedad se mantenían en constante enjuiciamiento a las políticas estatales y que su descontento era manifestado continuamente.

La derrota del movimiento ferrocarrilero determinó un despliegue de conjunto de la clase obrera y creó las condiciones para que en los años siguientes emergiera la insurgencia estudiantil, quienes con sus revueltas buscaron superar los cambios en las relaciones sociales que provocara la industrialización: a) la crisis de los profesionales por la falta de oportunidades en el mercado, b) la crisis de la educación, sobre todo la superior, que fue

influida por el efecto del crecimiento de la matrícula, c) el cambio de valores de la nueva generación, ya que la migración campo-ciudad produjo un abismo entre padres (con valores rurales que viven en el medio urbano) e hijos (que se ven desgarrados por la oposición entre los valores familiares ruralizados y los valores que asimilan en el medio extrafamiliar). De allí que durante toda la década de 1960 estallan diferentes conflictos universitarios tanto en la capital como en el interior del país, en donde en algunos casos los problemas fueron resueltos y en otras, a pesar de las presiones de todo tipo, no se logró la solución esperada debido a las medidas autoritarias con las cuales se debieron enfrentar estudiantes y maestros. Ejemplo de ello es la represión sufrida por estudiantes universitarios michoacanos el 8 de octubre de 1966, cuando la tropa atacó un mitin estudiantil y luego ocupó los locales de la universidad aprehendiendo a muchos estudiantes y maestros. “Así se inauguró en México esta técnica –el asalto militar a las universidades- de vieja tradición en los sistemas dictatoriales sudamericanos”. Entre mayo y julio de 1967 tuvo lugar el único movimiento de carácter nacional antes de 1968 en la universidad de Ciudad Juárez, quienes pedían la “federalización” de la escuela debido a los abusivos impuestos por los propietarios de la institución. Su triunfo clausuró una larga historia de derrotas estudiantiles y preparó el terreno para el año siguiente (Guevara 1998: 24-35).

Las luchas que se dan en estas décadas, se plantean como un claro antagonismo de diferentes grupos de la población en contra del Estado que mantiene un marcado ambiente de represión y autoritarismo. Los movimientos sociales que iban surgiendo fueron dando pasos en contra de este ambiente que les envolvía y no los dejaba prosperar, a lo cual hay que sumarle el que muchos de ellos fueron absorbidos por las conocidas prácticas de compra de sus líderes, prácticas de la dimensión cultural contra las que también debieron luchar continuamente.

2.3.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Tal como lo dice Monsiváis, “todo empezó con una bronca” el 22 de julio, en la cual estudiantes de la vocacional 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se enfrentaron a

dos pandillas (Los Arañas y Los Ciudadelos) más los alumnos de la escuela preparatoria Isaac Ochotorena (incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-) en la Plaza de la Ciudadela. Al día siguiente un grupo de preparatorianos y porros agreden a politécnicos y más tarde los de las vocacionales atacan a los de la Isaac Ochotorena y a ellos a su vez dos batallones de granaderos, quienes los persiguen hasta sus escuelas donde golpean a maestros y estudiantes. En un nuevo ataque, los granaderos vuelven con macanazos y bombas lacrimógenas a lo cual responden los estudiantes con palos y piedras peleando entre diez de la mañana hasta la una de la tarde con el afán de restablecer justicia. A los detenidos los liberan unas cuantas horas después. Pocos días después, el 26 de julio, una marcha de conmemoración de la revolución cubana y otra en protesta por los atropellos de los días anteriores que va rumbo al zócalo son reprimidas y más tarde, estudiantes de las Preparatorias 2 y 3 sufren la agresión policiaca y con el apoyo de los de la Vocacional 5 se refugian en la preparatoria de San Ildefonso, a la cual acuden los soldados de la Primer Zona Militar en la madrugada del 30 de julio para capturar a los estudiantes que continuaban refugiados dentro de ella. Esa madrugada un bazucazo destruye la puerta principal de San Ildefonso y se dan sangrientos hechos en su interior (2012: 15-21).

En los días siguientes se conformó un movimiento sin precedentes en el país, el cual fue respaldado por el rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, dándole legitimidad con una marcha del 1 de agosto. El 7 de ese mismo mes se conformó el Consejo Nacional de Huelga (CNH) incluyendo representantes de todas las instituciones de enseñanza superior participantes en el movimiento, llevando a cabo durante casi dos meses una intensa campaña contra el gobierno a través de un recorrido por toda la ciudad con brigadas y mítines relámpagos, y logrando el apoyo de amas de casa, obreros, grupos vecinales, jóvenes profesionales entre otros. El CNH estableció un pliego petitorio como demandas en su lucha: 1) libertad a los presos políticos, 2) destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola (de la policía), así como al teniente coronel Armando Frías (jefe del cuerpo de granaderos), 3) extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión y no creación de cuerpos semejantes, 4) derogación de los artículos 145 y

145 bis del Código Penal (delito de disolución social), instrumentos políticos de agresión, 5) indemnización a las familias de los muertos y a los heridos, víctimas de la agresión del 26 de julio en adelante, 6) deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército. Más tarde se sumaría una nueva petición: la de no negociar con el gobierno si ésta negociación no se llevaba a cabo en público (Allier 2012: 14-15). Este movimiento estudiantil, que nace a raíz del ataque a la preparatoria San Ildefonso, se plantea como una clara oposición al Estado y lucha por la gestión social de romper con la cultura de la represión y del autoritarismo imperante.

El 13 de agosto se lleva a cabo por primera vez en la historia del país una marcha en oposición al gobierno hacia el zócalo y el 13 de septiembre se repite la marcha esta vez en completo silencio, como muestra de capacidad política y rebeldía organizada. La respuesta del gobierno fue la toma de la Ciudad Universitaria el 18 de septiembre, con lo cual se viola la autonomía universitaria⁴, repitiendo la acción el 24 del mismo mes en Zacatenco y Santo Tomás, locales del IPN. El 27 de septiembre el movimiento lleva a cabo una concentración en la unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco y deciden convocar para el 2 de octubre en ese mismo lugar, con el fin de “conjuntar y reorientar los esfuerzos de todas las brigadas” debido a la desorganización por las tomas del ejército. El 1 de octubre algunos estudiantes conocen la intención del presidente Díaz Ordaz de negociar y el movimiento nombra representantes para que asistan a una reunión a las 9 de la mañana a la casa del rector para el día siguiente. El 2 de octubre en la reunión se conocieron las posturas de ambas partes y decidieron continuar la reunión al día siguiente, pero a la vez los estudiantes deciden suspender la marcha programada hacia el casco de Santo Tomás y sólo efectuar el mitin programado en Tlatelolco (Allier 2012: 15-16). La dinámica de la pugna social que encabezó el movimiento estudiantil, claramente plantea una

⁴ En enero de 1945 es publicada la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual continua vigente hasta ahora y en su artículo 1 se establece que es autónoma porque, “es una corporación pública –organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente a cerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura” (Fuente: Ley Orgánica de la UNAM).

democratización de la sociedad, desde la dimensión político-organizativa que lleva a cabo el CNH, hasta la participación ciudadana de la población. Además, el proceso deja claro que existe una lucha ideológica fuerte entre diferentes grupos sociales frente al Estado y que salen a la luz durante la coyuntura.

A las 6:10 pm del 2 de octubre el movimiento estudiantil sufrió un golpe decisivo. El mitin en Tlatelolco al que asistían estudiantes, obreros, empleados y amas de casa, y en el que se encontraban reunidos una buena parte de los miembros del CNH fue emboscado sangrientamente, para lo cual participó el ejército, los granaderos y miembros de casi todas las corporaciones policiales mexicanas, dejando como resultado centenares de víctimas entre muertos y desaparecidos, así como cientos de detenidos, y además el hecho de que la masacre fuera cubierta por una infame nube de calumnias contra el estudiantado (Guevara 1998: 43-44). La respuesta del Estado a las demandas estudiantiles fue la desarticulación del movimiento estudiantil y del CNH, situación que lo volvió a colocar como un Estado autoritario.

2.4 VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR DURANTE LOS AÑOS DE 1970 A 1992

2.4.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

En 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz en el Castillo de Chapultepec, México D. F., se da por finalizado el conflicto armado en El Salvador luego de 12 años de guerra civil. Sin embargo, aunque el conflicto armado tiene como inicio formal el 10 de enero de 1981 con la llamada “ofensiva general”, éste se remonta a toda la década de 1970, en donde se da la fundación de los diferentes grupos guerrilleros que conformaron el 10 de octubre de 1980 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Es desde esa década cuando se acentúa el proceso dinámico de pugnas sociales, en donde las luchas ideológicas entre los grupos subalternos salvadoreños y las élites se hacen sentir más fuertemente.

Luego del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero el 24 de marzo de 1980, por los escuadrones de la muerte (Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador 1993: 132-138), la desesperanza creció en la población salvadoreña y las opciones de llegar a una solución a la problemática nacional se ven completamente frustradas. Durante ese año muchas personas que estaban dentro de las comunidades eclesiales de base (CEB) comenzaron a argumentar que “si eso le habían hecho a nuestro pastor, ¿qué no harían en contra de sus ovejas?”, y comenzaron a ver en la opción radical de incorporarse a la guerrilla una manera de contribuir a los cambios tan anhelados en la coyuntura nacional. Pero la respuesta por parte del Estado también se fue radicalizando y la represión se fue agudizando, y el ambiente nacional de zozobra y de no encontrar una salida al conflicto se fue haciendo sentir más fuerte en la población. Los cambios esperados desde los horizontes utópicos que nacían en la población, crearon en los sectores populares una visión diferente a la cultura totalizadora que los sectores conservadores de la población quería mantener vigentes.

A mediados de la década de 1970, relata Samayoa, uno de los firmantes de los Acuerdos de Paz por parte del FMLN, la Fuerza Armada encuentra la justificación ideológica para seguir reprimiendo al pueblo, debido al surgimiento y auge de las organizaciones populares de masas dirigidas por los núcleos guerrilleros:

En ese período, la Fuerza Armada pasó de la represión habitual a la locura total. Por primera vez, tenía realmente un enemigo interno y no sabía cómo identificarlo. Menos aún sabía cómo deshacer el hormiguero revolucionario sin necesidad de explosiones atómicas. La guerrilla todavía era débil e insignificante en términos de fuerza militar a mediados de 1980. Más aún, ni siquiera estaban aglutinadas todavía las organizaciones que integrarían el FMLN a finales de ese año, cuando los cuerpos de seguridad y el ejército, entreverados ya con grupos civiles extremistas, desataron una represión demencial, selectiva y masiva, que cobró la vida de miles de personas, entre ellas la de reconocidos líderes religiosos, empresariales, sindicales, políticos y gremiales del país (Samayoa 2003: 526-527).

Las violaciones a los derechos humanos que se dieron durante el transcurso de la guerra, no se pueden reducir única y exclusivamente a los asesinatos, masacres y desapariciones de miles de personas que, sin ser combatientes, sufrieron a manos de los cuerpos de seguridad, la Fuerza Armada, diferentes estructuras paramilitares y escuadrones de la muerte que el Estado tenía a su servicio, sino también deben de incluirse dentro de estas violaciones a los desplazamientos de poblaciones, la destrucción de sus pertenencias por los cateos y bombardeos, el acoso sistemático, la desinformación, entre muchas otras, y que tiene como consecuencias las secuelas psicológicas que aún persisten en muchas víctimas y familiares y que se manifiestan en el horror, la tristeza y el dolor que dejó el terrorismo de Estado por mucho tiempo debido al ambiente de violencia estructural que propició.

En este contexto, la dimensión cultural fue trastocada, ya que las luchas ideológicas entre el Estado y las organizaciones de masa reconvirtieron la dinámica cotidiana. Por ejemplo, las organizaciones de masa no sólo promulgaban cambios a nivel estructural, sino que en la marcha del día a día transformaron la convivencia nacional, obligando a revisar el concepto de Estado desde las orientaciones ideológicas o también dando a conocer otras formas de democratizar la sociedad desde la dimensión político-organizativa.

2.4.2 HECHOS QUE PRECEDEN EL CONFLICTO ARMADO EN EL SALVADOR

Durante la década de 1970 la inestabilidad social creció poco a poco, ya que el descontento popular había tomado fuerza. Después del fraude electoral de 1972 que da continuidad en el gobierno a la élite militar y con el cual abandonan el camino hacia la democratización, se da una reducción en las protestas populares frente a las nuevas amenazas de represión. Pero a la par se da la conformación de nuevas federaciones sindicales con liderazgo más radical y otras existentes cobran más fuerza, como es el caso de las que estaban ligadas a la iglesia católica o las que provenían del sector educativo (maestros y estudiantes). Dentro de las demandas más comunes de este periodo por parte de la población estaban la escasez de tierras y los altos costos de su alquiler, debido al retorno de miles de salvadoreños que fueron desplazados de Honduras como resultado de la guerra con el vecino país en 1969 y

porque las tierras estaban agrupadas y en manos de pocos propietarios que conformaban las élites agroexportadoras, además las demandas también se enfocaban en los problemas económicos que recaían en el alto costo de la vida. Pero para silenciar a la oposición, el gobierno reorganizó el aparato represivo del Estado, desarrollando nuevas funciones de inteligencia y de seguridad pública. A partir de 1976 el descontento inducido por la amenaza represiva e impulsada por la intimidación gubernamental revolucionó la infraestructura organizacional, conduciendo hacia una nueva ola de protesta popular mucho más extensa, radical y disruptiva (Almeida 2011: 177-223). La utopía de alcanzar un país más justo se había encajado en la conciencia popular y los sentimientos movían a la población a su búsqueda.

En 1977, luego de que la Unión Nacional Opositora (UNO) acusara al gobierno de llevar a cabo un fraude en las elecciones presidenciales, la Fuerza Armada y los cuerpos de seguridad reprimieron la protesta que llevaron a cabo en la plaza Libertad, luego de ello procedieron a exiliar a los dirigentes de la UNO. Sin embargo, y aunque el caos político se mantuvo a un nivel muy elevado entre 1977 a 1979, algunos dirigentes opositores conformaron una alianza con jóvenes militares y llevan a cabo el golpe de Estado en el mes de octubre de 1979, en adelante las juntas de gobierno que se conformaron pasaron por varios periodos e integrantes que, en contra de lo esperado, derechizaron sus posturas y acciones políticas, como ejemplo de ello es la escalada de represión estatal. Esto produjo que los oponentes al régimen alteraran sus estrategias y crearan una nueva estructura organizacional multisectorial variable en la búsqueda de la solución de los problemas que aquejaban a la población. De allí que por ejemplo, se diera una organización a través de coordinadoras las cuales estaban constituidas por sectores como el estudiantil, el laboral, el campesino, el vecinal, el de derechos humanos y el de vendedores informales, quienes en coordinación con los partidos revolucionarios demandaban que el proletariado rural y urbano adoptaran una posición de vanguardia en la lucha revolucionaria (Almeida 2011: 244-265). Los diferentes movimientos sociales continuaron desarrollando diversas propuestas nacionales que procuraban cambios sustanciales en el presente inmediato, para evitar una crisis mayor a nivel nacional. Y aunque la revisión del concepto de Estado se

había comenzado a dar con el golpe de Estado, los frutos esperados aún no llegaban a la población.

En respuesta a esta nueva forma de operar de la oposición, en adelante el gobierno implementó sistemáticamente la práctica de la “desaparición forzada” para infundir temor entre los activistas, familiares y compañeros con el afán de evitar su participación en cualquier tipo de actividad opositora. Con el tiempo los activistas reemplazaron las prácticas no violentas y pasaron a prácticas de hecho como lo eran las huelgas, las ocupaciones de tierras, barricadas, toma de edificios, entre otras, así mismo las organizaciones revolucionarias, utilizando las tácticas de guerrilla urbana, llevaban a cabo secuestros, colocaban bombas caseras, robos de banco, recuperación de armas y ataques armados a puestos de los cuerpos de seguridad. El 22 de enero de 1980 la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) llevó a cabo, la que es considerada hasta ahora como la más grande marcha en El Salvador con unos 200,000 participantes la cual fue reprimida y dejó como resultado docenas de muertos y personas lesionadas. En adelante hasta 1981, la represión estatal provocó que se redujera drásticamente el nivel de actividades de las organizaciones populares, llegando a convertir esta protesta en un movimiento guerrillero en el transcurso de 1980 (Almeida 2011: 266-305). Mientras la dominación estatal se hacía sentir con la fuerza de las armas, las organizaciones populares respondían con la radicalización de las protestas masivas, con lo cual trataban de romper con la hegemonía que el Estado quería imponer.

2.4.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIAS DEL MOVIMIENTO POPULAR Y GUERRILLERO

Luego de que el FMLN quisiera lograr la toma del poder a través de la vía armada en la “ofensiva general” de 1981, la guerra civil inicia trasladándose y teniendo como escenario de la lucha combativa el área rural de El Salvador. A partir de ese momento las comunidades que se encontraron inmersas en las áreas del conflicto comenzaron a sufrir la represión que el ejército llevó a cabo como parte de sus operativos.

Como respuesta al movimiento revolucionario, el gobierno y sus estructuras de seguridad, apoyados por la élite económica y los Estados Unidos de Norte América, profundizaron la guerra sucia, calificando como “terroristas” no sólo a los grupos guerrilleros sino también a las organizaciones populares de masa y a las poblaciones que de alguna manera les daban apoyo, convirtiéndolas en objetivo militar de eliminación. La represión se incrementó en el campo y la ciudad, llevándose a cabo innumerables detenciones ilegales, secuestros, torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales de personas y grupos, así como operativos militares de represión especialmente en los departamentos de Morazán, San Miguel, Usulután, Chalatenango, Cabañas y San Vicente que trascendían la aplicación de violencia ilegal selectiva y provocaron matanzas, desplazamientos forzados y destrucción de bienes de las comunidades afectadas, de tal manera que cientos de familias fueron víctimas del desplazamientos interno, escondiéndose en montes, ríos y cuevas, así como del desplazamiento hacia el exterior asentándose en refugios en zonas fronterizas con la República de Honduras o migrando hacia diferentes países que abrieron sus puertas a exiliados. Este escenario llegó a proponer una nación dividida, entre quienes apoyaban el proyecto gubernamental y aquellas personas que apoyaban el proyecto insurgente, en este sentido se puede argumentar que el nacionalismo se convertía en un discurso en constante formación y negociación. De hecho, la nación se convirtió en un centro de la lucha armada, pero más aún, en el centro de la lucha ideológica entre el Estado y las élites y los grupos subalternos que peleaban por alcanzar el poder.

La injerencia de Estados Unidos en el conflicto salvadoreño, provocó una radical oposición y un rechazo mayor desde los grupos en disputa contra ese país, ya que vieron la combinación de intereses entre ambos Estados como un ultraje a los objetivos nacionales. La colaboración económica y militar de Estados Unidos impulsó la prolongación del conflicto armado bajo la concepción de la “guerra de baja intensidad” diseñada para detener la “expansión comunista” en El Salvador. Durante los primeros años de la guerra, las acciones militares desde la Fuerza Armada y la guerrilla fueron intensas, prevaleció el absoluto de la victoria militar, por la vía del “aplastamiento de la subversión” desde la Fuerza Armada y por la vía de la “insurrección armada” desde la guerrilla. La motivación

genocida se recogió en una frase muy popular: “quitarle el agua al pez”, como una de las formas más extremas del terrorismo de Estado a través de los operativos de “tierra arrasada”, con el propósito de ocasionar el fin de la vida civil en las zonas rurales de actividad guerrillera, y así eliminar eventuales opciones de apoyo logístico como abastecimiento, incorporación de nuevo combatientes u ocultamiento de éstos entre la población civil, con lo cual la Fuerza Armada llevó a cabo docenas de masacres en diferentes poblaciones rurales. En lo sucesivo, la Fuerza Armada implementó los bombardeos aéreos indiscriminados sobre población civil rural, obteniendo como respuesta de la guerrilla las acciones de destrucción de objetivos económicos y en la infraestructura nacional, con saldo de pérdidas materiales millonarias y desarrolló una práctica sistemática de ejecución de funcionarios públicos como alcaldes, especialmente en las localidades donde ejercía control territorial. A finales de 1989 fueron dinamitados locales de sindicalistas y de organismos ligados a los derechos humanos y como respuesta a los atentados, el FMLN suspendió las negociaciones de paz y llevó a cabo su ofensiva guerrillera “al tope y punto”, en donde la Fuerza Armada lleva a cabo bombardeos indiscriminados en contra de barrios densamente poblados sobre todo de la capital San Salvador, los cuales eran ocupados por la guerrilla, y en ese contexto un escuadrón del Batallón de Infantería Atlacatl ejecutó a un grupo de sacerdotes jesuitas y sus colaboradoras. Tras la ofensiva militar las negociaciones avanzaron y se llegó a completar un conjunto de acuerdos que permitiría la anhelada paz para El Salvador (CPDH “Madeleine Lagadec” 2006: 42-51).

La búsqueda de cambios sustanciales en asuntos sociales y económicos fue la principal razón por la cual se llegó a la guerra civil salvadoreña, y en torno a ellos muchas personas se involucraron y tomaron las armas, como parte del descontento con lo existente en ese momento y siendo testigos de las negativas del Estado a negociar las propuestas de solución que los diferentes sectores de la sociedad propusieron. En el transcurso de la guerra el movimiento social y armado demandó del gobierno la solución negociada del conflicto, con lo cual se buscaba dar salida a las raíces del conflicto: bajos salarios, creciente inflación, deterioro en las condiciones de vida de las familias salvadoreñas, falta

de tierras propicias para el cultivo, respeto a las garantías constitucionales, especialmente en lo referente al respeto de la decisión del pueblo en cuanto a quienes serían sus gobernantes, respeto a los derechos humanos de la población, sobre todo cambios sustanciales en materia de cuerpos de seguridad, entre otras demandas.

2.5 MASACRE DE INDÍGENAS EN ACTEAL, CHENALHÓ, CHIAPAS (22 DE DICIEMBRE 1997)

2.5.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

A partir del 1 de enero de 1994 con el alzamiento zapatista, la región de Los Altos y La Selva en el estado de Chiapas del sureste mexicano cambió drásticamente sus relaciones y planteó un conflicto interno para México. Si bien esta rebelión indígena sorprendió al mundo cuando se pensaba que los conflictos civiles de esta índole estaban claudicando en el continente americano –por ejemplo, el último conflicto civil de la región protagonizado por sus vecinos guatemaltecos estaba por ser finalizado, ya que las negociaciones habían iniciado en 1991 y buscaban firmar el Acuerdo de Paz a la mayor brevedad, lo cual fue alcanzado el 29 de diciembre de 1996-, el apoyo logístico que este grupo armado tuvo no logró ser suficiente en términos armamentísticos y más bien fue enfocado en términos humanitarios por parte de la comunidad internacional.

Ese primer día del año 1994, cuando en México se iniciaba la implementación del Tratado de Libre Comercio de América de Norte (TLCAN) con Estados Unidos de Norte América, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) expone en su Primer Declaración de la Selva Lacandona que su lucha está enfocada en deponer al “dictador”, presidente de ese momento Carlos Salinas de Gortari, pero también luchan por la obtención de “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz” (Diciembre 1993). Dicha declaración planteó además que la lucha armada del movimiento indígena estaba enfocada en el plano nacional y en oposición al Estado. Luego de varios días de combates, los zapatistas se encontraron, entre el 20 de febrero al 2 de marzo, con representantes del gobierno en la Catedral de la ciudad San Cristóbal de Las

Casas para negociar sus peticiones, volviéndose a reunir con ellos el 15 de enero de 1995, para acordar medidas de distensión y alejar el peligro de “choques armados entre ejércitos”, pero el 9 de febrero el ejército incursionó en los territorios zapatistas para capturar a la dirigencia del EZLN, teniendo como resultado un fracaso del operativo militar. El 9 de abril de ese mismo año el EZLN y el gobierno federal reinician la negociación con base a la Ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas promulgada por el poder ejecutivo en marzo de 1995, de donde resultó un “acuerdo mínimo de no agresión y distensión” con lo cual el EZLN se desarmaría al llegar un acuerdo tras el diálogo (Durán y Boldrini 1998: 86). Dichas negociaciones culminan meses después con los Acuerdos de San Andrés Larráinzar el 16 de febrero de 1996. A pesar de ello la militarización de La Selva y Los Altos continuó, llegándose a calcular la existencia de unos 60,000 efectivos militares, así como otras provocaciones que involucraron a población civil. A finales de 1996, la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) propone a ambas partes las reformas constitucionales, pero éstas no son llevadas a cabo por parte del ejecutivo, con lo cual se rompen las negociaciones y el EZLN se repliega, siendo consideradas estas negociaciones como una burla al movimiento guerrillero. Desde inicios de 1997, el EZLN implementa la formación de gobiernos indígenas autónomos en los espacios zapatistas de Chiapas y la construcción de redes internacionales contra el neoliberalismo. Aunque las elecciones del 6 de julio de ese año son catalogadas de limpias para el centro y norte de México, en el sur-sureste fueron manipuladas y escandalosamente sucias, debido a los procesos de guerra abierta o de baja intensidad que fue desplegada desde 1994 (Moguel 1998: 185-190).

El estado de Chiapas es considerado uno de los que tiene mayores índices de pobreza en todo México, además de ser considerado un estado con mayor discriminación hacia la población indígena ya que no se les provee de los servicios básicos. En sus primeros discursos el subcomandante Marcos planteaba que el objetivo no era el de una guerra popular prolongada para la toma del poder, sino más bien que la lucha se “refería a niños sin hambre y sin penas, a mujeres con posibilidades de parir sin que en ello se les fuera la vida, a jóvenes lúdicos capaces de soñar y ajenos a la guerra, a formas de convivencia y de

organización social basadas en el respeto mutuo y en la gestión común de los asuntos” (Moguel 1998: 31). Entonces, la táctica utilizada en el inicio de la lucha por los zapatistas, de exponer a México y a todo el mundo, a través de diferentes estrategias comunicativas, a la población indígena de Chiapas y todas las carencias históricas que se les ha impuesto en el centro de la lucha, resulta efectiva en cuanto a que de esta manera enfrenta a la opinión pública con el Estado, iniciando así un proceso de pugna entre éste y la población indígena chiapaneca.

González argumenta que durante estos años se comenzó a impulsar la paramilitarización como estrategia de guerra y en 1995 se registró la presencia de al menos tres grupos paramilitares en Chiapas: Paz y justicia, Chinchulines y Alianza San Bartolomé de los Llanos, y durante todo el año siguiente aparecen otros grupos paramilitares entre los que se pueden mencionar Máscara roja, los Chentes y Justicia Social (2010: 49).

2.5.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE

La tensión en la zona de Chenalhó, poblado en su mayoría por tzotziles y en un pequeño porcentaje por tzeltales, ha sido muy grande desde al menos mediados del siglo pasado. Dichas tensiones, señala el Libro Blanco sobre Acteal, abarcan “aspectos religiosos, económicos, políticos, entre otros que han dado lugar a confrontaciones entre miembros de distintas comunidades como entre las propias comunidades” (1998: 4). Este informe de la Procuraduría General de la República (PGR) mexicana da varios elementos para entender el contexto de Chenalhó y permite conocer detalles sobre la situación que se vivía en 1997 en la zona.

La cabecera municipal de Chenalhó es San Pedro en donde la estructura de gobierno está basada en jerarquía doble, la formal o constitucional y la tradicional (aquí se alternan los cargos políticos y religiosos). En Chenalhó se dio un proceso de reindianización de la población hasta finales de la década de 1980, tras la salida de muchos mestizos o ladinos debido al reparto de tierras a la población indígena y también debido al ascenso de

indígenas bilingües al poder municipal y en comunidades. En dichas comunidades se ha vuelto poco a poco más difícil de identificar las fronteras comunitarias debido a la migración, al aumento de la densidad demográfica, la fragmentación de la propiedad y la intensificación de la comunicación y contacto entre comunidades y éstas con agentes externos. A esto se suma el crecimiento de la comunidad que conlleva la adscripción religiosa propia y reclamando una mayor participación o una mayor autonomía en la vida política del municipio, al cual en ocasiones llegan a negar. Además es importante señalar que la concepción comunitaria tiene un peso central en sus integrantes por sobre el individualismo, forjando valores como la solidaridad, el apoyo mutuo y el esfuerzo colectivo. Los cambios políticos se han visto influenciados por la relación de agrupamientos internos con las autoridades estatales y federales, con la iglesia católica, las denominaciones religiosas, los partidos políticos y las múltiples organizaciones sociales de la región (PGR 1998: 6-12). Este mismo informe da cuenta de cómo han sucedido diferentes conflictos entre las poblaciones de San Pedro con las poblaciones de Santa Marta y Magdalena, además de conflictos religiosos entre las profesiones de fe presbiteriana y la católica-romana tradicional, lo cual ha producido expulsiones en varias ocasiones.

Dentro de los conflictos internos de Chenalhó se destaca el sucedido entre los habitantes de Polhó y los de San Pedro. Según el comunicado emitido el 19 de diciembre de 1994 por el EZLN, en esa fecha se pone en marcha la estrategia “rompiendo el cerco” a través de la cual se dan a conocer bases de apoyo en diferentes regiones de Chiapas (no sólo en la selva o “zona de conflicto” identificada por el gobierno federal) y son creados 38 municipios autónomos en diferentes latitudes del estado, llegando a tener cada uno un desarrollo desigual, tardando varios meses muchos de ellos en echar a andar sus estructuras de gobierno. Según este comunicado, en ellos se debe de cumplir y hacer cumplirse la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, las leyes revolucionarias zapatistas de 1994 y las leyes locales del comité municipal que la voluntad popular de la población civil determine. Retomando esto último y como parte de las elecciones municipales, el 16 de abril de 1996 se nombran las primeras autoridades del municipio

autónomo de Polhó, a partir de los usos y costumbres de las comunidades, quedando Chenalhó dividido, porque el candidato que Polhó propuso, Javier Ruiz Hernández, no estaba inscrito en el proceso electoral y porque en la elección que el Consejo Electoral Estatal organizó, el candidato del Partido de la Revolución Institucional, Manuel Arias Pérez, obtuvo la mayoría (González 2010: 50). En el estado de Chiapas, muchos pueblos indígenas han mantenido sus maneras de gobernarse y juzgarse desde los usos y costumbres de sus antepasados, es por ello que los planteamientos zapatistas se encuentran apegados a estos valores tradicionales.

Según el informe de la PGR, el conflicto político y la instauración de dos instancias de autoridad –una constitucional y otra de facto- ha provocado un enfrentamiento cotidiano, división, violencia y desplazamientos entre las partes en conflicto, ya que lo que sucede en los municipios y regiones autónomas zapatistas delimitadas territorialmente, es que los habitantes zapatistas aceptan las normas y reglas, pero los no zapatistas no están dispuestos a aceptarlas (PGR 1998: 27).

En el Libro Blanco sobre Acteal se detalla que el 16 de agosto de 1996 un grupo de personas dirigidas por el “Presidente del Concejo Municipal Autónomo de Polhó”, tomaron violentamente el banco de arena localizado en el predio de San José Majomut argumentando que “todo lo que existe como patrimonio de la Nación es de todos y todo lo que concesiona el Gobierno será despojado por la gente que simpatiza con el EZLN y que en esos momento el banco de arena ahora les pertenecía al pueblo en rebeldía”, así mismo le comunicaron al Ayuntamiento de Chenalhó que administraban el banco de arena. Los propietarios hasta esa fecha estaban agrupados en la Sociedad de Solidaridad Social Campano Vits y en su mayoría pertenecían al Partido Cardenista. El informe señala que esta toma pudo deberse a tres factores: la cercanía del banco a la comunidad les daba derecho de propiedad, la medida podría tener sustento en los Acuerdos de San Andrés o porque el banco ya estaba generando y generaría buenas utilidades económicas. En adelante, varios miembros y propietarios legales del predio San José Majomut recibieron amenazas a muerte, robo y destrucción de propiedad, agresiones físicas y asesinatos, según

las denuncias, por parte de simpatizantes zapatistas e integrantes del Concejo Municipal Autónomo de Polhó. El 25 de septiembre de 1997, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas reconoció los derechos de los militantes del Partido Cardenista sobre el banco de arena de Majomut. En octubre los ejidatarios del Frente de Trabajadores Agrícolas de los Altos de Chiapas públicamente solicitaron la intervención del gobierno federal y estatal para evitar agresiones por parte de los llamados “Autónomos Zapatistas” (PGR 1998: 22-25).

Durante los meses de septiembre a diciembre se incrementaron las agresiones entre los grupos priístas, cardenistas, zapatistas, simpatizantes del PRD y Las Abejas, llegando hasta la provocación de más muertes entre ellos, la destrucción de propiedades y forzando el desplazamiento de personas. Según plantea el informe de la PGR, el hecho que provocó la agresión contra Las Abejas de Acteal fue el asesinato del líder comunal Agustín Vásquez Secum de la comunidad Quextic, el 17 de diciembre de 1997 por miembros del EZLN, mientras se dirigía junto a otras personas a cortar café. Este mismo informe plantea que en casi ninguno de los casos de violencia ocurridos entre dichos meses fueron perseguidos y castigados algunas de las personas señaladas como responsables en términos de la ley, lo cual provocó las tensiones y llevó a las personas involucradas a buscar “soluciones” más violentas. A pesar de ello se llevaron a cabo tres reuniones entre las partes involucradas a partir del 5 de diciembre, además de organizaciones que fungieron como testigos, para lograr una conciliación pacífica, las cuales se sostuvieron en Las Limas, Chenalhó. Allí se pusieron en la mesa temas como: el desarme de los grupos antagónicos, la disminución de la violencia, la necesidad de la presencia de la seguridad pública, la reincorporación de los desplazados a sus lugares de origen y el tema del banco de arena de Majomut. Lamentablemente los acuerdos no fueron cumplidos debido a las denuncias de hechos delictuosos que todas las partes presentaron (PGR 1998: 61-63). Como resultado de las agresiones, hasta antes del 22 de diciembre la PGR hace un recuento de muertes de esta manera: 15 simpatizantes priístas, 4 simpatizantes perredistas, 3 simpatizantes cardenistas y 1 simpatizante zapatista (PGR 1998: 72).

2.5.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS

El apartado anterior esboza la situación de conflicto que se vivía en la zona de Chenalhó, y plantea que en el centro del problema se entremezclan intereses que van desde los individuales hasta los políticos y colectivos, y que incluyó en este vaivén a la Organización Sociedad Civil Las Abejas. Dicho grupo surgió en diciembre de 1992 cuando, a raíz de la muerte de una persona por disputas de tierras en Tzajal-ch'en, las personas que integraban el grupo de "Pueblos Creyentes" formaron "Las Abejas" para interceder a favor de los acusados del crimen. Más tarde, en enero de 1994, dentro de la coyuntura del surgimiento del EZLN, los miembros de "Las Abejas" decidieron ser "representantes de paz" y cambiaron su nombre a "Sociedad Civil Las Abejas" ya que no apoyaban las acciones del PRI, del gobierno ni del EZLN (PGR 1998: 18-19).

Dicha asociación fue integrada por miembros de 22 comunidades como una organización independiente y con la protección de la Sociedad de Productores de Café de Tzajal-ch'en, y más tarde también obtiene el apoyo del Obispo de Chiapas Samuel Ruiz. Desde su inicio la asociación se ha dedicado a denunciar las injusticias cometidas por el gobierno mexicano y a exigir justicia y respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas. Dentro de su ideología religiosa, se oponen a la opresión económica y aunque se caracterizan por la no violencia han mostrado su simpatía por el EZLN, y dicen mantener independencia de partidos políticos y el gobierno (Kovic 2003: 58-79). Dicha ideología religiosa está ligada a la teología de la liberación que el obispo Ruiz desarrolló en la zona, la cual favorece la defensa de los más pobres, como una de las opciones preferenciales que impulsaron los obispos en la segunda y tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano llevadas a cabo en Medellín (1968) y Puebla (1979) respectivamente. Por ello, desde los planteamientos teológicos que la Diócesis de San Cristóbal ha enseñado, aunque "Las Abejas" muestran simpatía por el EZLN, ellos argumentan que ésta radica en sus propuestas políticas, no en su perspectiva militar. Una de las comunidades donde habita parte de la Organización Sociedad Civil Las Abejas es Acteal, la cual está dividida en tres sectores: uno dominado por los zapatistas (Acteal Bajo o comunidad autónoma),

otro por el PRI (Acteal Alto) y el tercero por Las Abejas, que ésta ubicado entre los dos anteriores y se definen claramente como población neutral y pacífica. Además, en esta localidad está radicada la Mesa Directiva Las Abejas, comunidad en la cual habitan sus integrantes durante el año para el cual son electos, sirviendo en el cargo dentro de la directiva. Debido a que esta organización nunca mostró algún tipo de evidencia de deslindarse del Concejo Municipal Autónomo de Polhó y de sus acciones es que los miembros del Ayuntamiento de Chenalhó y del Partido Cardenista han pensado que Las Abejas son zapatistas.

El informe de la PGR muestra datos sobre la existencia de grupos de civiles armados en el municipio de Chenalhó, cuya gestación y organización respondió a una lógica interna, determinada por la confrontación, entre comunidades y dentro de las comunidades con las bases de apoyo zapatistas. Así, el grupo que atacó Acteal se comenzó a gestar desde septiembre de 1997, ya que en el ejido Miguel Utrilla Los Chorros la gente se comenzó a organizar, desde las demandas de algunos líderes, para defenderse de posibles ataques en su contra por parte de simpatizantes zapatistas, por lo que comenzaron a coleccionar dinero entre los ejidatarios y se dispusieron a comprar armas y municiones para la defensa. En otras comunidades como La Esperanza, Canolal, Pechiquil, Quextic y Tzajalucum comenzaron a organizar a grupos de “autodefensa”, los cuales en algunos casos llegaron a cometer ilícitos como robos, intimidaciones, amenazas y privaciones ilegales de la libertad, provocando en muchos casos el desplazamiento de habitantes de las comunidades en las cuales habitaban mayoritariamente Las Abejas. Estos grupos de “autodefensa” eran entrenados en el manejo de armas y defensa por expolicías y exmilitares que eran contratados por los líderes que dirigían las acciones (PGR 1998: 42-49). Por otro lado, algunos elementos de la Coordinación de Seguridad Pública estatal permitieron algunas condiciones que, lejos de aminorar las tensiones en la zona, contribuyeron al proceso de descomposición del tejido social, entre las que se pueden señalar el permiso para portación de armas de uso exclusivo del ejército y sin licencia a personas civiles, entre ellos a miembros de los grupos de “autodefensa”, acompañamiento del personal de Seguridad Pública a las cortas de café y escolta para el traslado de armas (PGR 1998: 57-58).

El 19 de diciembre, José Méndez Paciencia y Javier Capote Santiz, miembros de la Organización Sociedad Civil Las Abejas, fueron privados de libertad por pobladores de las comunidades de La Esperanza y Chimix. Estos fueron liberados dos días después, tras el pago de una recompensa por parte de sus familiares y su incorporación al PRI, siendo todos trasladados a Quextic para que convivieran con los simpatizantes del municipio de Chenalhó. Allí todos ellos se enteraron de los preparativos de la masacre, ya que fueron invitados a participar de la reunión. A media noche, José Méndez Paciencia se escapó de Quextic y fue a Acteal para prevenir a sus moradores de lo que se había planeado esa noche. Por la mañana José junto a otras dos personas fueron a San Cristóbal de Las Casas a denunciar la situación ante el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. De manera paralela comenzaron los desplazamientos de los agresores hacia Acteal Centro, iniciando los ataques como a las 11:00 am., en el momento en el que un grupo de personas se encontraban en la iglesia “orando por la paz” y ayunando. Muchas de estas personas eran desplazadas de las comunidades Los Chorros, Chimix, Pechiquil, Canolal, La Esperanza y Tzajalucum que se encontraban en el refugio Los Naranjos de Acteal. Durante los ataques fueron asesinadas 45 personas como venganza de la muerte de Agustín Vásquez Secum, de la comunidad Quextic (PGR 1998: 74-83).

Desde el mismo momento que sucedió la masacre, la comunidad de Acteal Centro, la Organización Sociedad Civil Las Abejas, organismos como el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y el EZLN difundieron la noticia de los hechos, responsabilizando de los mismos a grupos paramilitares ligados al PRI. Pero de esta misma manera, también dentro de la población del municipio de Chenalhó también existe la versión de que los hechos fueron provocados a raíz del problema suscitado por el desalojo del banco de arena y los conflictos internos de las comunidades y familias, como por los conflictos entre comunidades. De igual manera hay testimonios que señalan que a raíz de que la Ley de Conciliación y Concordia continuaba en vigencia, los miembros del EZLN que se encontraban en la zona se vieron impedidos de defender a las víctimas del ataque, para no romper el acuerdo de no agresión y distensión firmados por el gobierno y el EZLN.

2.6 REFLEXIONES DEL CAPÍTULO

Los cuatro casos expuestos en este capítulo están ligados a la violencia cometida por las fuerzas militares y policiales del Estado o grupos armados con la complicidad e implicación de cuerpos de seguridad estatales contra los derechos humanos de la población civil, que en su momento se encontraban ligadas a movimientos sociales como es el caso de los estudiantes, o movimientos guerrilleros como es el caso de las poblaciones que habitaban zonas bajo control de grupos insurgentes, y que perseguían cambios o mejoras en la vida de comunidades mexicanas o salvadoreñas.

En la actualidad, tanto la Plaza de Tlatelolco en el Distrito Federal y el paso a dos niveles de la 25 avenida norte en San Salvador, así como la ermita de Acteal Centro en Chiapas, son los lugares de memoria a los cuales asisten familiares y miembros de movimientos sociales y que coinciden exactamente con los lugares en donde se llevaron a cabo las masacres en sus respectivos momentos. De hecho, en la Plaza de Tlatelolco ahora se encuentra una estela con los nombres de algunas personas que murieron en ese lugar y en donde se lleva a cabo la concentración para la marcha que recuerda la masacre cada 2 de octubre. En el paso a dos niveles se encuentra un pequeño monumento que recuerda la masacre y al cual asiste la comunidad de la Universidad de El Salvador cada 30 de julio para conmemorarla. En Acteal fue construido un santuario-anfiteatro que tiene un sótano en el cual están las tumbas de las personas asesinadas y un mural con sus fotografías, allí se les recuerda el 22 de cada mes, y también se encuentra a la orilla de la calle un monumento con el nombre de Columna de la Infamia. Caso diferente es el que sucede en el Monumento a la Memoria y la Verdad, el cual fue construido en el Parque Cuscatlán en San Salvador e inaugurado el año 2003, como producto de la gestión del Comité Pro-Monumento para recordar a las víctimas de la guerra civil en El Salvador, pero en donde no se dio ninguna masacre.

Los hechos que se encuentran en este capítulo son parte de la memoria histórica que las personas sobrevivientes, historiadores, miembros de organizaciones de derechos humanos o particulares se han abocado a construir, debido a las violaciones a los derechos humanos que han sufrido las víctimas de las masacres y para dejar constancia de hechos que no aparecerían en los libros de historia y tal vez no serían reconocidos si no se hubiera llevado a cabo este trabajo de documentación.

En este capítulo se ha tratado de exponer de manera general las causas que motivaron el asesinato de estas víctimas, pero también las razones por las cuales ellos lucharon en su debido momento. Si bien la estructura que presenta el capítulo responde a la propuesta de Varela, en su interior se ha tratado de plasmar la discusión teórica sobre movimientos sociales, nación-Estado y propuestas alternas o utopías que el contexto de cada caso demandaba. Este conjunto de elementos permitirá continuar con el análisis planteado a partir del marco teórico y retomando la manera en la cual se revivifican los hechos en el presente etnográfico a través de la discusión en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO III

HACIA UNA NACIÓN DEMOCRÁTICA

3.1 INTRODUCCIÓN

Este apartado contempla el estudio de cómo un terrible hecho que impactó a dos movimientos estudiantiles en América Latina, ha marcado no sólo la historia de las comunidades educativas que sufrieron dichos ataques, sino también la historia nacional de El Salvador y México. Las masacres estudiantiles llevadas a cabo en ambos países, han cuestionado desde que ocurrieron, la manera en cómo los gobiernos han dirigido y tomado decisiones en ambas naciones, y ha posibilitado el que diferentes movimientos sociales, y sobre todo para estos casos los movimientos estudiantiles, mantengan vigente el recuerdo de quienes fueron asesinados y las razones por las que se dieron los hechos.

A continuación se presenta la manera en la cual se llevan a cabo en ambos países la conmemoración de las masacres estudiantiles que, separadas en el tiempo por siete años, fueron llevadas a cabo por gobiernos autoritarios. Tanto en el apartado dedicado a la conmemoración que se lleva a cabo en El Salvador como la que se realiza en México se plantea un esquema de análisis similar: se da a conocer cómo los movimientos sociales y/o estudiantiles han construido con el paso del tiempo los respectivos lugares de memoria sobre las masacres, se analizan los rituales que son llevados a cabo incluyendo en ello lo que los símbolos transmiten y se finaliza con el análisis de los principales planteamientos, anhelos y/o rechazos que en los discursos son expuestos por los participantes de las conmemoraciones. Además, en el último apartado se presentan las reflexiones que surgen desde los planteamientos hipotéticos que se hicieron para contestar la pregunta que guía el presente trabajo.

3.2 30 DE JULIO: “PORQUE EL COLOR DE LA SANGRE JAMÁS SE OLVIDA, LOS MASACRADOS SERÁN VENGADOS”

*Julio 30, ya es de noche
serán diez, serán catorce
sangre joven derramada
alto el precio que se paga
por la lucha justiciera
de mi pueblo explotado
Adrián Goyzueta*

Ingresando por la entrada principal de la Universidad de El Salvador se encuentra en la plaza de las banderas la fuente con la estatua en homenaje a “La Minerva”, símbolo del alma máter desde la segunda mitad del siglo XIX, tras ella hacia el costado izquierdo, bajando la pequeña explanada se puede apreciar el monumento a los mártires del 30 de julio que fue construido allí en el año 2005. Además de este monumento se encuentran en el interior de la Universidad otros monumentos y múltiples murales en alusión a diferentes personajes como Roque Dalton, Pablo Freire o Monseñor Romero, y temáticas, entre ellas al “imperialismo estadounidense” o diversas masacres y sobre todo la del 30 de julio.

La Universidad ha mantenido el recuerdo de los hechos de 1975, y en el imaginario de muchos estudiantes, profesores y empleados administrativos la fecha se mantiene vigente porque es parte no sólo de sus historias personales o de la Universidad sino también de la historia de El Salvador. En este sentido, según relata el actual rector de la Universidad Ing. Nieto Lobo, a partir de unos pocos años atrás la institución retomó, desde los organismos de gobierno (la Rectoría, la Asamblea General Universitaria y el Consejo Superior Universitario) formar parte de los actos conmemorativos, asignando un fondo para la conmemoración y dejando libertad de la iniciativa estudiantil para organizar la marcha y la vigilia, con la finalidad de “rendirle tributo a esos universitarios que ofrendaron lo más valioso que tenemos que es la vida y ellos lo hicieron en su momento creyendo en una sociedad nueva, más justa, solidaria” (Entrevista, Ing. Mario Roberto Nieto Lobo, Universidad de El Salvador, 29 de julio 2013).

3.2.1 FUNDACIÓN DEL “PUENTE DE LOS MÁRTIRES ESTUDIANTILES” COMO LUGAR DE MEMORIA

A partir del año de 1976 en adelante, la comunidad universitaria de la Universidad de El Salvador, ha organizado de diferentes maneras actos conmemorativos en torno al recuerdo de la masacre estudiantil. Estas actividades han sido convocadas y organizadas dependiendo del contexto político del momento, haciéndose presente en ellas lo que Allier Montaño ha nombrado como “memoria de denuncia de la represión” y “memoria de elogio o de celebración” (2012: 17-18), las cuales serán analizadas a continuación a partir de las diferentes coyunturas que la Universidad de El Salvador ha vivido a lo largo de los treinta y ocho años desde la masacre y con la información que los archivos proporcionan.

La primer fase se enmarca en el periodo que va desde 1976 hasta 1980, año del cierre de la Universidad. Durante estos años se observa un despunte de la “memoria de denuncia de la represión” debido al contexto político que se vive en El Salvador, como fue expuesto en el Capítulo II. La primer conmemoración que se lleva a cabo es en el año 1976, en ella el Comité de Organizaciones Populares 30 de julio (COP-30 de julio) convocó para el 29 de julio a una concentración al costado poniente del Hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), lugar frente al cual se llevó a cabo la masacre. También, al día siguiente salió una marcha desde el campus universitario hacia el parque Libertad, en donde llevaron a cabo un mitin en recuerdo de la masacre y para denunciar la represión que el gobierno llevaba a cabo en contra de diferentes sectores de la población. En 1977 la Universidad utilizó el lema “Honremos a los héroes del 30 de julio. A rescatar la autonomía universitaria”, debido a que entre diciembre de 1976 y mayo de 1977 el gobierno militar había cerrado la Universidad, argumentando que en su interior se daban actividades subversivas. Las conmemoraciones fueron suspendidas en 1980 debido al cierre de la Universidad, por la Junta Revolucionaria de Gobierno en junio de ese año, argumentando que ella era “santuario de la subversión”. Hasta este momento cada conmemoración se dio dentro de un espíritu de denuncia, no sólo por la masacre estudiantil, sino también porque la Universidad apoyó las quejas que la población tenía contra el Estado.

La segunda fase se da a partir de 1985, un año después de que la Universidad fuera regresada a sus autoridades luego del cierre en 1980 y porque el movimiento estudiantil había comenzado a recomponerse (Villela 2011). Para el 30 de julio de 1985, la comunidad universitaria sale a las calles a manifestarse en conmemoración del décimo aniversario de la masacre y para exigir que el presupuesto de la Universidad sea incrementado. En 1988, en el marco de la conmemoración, un grupo de estudiantes funda el Frente de Estudiantes Universitarios Salvadoreños 30 de julio (FERS-30), con características más beligerantes que los demás frentes universitarios. Durante la marcha del 30 de julio 1989, después de dos meses de que llegara a la presidencia el partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), la comunidad universitaria salió a las calles a protestar por las medidas de ajuste estructural que se comenzaban a implementar y por el incremento de capturas a sindicalistas y estudiantes que se estaban dando. Para 1990, después de casi tres meses de la reapertura de la Universidad por el cierre desde el gobierno debido a la ofensiva militar guerrillera, los “mártires” toman rostro y es el Comité de Madres de Presos y Desaparecidos Políticos (COMADRES) quien publica las fotografías de siete de los estudiantes muertos en 1975, exigiendo al presidente “juicio y castigo a los asesinos”. Hasta 1991, las conmemoraciones continuaron teniendo este mismo tono, ya que cada salida a la calle de la comunidad universitaria llevaba consigo el argumento de denuncia de las violaciones a derechos humanos, la exigencia del presupuesto digno para la Universidad de El Salvador, así como el fin de la guerra entre otras exigencias ligadas a ésta. Sigue en este sentido la “memoria de denuncia de la represión” (Allier 2012).

A partir de 1992, luego de la firma de los Acuerdos de Paz, se da la tercer fase, en donde el movimiento estudiantil tiene una reconversión debido a las coyunturas que prosiguen. En un primer momento, se ensalza la gesta de los jóvenes que murieron por la búsqueda de la paz y exigen el cumplimiento fiel de los acuerdos recién firmados así como un presupuesto justo para la Universidad, incluyéndose de esta manera la “memoria del elogio”. Más tarde se da paso a “nombrar” y elaborar “monumentos” en lugares tanto en el interior como en el exterior de la Universidad. Así, en 1999, la alcaldía de San Salvador, nombra el puente de la 25 ave. norte como “Mártires Revolucionarios 30 de julio”. En 2002 se devela el

“Monumento a los Estudiantes” en el lugar donde en 1975 se produjeron las primeras emboscadas. Es durante esta tercera fase que las conmemoraciones se ven ampliadas, por un lado se mantiene la marcha de la comunidad universitaria hacia el lugar de la masacre y por la noche es llevada a cabo una vigilia “político-cultural”, desde mediados de la década de 2000. En esta fase además de contar con el componente de denuncia se incorpora a la conmemoración la “memoria de elogio y de celebración” (Allier 2012).

Tal como se ha venido analizando, la Universidad de El Salvador dentro del contexto de las últimas cinco décadas, ha planteado y tratado de crear dentro del perfil profesional de quien egresa, que esta persona debe ser sensible a los problemas sociales, además, la Universidad se propone dentro de su Proyección Universitaria mantener una clara preocupación por estar inserta dentro de la realidad nacional de una manera comprometida con las causas populares y logrando un proceso sistemático de presencia en el quehacer político nacional. Es por ello que también se tiene en esas décadas un sector del estudiantado que se organiza y que cuestiona lo que la realidad nacional expone desde las élites, ya que la mayoría de estudiantes que ingresa a la Universidad provienen de sectores subalternos. Por ello, cuando la comunidad universitaria ha salido a las calles, no sólo por el aniversario del 30 de julio, siempre ha mostrado una actitud de cuestionar las propuestas que desde el Estado se articulan, situación que se ve más explícita durante la década de 1980 cuando muchos jóvenes se incorporan a la guerrilla o cuando desde la Universidad articulan frentes a las organizaciones guerrilleras del FMLN (Villela 2011), actitud que se continúa dando hoy, tomando en cuenta que al puente de la 25 avenida norte la comunidad universitaria le ha otorgado un importante lugar en su historia y en el que honran y conmemoran a actores que en su momento plantearon cuestionamientos al régimen militar autoritario del momento.

3.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “30 DE JULIO”

Es la 1:30 pm. del martes 30 de julio de 2013, y desde hace unas semanas atrás las diferentes organizaciones, gremios y asociaciones estudiantiles se han dado a la tarea de llevar a cabo los diferentes preparativos para la marcha conmemorativa. Entre estos se

pueden mencionar al menos tres niveles de reuniones: con las autoridades y organismos de gobierno, entre las diferentes gremiales y asociaciones, y dentro de cada organización. Poco a poco van llegando al parqueo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, no sólo los gremios, sino también las demás personas que participarán de la marcha. El ciclo estudiantil finalizó en los últimos días de junio y las clases reiniciarán a mediados de agosto, situación que provoca cierta incertidumbre sobre la cantidad de estudiantes que puedan asistir.

3.2.2.1 LA MARCHA Y VIGILIA

La convocatoria llevada a cabo por los gremios estudiantiles y desde las instancias de gobierno de la Universidad ha logrado tener la respuesta esperada por la comunidad universitaria. Cerca de las 2:30 de la tarde, la marcha comienza a desplazarse, desde la salida de la Facultad de Ciencias y Humanidades, bordeando el costado poniente de la Universidad de El Salvador hacia la entrada principal. Son al menos setecientas personas las que están participando en la marcha, entre ex-alumnos, trabajadores universitarios, docentes, allegados a la Universidad y estudiantes activos, a quienes se les van uniendo más personas en el trayecto de la marcha. El lugar que ocupará cada una de las organizaciones en el orden de la marcha fue sorteado entre todas las participantes para evitar desórdenes, sin embargo un grupo de organizaciones estudiantiles abanderadas por el Frente de Estudiantes Salvadoreños (FES) y la Unión de Estudiantes Revolucionarios Salvadoreños 30 de julio (UERS-30) rompieron el acuerdo del sorteo y salieron por el portón principal para ubicarse a la cabeza de la marcha. Desde ese punto son unos mil trescientos metros los que hay que recorrer hasta llegar al puente donde fue la masacre sobre la 25 ave. norte ahora “Avenida héroes y mártires 30 de julio”.

El colorido que despliega una marcha juvenil se hace notar. Desde la salida, los grupos de jóvenes se hacen distinguir con sus camisetas alusivas a la fecha, las hay color negro, blanco y sobretodo rojo. Estas llevan impresas leyendas que refieren el “no olvido”, “juicio a los asesinos”, “30 de julio 1975”, “organización, estudio y lucha” y siglas de las

asociaciones u organizaciones de estudiantes. Cada una de las agrupaciones estudiantiles muestran su creatividad, algunas de ellas portan arreglos florales, otras han confeccionado grandes lápices y banderas con sus siglas, una de ellas lleva sobre una carreta de madera una “miss universo” en alusión y burla al concurso de belleza de 1975. Además, los carteles y las mantas que han sido elaborados para la fecha llevan frases en referencia a la actividad: “Ni perdón ni olvido, castigo a los genocidas del 30 de julio de 1975”, “en memoria a los mártires”, “en honor a las víctimas del 30 de julio”, “repudiamos la masacre”, entre otras leyendas. De repente la marcha se detiene y piden que los manifestantes se agachen con la frase “culo a tieceerraaaa!!!” y esto es, para que luego de que un mortero explote, todas las personas concurrentes salgan corriendo unos metros para luego volver a retomar el ritmo de la marcha (esto se repite en varias ocasiones durante la manifestación). La arenga que acompaña la marcha suena en todo el recorrido por los megáfonos y en cada bloque de las organizaciones: “las calles se conquistan con lucha organizada”, “esta es la U, esta es la U”, “juicio y castigo a los asesinos del pueblo”, “porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados”.

Entre los grupos, van recorriendo la marcha un gorila de unos tres metros de alto, construido con varas de bambú y mantas por el Frente Universitario Roque Dalton (FURD), una avioneta de madera y cartón que es elaborada por la Asociación de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura Salvadoreña (ASEIAS), y una tanqueta que la construye la Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños (BRES). Otro grupo de manifestantes van disfrazados, cantan y bailan alrededor del gorila haciendo rondas y se acercan a las personas en las aceras para llamar la atención de la marcha. Con ello muestran el tradicional desfile bufo, en donde incorporan, burlándose de ellos, a personajes de la vida política actual o a los responsables de la masacre, por ejemplo, allí se encuentran el coronel Molina presidente entre 1972-1977, Norman Quijano actual alcalde de San Salvador (2013) y candidato a la presidencia por el partido de derecha ARENA, además va el tío Sam, soldados, reinas de belleza y las pécoras (muchachos obviamente disfrazados de cachiporristas con máscaras de personajes políticos). Y los gritos siguen: “el pueblo necesita, educación gratuita”, “pueblo únete, pueblo únete, pueblo únete”. También se

observa un féretro con las frases “privatización de la UES” y “arenazis-UNIDAD” junto a fotografías de líderes políticos de los partidos políticos ARENA y UNIDAD. Otros jóvenes portan cruces negras en donde va escrito “privatización”.

También aparecen carteles que tienen dedicatorias al actual presidente de la república (2013) Mauricio Funes: “dónde están sus promesas de presupuesto justo para la UES?”, y muchos más que dicen: “exigimos educación pública, gratuita y de calidad”, “no a la injerencia imperialista”, “rector no privatices la UES, exigimos educación superior gratuita”, “no más reformas marginales, sí a una reforma integral de la UES”, “educación superior pública de calidad es nuestra lucha”, “no a la privatización de la UES”, “te vendo MiUes”. Entre el grupo que se desprendió de la marcha para colocarse a la cabeza de ésta, se encuentran los siete retratos de los compañeros que fueron asesinados y que fueron mostradas por primera vez por COMADRES en 1990. Las dimensiones de los retratos son de un metro por setenta y cinco centímetros aproximadamente y llevan en la parte inferior el nombre del asesinado.

Cuando la marcha llega al puente, se da un pequeño encuentro entre los dos grupos, ya que el grupo de estudiantes que viene atrás quiere pasar hasta donde “tradicionalmente” se lleva a cabo la “quema” y el grupo de adelante no los quiere dejar pasar. Luego de dos momentos de tensión en los que casi se toman a golpes, la situación se calma y la marcha continua con tranquilidad. Así, los estudiantes que vienen en la parte de atrás de la marcha se abren paso entre la gente y van colocando en el centro de la calle, en el lugar donde se dieron los primeros encuentros entre las fuerzas del Estado y los estudiantes en 1975, al gorila, la tanqueta, la avioneta, un autobús que representa el proyecto fallido de Norman Quijano (el metro bus) y símbolos de dólar, banderas de Estados Unidos, el féretro, las cruces y unas mantas. En esta ocasión, no acudió a la cita ninguna persona de las “sobrevivientes a la masacre” y este grupo de estudiantes da paso a la lectura de un comunicado, explicando el porqué de su oposición a la privatización de la Universidad. Luego de ello, pasan a rociar gasolina a los emblemas que están en el centro de la calle para que ardan con el fuego. Las

llamas se elevan, los cohetes estallan y la alegría de la juventud convocada se hace sentir con gritos, vivas, silbidos y consignas.

Al terminar la “quema”, el grupo que la organizó se retira del puente y el grupo que venía encabezando la marcha toma la palabra con su equipo de sonido y comienza a arengar con consignas: “esta es la U, esta es la U, esta es la U; compañeros caídos en la lucha, hasta la victoria siempre; porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados; por nuestros caídos, juramos vencer; que viva el 30 de julio”, pasando a dar lectura a los nombres de los jóvenes que murieron el 30 de julio y de los cuales ellos portan sus fotografías. Luego pidieron un minuto de aplausos por los caídos y arengaron: “la UES no se vende, la UES se defiende; compañeros mártires del 30 de julio, hasta la victoria siempre; que vivan los estudiantes organizados; que viva el movimiento no privatizador de la UES”. A continuación un estudiante toma la palabra y expresa la postura del grupo, frente al proyecto que consideran es la privatización de la Universidad.

La marcha finaliza como a eso de las 4:30 pm. y la mayoría de estudiantes que la han acompañado retornan a la Universidad para continuar con la conmemoración en el alma mater. En ella, casi todo está preparado para dar comienzo a la vigilia “Héroes y mártires del 30 de julio de 1975”, la cual da inicio como a eso de las 7:30 pm. El lugar en donde se ha preparado una tarima con equipo de sonido para la actividad está ubicado en el acceso hacia la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, frente al complejo Polideportivo. Allí hay varios puestos con alimentos y también con recuerdos (camisetas, llaveros, pulseras y otras artesanías con motivos que recuerdan personajes de la guerra o que dan apoyo al FMLN). Los custodios de la Universidad están pendientes de que las personas asistentes no ingresen con bebidas alcohólicas ni que se vendan en los puestos de alimentos. A pesar de ello, se hace evidente que algunos estudiantes han consumido algún tipo de bebida alcohólica.

Los grupos que se han hecho presente a la vigilia entonan cantos alegóricos a la pasada guerra de El Salvador y que aún suenan en el bagaje cultural-estudiantil de las presentes organizaciones estudiantiles, además de otros cantos que se refieren a problemáticas más

actuales. Para llevar a cabo los discursos, han invitado a personas que participaron de la marcha en 1975, así como a familiares de personas que murieron en la marcha o durante la guerra, además de algunos representantes de las organizaciones estudiantiles. Cada participación se va introduciendo entre las presentaciones de los grupos musicales. Allí se vuelve a hacer partícipe el sentimiento de dolor y tristeza por parte de familiares y amistades de las personas fallecidas al recordarles y también aflora el tema de la privatización de la Universidad. El final de la vigilia llega un poco antes de las 2:00 am. con el canto de “la milonga del fusilado”. Además de la marcha y vigilia, el grupo musical “La Cayetana” llevó a cabo una serie de conciertos los dos fines de semana anteriores, en el Teatro Municipal de Santa Ana y en el auditorium de la Universidad Centroamericana. Este grupo surgió en el interior de la Universidad a mediados de la década de 2000 y ahora son exalumnos graduados. Lleva a cabo esta actividad como homenaje a la masacre del 30 de julio y lo han nombrado “Estudio y lucha”, además participan en dicho concierto con presentaciones el grupo teatral “Teatro Nuevos Tiempos” de Chalatenango así como músicos internacionales.

3.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Durante la conmemoración, los símbolos utilizados por las personas que participan en ella son mostrados sin temor y con orgullo, esto debido a los logros obtenidos por los Acuerdos de Paz y porque durante los años de guerra era imposible hacerlo. De hecho, durante esos años, manifiestan estudiantes que participaron del movimiento estudiantil de los años 80, no podían ni portar un carnet de estudiante o portar libros de sociología, incluso tenían que tomar muchas precauciones para ingresar o salir de la Universidad, ya que los podían capturar y desaparecer (Villela 2011). Así que por ello, muchos estudiantes universitarios salen en la marcha con su camiseta de la UES o con cualquier camiseta color rojo por ser el color “emblema” de la Universidad, esto porque además es simbólico del color de la sangre derramada en las masacres. En este sentido, cada organización elabora diseños alusivos a la fecha para sus camisetas, en las cuales estampan poemas, frases o simplemente el nombre de la organización con la fecha del aniversario.

Además, dicen los estudiantes, se ha hecho ya una tradición la elaboración de una tanqueta, un avión y un gorila, los cuales son quemados al llegar al puente. Esto es, según los estudiantes, porque con ello están mostrando un repudio al pasado represivo que el Estado salvadoreño mantuvo durante décadas y que lo sufrió en carne propia la comunidad universitaria. Es una muestra de que “nunca más se debe de repetir esta situación” en El Salvador y de que “lo que debe de imperar es un país con estructuras democráticas”. Los jóvenes que participan en organizaciones estudiantiles, tienen en su interior estructuras de coordinación organizativa, en ellas, se llevan a cabo actividades y elecciones de sus representantes de manera tal que aspiran a estructuras horizontales. Esto se puede observar no sólo al interior de cada una, sino también cuando se ven conminados a sentarse a discutir asuntos intergremiales.

Dicen algunos estudiantes organizados que el gorila, la tanqueta y el avión son los símbolos principales de la marcha porque son vistosos y grandes, pero además porque son esperados para ser quemados. Además, éstos son símbolos del militarismo que gobernó durante más de cuarenta años en El Salvador, tiempo durante el cual fue implementada una cultura del autoritarismo (verticalismo) en la figura militar que gobernaba y dirigía el Estado, además del continuismo en él a través del fraude electoral. En este sentido, al quemar estas figuras lo que con ello se está representando es la desaparición de estas maneras de gobernar, así como de la represión que los militares llevaron a cabo hacia organizaciones que buscaron una manera diferente de convivencia en El Salvador, y también entre los símbolos militares se queman otros símbolos de la desaprobación de acciones que el Estado lleva a cabo actualmente o del rechazo que como organizaciones tienen a temas como la dolarización y la intervención de Estados Unidos a temas nacionales entre otras cosas.

Por otra parte se encuentran las fotografías de los estudiantes mártires, las cuales fueron dadas a conocer en 1990. Estas han sido retomadas por una organización que surgió a mediados de los años 90 en la Universidad. También son un símbolo muy visible durante la marcha debido a su tamaño, y con ello se dice que estas personas están presentes en las

luchas que el movimiento estudiantil continua llevando a cabo, no son sólo un recuerdo sino también son presencia y testigos. Además de estos símbolos, los estudiantes portan otros, como son flores, lápices, mantas, carteles, ataúdes, cruces, “el desfile o show bufo y las pécoras”, que vienen a complementar toda la muestra y la crítica que la comunidad universitaria hace durante la marcha.

Cuando son escuchadas las consignas que son gritadas fuerte y constantemente durante la marcha, evocando un sentimiento del pasado conflicto armado, la juventud universitaria está llamando, más que a vengar a los estudiantes universitarios -puesto que están muy conscientes de que la coyuntura actual no permite estos tipos de actos- llaman a tomar otro tipo de acciones de tal manera que:

El trabajo que como organización llevamos a cabo es para ir en contra de la represión vivida durante la dictadura militar, es construir algo en oposición a lo que está y que no nos parece. Es buscar justicia (Entrevista, Alex, Universidad de El Salvador, noviembre 2012).

Además, plantean una continua victoria, en donde:

la organización popular debe de existir como una necesidad para poder lograr una revolución y para construir una mejor sociedad más justa [...] cada quien mira el paradigma o la utopía que persigue, en ese sentido por ejemplo, la victoria que se plantea es la construcción de una sociedad más justa [...esto se logrará] cuando el bloque hegemónico de la economía y también generadora de aspectos ideológicos que son conservadores del sistema sean derrotados o dejen de ser hegemónicos. Cuando lo hegemónico sean otros ideales, otros valores (Entrevista, Boris, Universidad de El Salvador, noviembre 2012).

Estos jóvenes pertenecen a organizaciones estudiantiles que participan en la planeación y conmemoración del 30 de julio anualmente, y llevan a cabo estas reflexiones partiendo de la memoria histórica que ellos conocen sobre los hechos de represión que vivió el movimiento estudiantil durante las dos décadas de conflicto armado (1970-1990), la cual han adquirido a través de múltiples testimonios orales que han escuchado así como a través

de la formación política que tienen en el interior de la organización. Además, hacen un enjuiciamiento de la situación actual (según lo planteado por Krotz) colocando su mirada en la lucha contra un grupo hegemónico e ideológicamente opuesto a sus aspiraciones utópicas, anhelos de justicia, de cambios de ideales y valores que desde su perspectiva son necesarios en la sociedad actual.

3.2.3 EL PROYECTO PRIVATIZADOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y LA RESPUESTA ESTUDIANTIL

En el recorrido de la manifestación se pudo conocer diferentes opiniones de estudiantes que participaron en ella sobre el significado que tiene la marcha, y razones por las cuales ahora ellos salen:

Aquel 30 de julio de 1975, los compañeros organizados salieron a protestar a las calles por las medidas represivas y por lo que siempre hemos estado luchando nosotros, un mejor presupuesto para la Universidad (Entrevista, anónima #1, marcha, 30 de julio 2013).

Yo asisto a la marcha por el recuerdo de los masacrados, por no perder los ideales como estudiantes organizados y el espíritu revolucionario que ellos tenían, así como para defender la autonomía de la Universidad (Entrevista, anónimo #2, marcha, 30 de julio 2013).

El significado va en torno a retomar y conmemorar el hecho, porque contextualizamos cómo está el país y el movimiento estudiantil, es el momento para aprovechar y demandar una mejor situación del país (Entrevista, anónimo #3, marcha, 30 de julio 2013).

Esta actividad es parte de nuestra conciencia y memoria histórica, sobre todo porque somos de la Universidad pública del país, y por ello nuestros compañeros fueron atropellados por querer defender a nuestro país, así nosotros tenemos que luchar por resolver los problemas que afectan al país (Entrevista, anónima #4, marcha, 30 de julio 2013).

Durante la conmemoración del aniversario treinta y ocho (2013) de la masacre estudiantil en El Salvador, las diferentes organizaciones estudiantiles se configuraron en dos bandos. Esta situación se vio reflejada en el momento del inicio de la marcha, cuando los integrantes de algunas organizaciones se adelantaron y salieron por el portón principal de la Universidad para ser la cabeza de la marcha y el resto de las organizaciones continuaron con lo programado, y la otra situación se dio al final de la marcha, cuando cada grupo llevó a cabo su pronunciamiento. Dicho pronunciamiento tiene una postura clara frente a lo que ambos grupos llaman la “privatización de la Universidad”.

Para el grupo que venía a la cola de la marcha, su salida a la calle es para pedir justicia y denunciar la impunidad, no sólo por la masacre estudiantil sino también por las violaciones en contra de la autonomía universitaria durante los años de las décadas 70 y 80, cuando la Universidad también mantuvo una postura crítica al contexto de la época y por lo cual fue perseguida. Ahora, dice el comunicado leído y entregado a las personas participantes de la marcha que:

es tiempo de alzar la voz contra los enemigos eternos de la UES y del pueblo, la misma camarilla oligárquica que ha sometido a la miseria a la población y los mismos que destruyeron la UES [...] Ahora la derecha política se manifiesta por medio de leyes que están encaminadas a la privatización de los servicios públicos, ejemplo de esto el Asocio Público Privado⁵ que parcialmente ha dejado fuera de esta ley el servicio público de salud, agua, alcaldías y la Universidad de El Salvador como una estrategia electoral, dado que la ANEP [Asociación Nacional de la Empresa Privada] está cabildeando para que existan las reformas respectivas para poder incluir estos servicios [...] y dar la puñalada por la espalda al pueblo con mayor énfasis en el Agua, vital recurso que está en escases y que será uno de los principales problemas energéticos que tendrá el imperio y América Latina en estos

⁵ La Ley de Asocio Público y Privado está enfocada en generar y propiciar inversión privada y especialmente incentivar inversiones extranjeras directas en proyectos de infraestructura y servicios públicos de interés colectivo, con lo que se busca reducir los trámites burocráticos y crear un ambiente de mayor estabilidad y seguridad jurídica para todos aquellos que tengan interés de aportar en conjunto con el Estado, recursos económicos y de conocimiento en el sector público salvadoreño. Dicha ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 23 de mayo de 2013, quedando excluida de ella los servicios públicos como el agua, educación, salud, custodia de presos y la seguridad. Esta ley surge luego de la visita del presidente estadounidense Barack Obama a El Salvador, en noviembre de 2011, y como parte del convenio Asocio para el Crecimiento, con ella se quiere “eliminar los obstáculos e identificar oportunidades para un amplio crecimiento económico en El Salvador”.

próximos 10 años; de darse estas reformas violentaría la autonomía universitaria que defendieron nuestros mártires (FURD, 30 de julio 2013).

Durante la marcha, este grupo de estudiantes que venían en la cola, venían llamando la atención de las personas que caminaban por las aceras, diciéndoles que el aumento al salario mínimo es risible y una burla para los trabajadores, también les decían que no se dejaran engañar ya que el aumento de la delincuencia es producto de las élites y la oligarquía que nunca se ha preocupado por la población, además argumentaban que el imperialismo estadounidense engaña a El Salvador con sus tintes de democracia mientras conspira en contra de otros procesos de izquierdas en Latinoamérica.

Por su parte el grupo que encabezaba la marcha, cuando dieron su discurso, manifestaron que:

hoy nosotros somos llamados compañeros y compañeras a unirnos, a encontrarnos, estudiantes, docentes, trabajadores, no se vale dispersarse porque el adversario está unido y quiere la privatización de la Universidad [...] ustedes creen que la ANEP no está pendiente para privatizar la Universidad? Ustedes sepan que la investigación de calidad que pueda hacer le UES, la mejor universidad de este país, la ANEP la quiere gratis, INQUIFAR la quiere gratis, ellos la quieren, ellos saben que la Universidad es un bien fundamental tanto como el agua [...] David Reyes dijo “incluyamos a la Universidad en el Asocio Público Privado, hace falta recursos a la Universidad, queremos llevar ciencia a la Universidad”, y éstos que hoy hablan tan bonito y que dicen defender a la Universidad, estuvieron allí defendiendo a la Universidad? Entonces sepan compañeros y compañeras que la lucha va a ser difícil, que la lucha va a ser dura, que se trata de defender un bien público, un bien imprescindible como es la educación (Coordinadora Estudiantil Universitaria, 30 de julio 2013).

Con respecto a la masacre del 30 de julio, el Rector de la Universidad de El Salvador, Ing. Mario Roberto Nieto Lobo, da su opinión:

hoy recordamos ese ataque contra la Universidad y ese gesto heroico también de los estudiantes, que hoy los consideramos héroes y mártires aquí en la Universidad y queremos dejar siempre vivo ese momento en la comunidad universitaria, muchos jóvenes no vivieron en ese momento, pero nosotros estamos interesados en que se mantenga la memoria histórica de esos acontecimientos para que no vuelvan a repetirse, porque conocer toda la historia de la Universidad es también conocer los momentos en los cuales, muchas veces dolorosos, en los que la comunidad universitaria se enfrentó ante las fuerzas represivas que intentaron por todos los medios callar a una institución que siempre se ha manifestado a favor de todas las causas injustas y que siempre ha estado del lado de la gente (Entrevista, Ing. Mario Roberto Nieto Lobo, Universidad de El Salvador, 29 de julio 2013).

Y también se refiere en cuanto a la denuncia sobre la privatización de la Universidad:

yo pienso que ese temor es infundado, porque 172 años de existencia de esta institución la fortalecen, es una institución pública que está al servicio de la nación y que no creo que ningún miembro de la comunidad universitaria, pasando por las autoridades, por los profesores, los estudiantes y los trabajadores vayamos a permitir que en un momento determinado haya un intento de privatización de la Universidad, porque eso significaría truncar el sueño de muchos jóvenes que tienen como única opción la de conseguirlo a través de la universidad pública, que es la Universidad de El Salvador, y una privatización pondría en peligro esa oportunidad de estudio. Yo creo que son inquietudes que los jóvenes tienen, habrá que respetarles también. Por nuestra parte en ningún momento vamos a permitir ningún intento de privatización de lo que es la función básica de la Universidad como es la formación, la educación de los nuevos profesionales. A veces también se pueden confundir algunos esfuerzos que se generan en algunas facultades, como es asegurar la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria donde hacen uso de seguridad privada por ejemplo, eso no significa que la Universidad vaya en camino de privatizar, porque el giro de la Universidad no es la seguridad, el giro de la Universidad no es tampoco los cafetines, puesto que son privados, tampoco está en el giro de la institución ser proporcionadora de alimentación por ejemplo, son actividades que son paralelas a la actividad universitaria, pero el fin primordial de la Universidad como es las tres funciones de: la investigación, la proyección social y la docencia, esas son funciones propias de la

Universidad que de una manera autónoma y de acuerdo a nuestra legislación las tenemos que desarrollar por beneficio de la nación (Entrevista, Ing. Mario Roberto Nieto Lobo, Universidad de El Salvador, 29 de julio 2013).

Desde hace algunos años la comunidad universitaria ha venido denunciando la amenaza de que la institución sea privatizada, y este año, la Asamblea Legislativa ha mencionado en diferentes ocasiones que algunas instituciones y servicios públicos podrían ser incorporados en la Ley de Asocio Público Privado (APP), la cual es necesaria aprobar para que los Fondos del Milenio II (FOMILENIO II) sean desembolsados a El Salvador. Debido a ello, los estudiantes de las diferentes asociaciones y gremios protestaron durante la marcha llevada a cabo este 30 de julio 2013.

Las personas que participan en esta conmemoración sobre el puente de la masacre estudiantil retoman la figura de los mártires y de su lucha, que en 1975 tuvo como telón de fondo la defensa de la Universidad, la exigencia de justicia por las agresiones contra los compañeros universitarios en el departamento de Santa Ana y el pueblo salvadoreño en general, así como la mejora en las condiciones de vida de la población. Con ello quieren mostrar que tal como ocurrió en el pasado, la comunidad universitaria sigue saliendo en el presente a las calles para continuar con la defensa de la Universidad y del pueblo salvadoreño. Esta comunidad universitaria, al igual que lo hizo en 1975, sigue atenta a los hechos que la coyuntura política va mostrando día a día, la cual es retomada en esta fecha con el fin de denunciar los abusos y atropellos contra la población, como ha sido el caso de la denuncia contra la Ley de Asocio Público Privado, y para exigir de la clase política y de las estructuras de poder los cambios necesarios que puedan ser ejecutados en beneficio de la población.

3.3 “DOS DE OCTUBRE NO SE OLVIDA. ES DE LUCHA COMBATIVA”

*¿Qué fue el dos de octubre?
¿Cuánta gente murió?
Tan fuerte era el silencio
que su grito rompió.*

*El tiempo no lo ha callado,
se sigue escuchando hoy
La Maldita Vecindad*

La Universidad Nacional Autónoma de México, es la Universidad con mayor trayectoria académica del continente y cuenta entre sus bienes patrimoniales con un recinto con fines culturales, el cual lleva por nombre Centro Cultural Universitario Tlatelolco, y que está ubicado en el complejo de edificios en donde anteriormente funcionaron las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, junto a la Plaza de las Tres Culturas. El Centro fue inaugurado el 22 de octubre de 2007 y se encuentran en su interior cuatro proyectos: el Museo Memorial del 68, el de arte mexicano, una unidad de docencia y un área de seminarios. El Museo Memorial del 68 aborda la trayectoria del movimiento estudiantil, dividido en tres secciones. La primera comprende un preámbulo del movimiento en donde se conoce sobre el contexto previo a 1968, tanto en México como internacionalmente. La segunda parte narra sobre el desarrollo del movimiento estudiantil. Y la tercer parte está dedicada al desenlace de los hechos. Cada una de las secciones está basada en decenas de horas de grabaciones de al menos unos 50 protagonistas y testigos del movimiento estudiantil. De este modo la UNAM ha contribuido a conservar la memoria de este movimiento social y los hechos entorno a su papel en el año de 1968.

3.3.1 FUNDACIÓN DE “LA PLAZA DE TLATELOLCO” COMO LUGAR DE MEMORIA

Desde hace cuarenta y cinco años (en 2013) que la memoria de los estudiantes que murieron en la Plaza de las Tres Culturas se ha “mitificado”, y al igual que para el caso anterior, la fundación de este espacio se analizará desde la “memoria de denuncia de represión” y desde la “memoria de elogio o celebración” que propone Allier Montaño en torno a este caso (2012: 17-19). Su propuesta parte en cinco periodos las conmemoraciones que se han dado en torno al 2 de octubre. El primer periodo va de 1969 a 1977, en donde son estudiantes de las principales universidades de México quienes conmemoran los hechos, exigiendo la liberación de los dirigentes del 68 y los presos políticos, así como denuncian los crímenes que continúan impunes. Es en este periodo en donde también se da

otro momento de represión en contra del movimiento estudiantil, “la matanza de jueves de corpus” del 10 de junio de 1971.

El segundo periodo que apunta la autora se encuentra entre 1978 y 1985, en el cual, la memoria del tipo de denuncia sigue predominando en la arena pública, siendo retomada fuertemente por el “Comité del 68” desde el décimo aniversario, quien tomó un liderazgo mayor de la conmemoración. Aquí las principales demandas se enfocaron en lo que en México se conoce como guerra sucia: libertad a los presos de conciencia y presentación de los desaparecidos políticos.

El tercer periodo marca un viraje en el rumbo de la memoria. A partir de 1986, a la memoria de la denuncia se le suma la memoria de elogio, la cual es impulsada desde la transformación que tiene el discurso de la izquierda política, que toma el carácter de “democrático” en el que se exige la “apertura democrática”, además a esta situación se le viene a sumar el surgimiento de la “sociedad civil”. Es en este periodo que se comienza a señalar que la importancia del movimiento estudiantil radica en que ha sido un “hito”, un “parteaguas” en la historia nacional reciente que buscó abrir los canales hacia la democratización del país. Así también, se dice que el movimiento estudiantil fue causa de algunos cambios políticos más importantes en México en las últimas décadas.

Entre 1993 y 1999 se da una reactivación de la memoria de denuncia, ya que los interesados se avocan a exigir “juicio y castigo” para los responsables de la masacre. Además exigieron desde ese momento “verdad” y que se abrieran los archivos para esclarecer los hechos. En este mismo sentido la memoria del elogio se vio ampliada hacia otros sectores ya no exclusivos de la izquierda. Es dentro de este periodo que en 1993 se da la construcción de la Estela de Tlatelolco, en la explanada de la Plaza de las Tres Culturas, en ella se encuentra el nombre de las personas fallecidas identificadas, incluyendo la frase: “...Y muchos otros compañeros cuyos nombres y edades aún no conocemos”.

Un quinto periodo inicia a partir del año 2000, cuando el presidente Vicente Fox realiza una especie de oficialización de la memoria del movimiento estudiantil, además de darse un uso masivo por parte de los medios de comunicación como de los sectores políticos. Es la memoria del elogio la que se ve más afectada, ya que en ella se da una reivindicación del movimiento, dentro de una nueva etapa nacional de mayor libertad y democracia. En este sentido, el 8 de noviembre de 2011 la Cámara de Diputados de México declaró el 2 de octubre como “Día de duelo nacional” en recuerdo de los “caídos en la lucha por la democracia”. Al ser día de luto nacional, la bandera de México ha de ser izada a media asta en escuelas, edificios públicos, sedes de representaciones diplomáticas y consulares. Además, los diputados establecieron que el Estado debe conmemorar los hechos como una fecha oficial representativa del repudio nacional a la violencia y que tiene la responsabilidad sobre el uso excesivo de la fuerza represiva. Por ello además, se inscribió la fecha en el muro de honor en memoria de los “mártires de la democracia”.

En torno a estas conmemoraciones que se realizan año tras año se ha articulado un amplio movimiento que comprende desde grupos estudiantiles de diferentes universidades, incluida la UNAM y el IPN, grupos estudiantiles de secundaria, el Comité del 68, hasta llegar a sindicatos de diferentes denominaciones y sectores, quienes en su conjunto se acuerpan y ven en la fecha un momento para salir a las calles a manifestarse desde su posición ideológica y como sectores dominados en la sociedad. Este hecho del pasado que consternó a la nación y que ha cuestionado a sus dirigentes, ha llegado a constituir durante cuarenta y cinco años a la Plaza de las Tres Culturas en un lugar que es icónico por honrar una gesta estudiantil. Desde este lugar, anualmente se despliegan múltiples reclamos, como lo recuerda Raúl Álvarez Garín al plantear que cada aniversario es utilizado principalmente para pedir justicia, pero también otras demandas.

3.3.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “2 DE OCTUBRE”

La madrugada es helada y este miércoles 2 de octubre de 2013 un grupo de personas se ha hecho presente a la Estela de Tlatelolco, para llevar a cabo una ceremonia la cual inicia a

las 6:00 am. En ella entonan cantos y plegarias al compás de guitarras, tambores y silbatos, encienden candelas e incienso, colocan arreglos florales y ofrendas, para decirle a la madre tierra y demás deidades que los presentes acompañan a quienes fueron asesinados en ese lugar pidiendo justicia. Mientras, en las instituciones estatales, plazas y edificios públicos se iza la bandera mexicana a media asta, en señal de “duelo nacional” y en recuerdo de la masacre de Tlatelolco.

3.3.2.1 LA MARCHA

Como a eso de las 4:00 de la tarde dio inicio desde la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco una colorida y multitudinaria marcha con rumbo al zócalo del Distrito Federal. Dicha marcha fue convocada por el Comité del 68 en coordinación con el sector estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México para que en este 45 aniversario se diera una conmemoración unitaria, junto con otras organizaciones del movimiento social. Por ello desde el mediodía, poco a poco comenzaron a llegar de manera festiva a la plaza diferentes contingentes de estudiantes de la UNAM, IPN, UAM, UACM, Chapingo, estudiantes de normales rurales y numerosas instituciones de secundaria, así como organizaciones sociales y agrupaciones sindicales como la CNTE, STUNAM, SME, entre otras.

En conferencia de prensa, los organizadores hicieron un llamado a la sociedad mexicana a salir a la calle para defender el derecho a disentir contra el poder que les quiere arrebatar las conquistas de la generación del 68, argumentando que “las demandas son tan vigentes como entonces”. Estos argumentos fueron expuestos debido a que desde el 13 de septiembre fue establecido en el primer cuadro del DF, especialmente en el zócalo, “un estado de sitio” a través de la instalación de un “cerco militar”. Dicho cerco se fortaleció por la tarde del uno de octubre a través de toda la Alameda Juárez, en donde contingentes policiales-antimotines (“granaderos”) colocaron una valla metálica frente a los comercios que en ella se encuentran, así como en edificios públicos y Bellas Artes, además, durante toda la mañana del dos de octubre se hizo sentir, al menos en la Alameda Juárez y el Eje Central Lázaro Cárdenas una sensación de tensión muy fuerte, de tal manera que al transitar

en dichas calles se esperaba que en cualquier momento hubiese un incidente o choque entre las fuerza policiales y algún grupo que se manifestara. A esto hay que sumarle la tensión que había provocado la manifestación y concentración que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantenía desde hacía varios días en el Monumento a la Revolución.

A pesar de dicha tensión en la ciudad, la marcha inició su recorrido encabezada por el Comité del 68 y una manta que decía: “2 de octubre ¡No se olvida! 45 años ¡El pueblo unido jamás será vencido!”, la cual fue portada por al menos una treintena de hombres y mujeres que en su momento pertenecieron a la gesta estudiantil del año 1968 y que en esta ocasión vistieron una camiseta blanca con el emblema del Comité. Detrás de ellos acompañaron la marcha miles de jóvenes, mujeres, hombres y algunas niñas y niños.

Entre la multitud que comenzó a caminar por el Eje Central Lázaro Cárdenas, cada grupo se hizo sentir con su manta distintiva con la cual identificaban su procedencia, además hubo personas que portaban flores, carteles, fotografías, y quienes utilizaron su cuerpo para expresar con alguna frase inscrita en él alguna razón para conmemorar la fecha. Entre las frases que portaban se podían leer: “Nos prometiste libertad y nos diste muerte”, “Ni perdón ni olvido, 2 de octubre”, “Hasta que la justicia se siente entre nosotros”, “2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa”, “Vean, vean, vean, que cosa más bonita, la juventud se une a la lucha socialista”, “Cuando el pueblo se levante, por pan, libertad y tierra, temblarán los poderosos”, “Ante la represión, la masacre y la tortura, el pueblo tarde o temprano tendrá la última palabra”. “Patishtan libre ya”, “El maestro luchando, también está enseñando”.

La tensión afloró y se hizo sentir fuertemente cuando al salir por el Eje Central hacia la Plaza Garibaldi, desde el paso a dos niveles que hay con la intersección del Paseo de la Reforma, las personas manifestantes se encontraban con el contingente policial-antimotín (“granaderos”) que les esperaba en ambos costados de la calle, para no permitir el paso hacia los costados de la calle. Dicho contingente estaba formado por elementos policiales

fuertemente armados, con escudos y cascos, y otros más montados a caballos. Desde ese momento, muchas de las consignas que las personas manifestantes gritaban fueron contra los policías: “No violencia, váyanse”, “No somos delincuentes, somos docentes”, “Policía escucha, tu hijo está en la lucha”, “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, “Policía asesina te tenemos en la lista”.

Cuando los miembros del Comité del 68 llegaron a la altura de la avenida Hidalgo decidieron conducirse por ella y dejar atrás la idea de continuar hacia el zócalo, debido a que la policía impedía el paso y porque la insistencia de pasar podía provocar algún incidente ya que la tensión continuaba siendo muy fuerte. Así que la marcha continuó el rumbo sobre Hidalgo y al llegar al Paseo de la Reforma se dirigió hacia el sur. Aunque la decisión de entrar al zócalo fue cambiada para dar paso a un nuevo destino, las consignas, cantos, silbidos, abucheos a la policía que continuaba escoltando la marcha o que resguardaban algún edificio público o de interés del gobierno siguieron por el camino: “No a las reformas estructurales”, “Dos de octubre no se olvida, es de lucha combativa”, “Se ve se siente 68 está presente”, “No que no, sí que sí, ya volvimos a salir”, “Cachún cachún rara, Cachún cachún ra-ra, Goya, Goya, Universidad”, “Ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos”, “Echeverría fascista te tenemos en la lista”, “Alerta, alerta, alerta que camina la lucha popular por América Latina”.

La marcha continuó su recorrido hasta llegar al monumento al Ángel de la Independencia como a eso de las 5:45 pm, lugar en el que se había construido un templete para dar paso a los discursos. A eso de las 6:10 pm los dirigentes del Comité del 68, Félix Hernández Gamundi y Jesús Martín del Campo llamaron a todas las personas que se habían hecho presentes a la marcha a guardar un minuto de silencio en memoria de las personas asesinadas, desaparecidas y agredidas el 2 de octubre en la Plaza de Tlatelolco. Después de este acto dieron sus discursos Félix Hernández por parte del Comité del 68, Rubén Núñez Ginés y Juan José Ortega Madrigal por parte de la CNTE, Héctor Patishtán, estudiantes de la UNAM, del Movimiento Aspirantes Excluidos de la Educación Superior, así como Martín Esparza líder de la SME e Ignacio Del Valle dirigente de Atenco con su machete en mano.

Durante este momento se rindió un homenaje a Raúl Álvarez Garín, líder histórico del 68 y que es considerado como una persona imprescindible y quien está padeciendo una grave enfermedad y contra la cual está luchando. En este mismo sentido, Raúl fue homenajeado por la UNAM en el mes de agosto y con él a la generación del 68 en el marco del 45 aniversario.

Sin conocer exactamente sobre todo lo ocurrido, en medio de los discursos los organizadores hicieron un llamado a los manifestantes que venían en la retaguardia de la marcha, para dejar de lado las provocaciones hacia la policía, ya que se conocía de algunos altercados con ellos. Lo que en realidad había sucedido y que se conoció exactamente después, fue que un grupo de supuestos “anárquicos” habían enfrentado a los retenes policiales en al menos cinco lugares: la esquina del Eje Central y la avenida Hidalgo, la esquina de la avenida Hidalgo y el Paseo de la Reforma, en la esquina de la avenida Juárez y el Paseo de la Reforma, en la Glorieta de Colón y frente al Senado. Todas estas acciones por parte de los sectores “anárquicos” dejaron el saldo de 32 policías heridos y al menos 102 detenciones.

A pesar de ello y de que los organizadores pidieron a las personas asistentes que no dieran paso a las provocaciones provenientes de cualquier persona infiltrada o de la policía, el mitin terminó pacíficamente como a eso de las 8:00 pm. en el Ángel de la Independencia, para lo cual los dirigentes del Comité del 68 pidieron a los concurrentes que levantaran el puño izquierdo y que entonaran las notas de la marcha “Venceremos”.

3.3.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Durante el recorrido que la marcha tuvo en esta ocasión, se pudo observar que quienes participaron portaron numerosos carteles, mantas, afiches o camisetas en las cuales la constante fue la frase: “2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa”. Esta frase es gritada constantemente durante toda la marcha y también ha aparecido a lo largo de estos

45 años de conmemoraciones en diferentes publicaciones. Ejemplo de la fuerza icónica que guarda la frase, fue la repetición continua de al menos una docena de veces por los dirigentes del Comité del 68 luego de que terminara el minuto de silencio a las 6:10 pm. Uno de los participantes a la marcha compartió lo que para él significa la frase:

Significa que no se nos debe de olvidar que el gobierno mexicano mató a estudiantes mexicanos, y por órdenes de un pinche priísta que siguen destrozando al país desde 1968, no se le debe de olvidar ni a él ni al pueblo mexicano ni a la humanidad lo que es capaz de hacer un gobierno por intereses mezquinos matando jóvenes que lo único que querían era más libertad en este país, [lo mismo sucede ahora] porque por los mismos intereses mezquinos que están imponiendo ese tipo de políticas a nivel mundial están reprimiendo más gente en todo el mundo, el grito de libertar hoy es más vigente que en 1968 (Entrevista, Anónimo #5, marcha, 2 de octubre 2013).

Por otro lado, se observa que ha sido retomado y ha perdurado hasta ahora un símbolo que apareció entre la iconografía de 1968 y que es el que más fuerza tiene hoy, el cual consiste en una paloma dentro de un círculo con colores negro y rojo, la cual en algunas publicaciones aparece atravesada por un cuchillo. En este sentido, tal como lo manifestaba el participante del testimonio anterior, la paloma representa esa libertad que fue exigida por los jóvenes del movimiento estudiantil del 68 y que se vio atropellada y asesinada con los hechos de Tlatelolco, es la libertad que aún exige el pueblo de México para vivir y disfrutar de sus derechos.

A estos dos símbolos se une uno más y que podría ser el que por ahora tiene más fuerza. Este es el Comité del 68 y sus integrantes históricos, ya que el solo hecho de estar presentes y dirigir la marcha permite entender que la historia está viva y presente entre quienes participan de la conmemoración, pero además por sí solos ellos son representantes de la continuidad y perseverancia que puede haber en un grupo de personas porque exista justicia dentro de la sociedad mexicana.

3.3.3 EL PROYECTO DE “LA REFORMA A LA EDUCACIÓN” Y LA RESPUESTA DEL MOVIMIENTO SOCIAL

Mientras la marcha se desarrollaba se pudo conocer la opinión de algunas personas asistentes a ella, sobre lo que significa su participación en ella y el sentido que tiene en sus vidas esta fecha:

A mi la verdad me provoca mucho dolor, porque la verdad, aquí el país México, nos está dando a entender que nosotros no nos podemos ni expresar ni nada, se siente que nosotros somos borreguitos en un corral y no es así, la verdad para mi este día significa mucho porque mis amigos estudiantes no se callaron y dieron todo lo posible porque nuestro país mejorara, cosa que no se realizó gracias al gobierno (Entrevista, Anónima #6, marcha, 2 de octubre 2013).

Es una fecha muy significativa porque se memora un acto que fue un parteaguas para la historia mexicana, es un acto simbólico donde empezó la represión que no ha parado, la represión del gobierno priísta que no ha parado hasta la fecha. Esta es una forma de recordar un acto pero también de reivindicar de que sigue una lucha muy presente todavía, que no se han terminado todavía esos actos represivos, que eso fue un acto muy representativo y que murió mucha gente a partir de allí y que sigue muriendo hasta la fecha (Entrevista, Anónimo #7, marcha, 2 de octubre 2013).

Significa una fecha en la que de nueva cuenta se reprimió a las personas más conscientes del país en ese momento, los estudiantes. Para el presente sigue siendo la misma represión, a lo mejor no a través de las armas, pero si de reformas que van a matar a millones de mexicanos (Entrevista, Anónima #8, marcha, 2 de octubre 2013).

Cuando la marcha llegó al monumento al Ángel de la Independencia se llevaron a cabo varios discursos por los invitados a participar en el templete. El primero en dar su discurso fue Félix Hernández Gamundi por parte del Comité del 68, quien denunció los acosos y atropellos que han tenido las diferentes manifestaciones de la CNTE y pidió “como hace 45

años, la desaparición de los granaderos”, en donde recordó que una demanda fundamental en el 68 fue: “Libros sí, granaderos no”. Además expresó:

‘Aquí y ahora con la Coordinadora’, aquí se demuestra el apoyo y la solidaridad de este gran movimiento con el heroico movimiento del magisterio nacional en pie de lucha por una verdadera reforma educativa [...] Por eso hoy, desde nuestra posición, nosotros refrendamos nuestro compromiso permanente de lucha en contra de las reforma neoliberales que pretenden cancelar los derechos del magisterio, los derechos de los trabajadores, el derecho de los niños y de los jóvenes a una educación de calidad. Estamos y nos manifestamos en contra de las reformas, que nuevamente con el argumento de la modernidad o de una supuesta modernización para tan sólo unos pocos o para negocio de unos pocos, pretenden un paso adelante para seguir arrebatándonos la riqueza nacional, eso no lo debemos permitir.

Los dirigentes del Comité del 68 dieron paso a los demás discursos, y entre los primeros invitados en tomar la palabra fueron los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Aquí Rubén Núñez manifestó:

Hoy el magisterio nacional está en pie de lucha, codo con codo con las organizaciones, con los estudiantes, con las amas de casa, con los padres de familia y con toda la sociedad en general, porque la Coordinadora ha puesto por encima de cualquier interés la defensa de la educación pública, porque hemos puesto por encima de cualquier interés también la defensa del normalismo y porque hoy no aceptamos la imposición de la mal llamada reforma educativa [...] aprovecho para enviarles a todos ustedes el más cordial y fraterno saludo de los maestros y maestras de México aglutinados en la Coordinadora Nacional y nos sumamos a ese gran ejercicio nacional que es en defensa de las reformas estructurales, en defensa de nuestra patria, en defensa de nuestros pueblos originarios, pero sobre todo en defensa de ese gran derecho al que tenemos todos los mexicanos que es la educación pública, laica y gratuita compañeras y compañeros. En la CNTE, la reforma educativa de Peña Nieto no pasará.

De igual manera, las demás participaciones fueron en la sintonía de rechazar las reformas estructurales, principalmente la reforma educativa y la reforma energética, que se encuentran contempladas en el llamado “Pacto por México” que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto quiere llevar a cabo. También dentro de los participantes con discursos le dieron cabida al hijo del profesor Alberto Patishtán, quien dio las gracias por el apoyo que ha recibido su padre y toda su familia, y que la lucha que llevan a cabo no solamente es por obtener justicia únicamente para su padre sino también por los demás presos políticos.

Por otra parte, el presidente Peña, durante una visita que llevó a cabo el mismo 2 de octubre a Ciudad Victoria, Tamaulipas, se refirió a las reformas estructurales como cambios de orden estructural, lo cual significa “cambiar el marco legal para posibilitar que México pueda tener una ruta para un mayor crecimiento económico y desarrollo social”. Pero según la CNTE, la reforma a la educación lo que está proponiendo es una clara violación a los derechos laborales para los trabajadores y maestros.

La presencia del Comité del 68 como parte de los organizadores de la conmemoración del 2 de octubre, le impregnó a la actividad un sentido especial de continuidad entre los hechos de 1968 y lo que sucede en el presente. Estas personas refuerzan con sus testimonios que las razones por las que ellos lucharon aún son válidas en el presente, por ello por ejemplo siguen exigiendo la desaparición de “los cuerpos de granaderos”, para evitar intimidaciones y agresiones como las que se dieron durante el marco de esta fecha. Pero más todavía, el Comité del 68 se une a un movimiento social más amplio, leyendo en los nuevos signos de los tiempos, las razones de lucha en la actualidad, colocándose como actores del pasado, dentro de una coyuntura política cambiante, la cual apunta en este momento hacia reformas estructurales que afectarían a toda la nación.

3.4 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO

Los lugares de memoria que están implicados en el análisis de este capítulo, se encuentran ligados a la lucha que llevaron a cabo sendos movimientos estudiantiles en El Salvador y

México en diferentes momentos de la historia nacional de cada país, y los cuales se vieron en franca oposición a regímenes autoritarios, que para el caso salvadoreño era un régimen de dictadura militar y para el caso mexicano uno de tipo partidarista, los cuales tenían varias décadas de ostentar el poder estatal. Si bien es cierto, a la sociedad salvadoreña le tocó esperar varios años y el transcurrir de una guerra civil para lograr cambios a nivel nacional, en donde el aporte del movimiento estudiantil que se involucró en los hechos del 75 no terminó allí, por el contrario este movimiento estudiantil se radicalizó más y se comprometió con la lucha revolucionaria-guerrillera, con lo cual se aportó a la consecución de la democracia. Por su parte, la sociedad mexicana ha caminado de diferente manera para lograr los cambios anhelados, a tal grado que los sucesos del 68 sirven como “parteaguas”, como una fecha fundacional para la izquierda contemporánea y también como un momento de cambio en la historia, ya que la gente lo entiende como el inicio de la lucha por el establecimiento de la democracia. En esta búsqueda de los cambios anhelados, Guevara argumenta que “a raíz de la masacre del jueves de Corpus, comenzaron a aflorar en México formas de terrorismo urbano (guerrilla), protagonizadas por estudiantes o personas vinculadas de alguna manera al movimiento estudiantil” (1998: 79). Pero a pesar de que algunos miembros de este movimiento estudiantil se incorporaron a estructuras guerrilleras, estas estructuras no llegaron a tener una expresión de fuerza a nivel nacional que les permitieran lograr las transformaciones deseadas.

Pero ¿qué se podría entender por democracia actualmente? Dar respuesta a esta pregunta supondría una amplia discusión, la cual no es pertinente llevar a cabo en este momento, pero se ha de acotar que durante el inicio del siglo XX se impuso desde la élites hegemónicas, la idea de que los ciudadanos comunes solamente estaban llamados a elegir a los líderes que deberían tomar las decisiones por los demás de entre el pluralismo partidario que se disputarían las élites. Esta situación ha conllevado al aumento dramático del abstencionismo en elecciones a cargos públicos, así como al sentimiento de defraudación, ya que los representantes electos no dan respuestas a los problemas de la población. Esta situación se repite en diferentes países. Pero ante estas realidades, se dan variaciones de prácticas democráticas dentro de los Estados-nacionales que implican la recuperación de

tradiciones participativas (Santos y Avritzer 2004: 37-38). Al volver la mirada a las demandas que ambos movimientos estudiantiles llevaron a cabo en su momento, se observa que en ambos casos estas demandas estaban ligadas a la participación democrática dentro de un periodo histórico concreto de las sociedades salvadoreña y mexicana, y al regresar al presente se observa que quienes concurren a los lugares de memoria ligados a estas masacres, utilizan estos espacios para llevar a cabo desde ellos una práctica dentro del debate democrático en la toma de decisiones que implican el futuro de la nación.

Las personas participantes y organizadoras de las marchas (en México y El Salvador) “conocen” los hechos del pasado, no solamente ligados a las masacres estudiantiles sino también a otras masacres llevadas a cabo por parte del Estado, lo cual queda explícitamente claro, ya que muchos de ellos asisten con carteles, mantas, camisetas y demás expresiones, con frases que hacen referencia a ése pasado. Además, cuando se les aborda y pregunta sobre esos hechos del pasado, las personas de diferentes generaciones que asisten los ubican, contextualizan y analizan, y no sólo hacen referencia a los sucesos sino que también vinculan estas masacres específicas con otros hechos de violencia que ambos Estados han llevado a cabo en diferentes épocas.

Además, estas personas también poseen “información” de los actuales proyectos de Asocio Público y Privado y de Reformas estructurales que los respectivos gobiernos impulsan. Durante los discursos que fueron expuestos en ambas conmemoraciones, los oradores se refirieron a problemáticas concretas que aquejan a las respectivas naciones. En El Salvador, los jóvenes estudiantes se pronunciaron sobre la privatización de la Universidad de El Salvador y se manifestaron en contra de la Asamblea Legislativa y el diputado Reyes, para que no la incluyan dentro del listado de instituciones que contemplaría la Ley de Asocio Publico Privado. En el caso mexicano, tanto los oradores como los demás manifestantes repudiaron las reformas estructurales del “Pacto por México”, especialmente la energética y de educación, que quiere implementar el presidente de la república. Para ambos casos, son organismos del Estado contra los cuales se entabla la discusión y hacia quienes se lanzan

las demandas concretas, las cuales nacen desde las inconformidades a lo existe actualmente y se piensa en la manera en la cual se va a afectar a las actuales y futuras generaciones.

Así, estas personas “sienten” y “valoran” que se trata –en el fondo– de una privatización de la educación, lo cual es malo para todos ellos y temen que las generaciones venideras perderán un servicio que por hoy el Estado brinda gratuitamente, es por ello que reivindican la “utopía” de una universidad pública, del pueblo y para el pueblo. Este anhelo parte de las actuales condiciones en las cuales se ha colocado a la educación pública que por ejemplo para el caso salvadoreño, a la Universidad se le mantiene con muy bajo presupuesto, limitando el acceso a más estudiantes, la contratación de docentes o el equipamiento, entre otras condiciones. Por ello, si logran la no privatización de los servicios de educación, se estará garantizando que las futuras generaciones gocen de estos servicios con calidad y de manera gratuita. Por otro lado, como se pudo observar en la conmemoración en El Salvador, quienes la llevan a cabo son jóvenes estudiantes que se adscriben y definen dentro de los sectores populares de la población salvadoreña y hacen sus reclamos a las élites políticas y de poder económico del país, desde su posición de subalternos. De igual manera, para el caso mexicano, quienes participan de la marcha son personas que se adscriben y definen dentro de sectores populares, pero también hay un pequeño grupo de personas que participan y se mezclan con los organizadores de la marcha, que pertenecen a sectores de partidos políticos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), así como líderes sindicales que gozan de ciertos privilegios dentro de sus organizaciones, los cuales comparten los mismos anhelos.

En ambos casos de estudio, las personas participantes y las organizadoras utilizan estos días de recuerdo para llevar a cabo un ritual político, que está relacionado íntimamente con la democratización de la nación. Son días de recuerdo instituidos desde sectores de la nación claramente identificados y relacionados con la educación. Dichas expresiones son llevadas a cabo utilizando el espacio más público que puede tener una ciudad, y sobre todo la ciudad capital de ambos países: las calles. En ellas, diariamente transitan miles de personas que en muchos de los casos son más que transeúntes, son habitantes y/o son empleados que, desde

espacios específicos, tienen una convivencia cotidiana en esas calles específicas. En estas fechas se interviene/paraliza/trastoca lo que ocurre en estos espacios públicos, para dar paso al cumplimiento de un derecho que las personas tienen en ambos países, a hacer uso de la libertad de expresión, que en estos caso está relacionada con la denuncia, con el reclamo y exigencia de situaciones concretas. Así, esta manifestación y expresión de comunicación en espacios públicos, que aglutina a cientos o miles de personas y que rompe con la cotidianidad de quienes conviven en esos espacios, se convierte en un acto que subvierte por sí mismo, y que también busca subvertir la “democracia”, tal como se entiende en la propuesta histórica de Santos y Avritzer (2004) y desde la propuesta de Escobar, Alvarez y Dagnino (2001), llevándola a lo que su etimología derivada del historiador Plutarco señala: al gobierno de los artesanos y campesinos, dicho en los términos que en esta tesis se ha teorizado: al gobierno de los subalternos, o al uso de espacios que les permita hacer sentir sus voces entrelazadas con el pasado-presente-utopías y vinculadas a los actos performativos, para que sean escuchadas abiertamente como ejercicio de “democratización” de la sociedad.

Por ello, durante estos momentos rituales, además de tomarse las calles, se llevan a cabo diferentes actos con los que sus manifestantes quieren expresar más su descontento (pintas de frases, pega de panfletos, se cubren el rostro, portan simbologías en referencia a las ideas de izquierda, queman símbolos del autoritarismo, etc.), son actos performativos y discursivos que permiten interpretar las demandas, luchas, reivindicaciones contra el Estado y los contenidos del “proyecto de nación” que desde los sectores subalternos son expuestos, es decir, la visión utópica que ellos tienen para la construcción de nuevos pactos societales.

Como se ha podido analizar en el presente capítulo, el mantener viva la memoria de las personas que murieron es de mucha importancia para quienes organizan y participan de las conmemoraciones, ya que a través de esta memoria estas personas siguen transmitiendo una manera de entender el mundo y por el cual luchan, desde lo que propusieron las personas asesinadas tanto en el puente de la 25 avenida como en la Plaza de Tlatelolco, lo cual es retomado y actualizado por los actuales protagonistas de los movimientos estudiantiles y

sociales. En este sentido se puede decir que existen los argumentos para asegurar que en estos lugares de memoria, la conmemoración anual es una vía para actualizar aspiraciones de una transformación social radical y a favor de una nación democrática.

CAPÍTULO IV

HACIA UNA NACIÓN CON JUSTICIA, DIGNIDAD Y PAZ

4.1 INTRODUCCIÓN

Este apartado retoma las graves violaciones a los derechos humanos que fueron llevadas a cabo durante el periodo de conflicto armado en El Salvador y en Acteal, México 1997. Durante estos momentos de la historia, las masacres, las desapariciones forzadas, los bombardeos indiscriminados, las torturas, decapitaciones, mutilaciones, fusilamientos, la persecución aterradora por miembros de la Fuerza Armada como parte de sus operativos de “tierra arrasada”, la destrucción de bienes de producción y subsistencia, y muchas otras crueldades sin límites que sufrieron individuos y poblaciones civiles enteras como parte del terrorismo de Estado, por el hecho de ser parte de poblaciones civiles dentro de las zonas conflictivas, fueron factores que afectaron a estos poblados en lo más importante que puede tener una persona: la dignidad. Ambos casos continúan dando de qué hablar en sus respectivos países, ya que tienen en sus raíces conflictos armados surgidos desde los descontentos que sectores populares de la población dieron a conocer en su momento.

A continuación se muestra la manera cómo se recuerda a las víctimas de estos conflictos armados tanto en El Salvador como en México, en este sentido, el modelo que guía este contenido se articula así: se inicia dando a conocer cómo desde diferentes instancias se han constituido los lugares de memoria, en el análisis de los rituales se pone atención tanto a lo que se realiza como acto performativo así como al acto del discurso, incluyendo en ellos también a la simbología que aparece en cada momento durante los rituales, lo cual aporta elementos para la comprensión de aquellos anhelos y esperanzas de futuro que hay en el fondo de la conmemoración. Toda esta información aporta a la comprobación de los

planteamientos hipotéticos que se hicieron para contestar las preguntas formuladas al inicio de la tesis.

4.2 DÍA DE DIFUNTOS: “POR NUESTROS CAÍDOS JURAMOS VENCER”

*Mi tumba no anden buscando
porque no la encontrarán
Mis manos son las que van
en otras manos, buscando.
Mi voz la que está gritando!
Mi sueño, el que sigue entero.
Y sepan que sólo muero
si ustedes van aflojando.
Porque el que murió peleando,
vive en cada compañero!
Milonga del fusilado*

El Acuerdo de Ginebra que firmaron la guerrilla del FMLN y el gobierno de El Salvador el 4 de abril de 1990, planteó varios objetivos entre los cuales se contemplaba la finalización de la guerra por la vía política-negociada, impulsar la democratización del país y el irrestricto respeto de los derechos humanos y reunificar a la población salvadoreña. Para contribuir con el logro de estos objetivos y como parte de los Acuerdos de Paz que firmaron el 16 de enero de 1992, ambas partes se comprometieron a dar cumplimiento a las recomendaciones que emanaran de la Comisión de la Verdad, que fue creada con la finalidad de investigar los graves hechos de violencia ocurridos desde 1980, cuya huella sobre la sociedad reclamaba con mayor urgencia el conocimiento público de la verdad.

Dicha Comisión expresó que para alcanzar la meta del perdón se debía conocer la verdad y hacer justicia, lo cual significaba sancionar a los culpables y llevar a cabo una reparación debida a las víctimas y familiares. Esta reparación implicaba tres aspectos: a) una reparación material, que instaba a las partes a la creación de un fondo especial para compensar a las víctimas de la violencia, b) una reparación moral, en donde se recomienda la construcción de un monumento nacional en San Salvador con el nombre de todas las víctimas del conflicto, el reconocimiento de la honorabilidad de las víctimas y de los graves

delitos de los que fueron víctimas y el establecimiento de un feriado nacional recordatorio de las víctimas del conflicto y de afirmación de la reconciliación nacional, c) el seguimiento para que se diera cumplimiento con estricto rigor a las recomendaciones, en el ámbito nacional a través de un Foro de la Verdad y Reconciliación y en el ámbito internacional a través del Experto Independiente para El Salvador en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (“De la locura a la esperanza”: Informe Comisión de la Verdad 1993).

Sin embargo y a pesar del compromiso adquirido por ambas partes, el 20 de marzo de 1993 el presidente Cristiani, en complicidad con la Asamblea Legislativa, anunció el Decreto Legislativo N° 486 denominado “Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz”, con el cual todas las personas implicadas en los graves hechos que señaló la Comisión de la Verdad quedarían en la impunidad. Dicha Comisión había presentado su informe solamente cinco días antes del anuncio del Decreto y con ello se cerró toda posibilidad de que se enjuiciara a los responsables de graves violaciones a los derechos humanos y más aún, se negó la posibilidad de que las víctimas pudieran recibir la reparación material y moral que la Comisión recomendó.

4.2.1 FUNDACIÓN DEL “MONUMENTO A LA MEMORIA Y LA VERDAD” COMO LUGAR DE MEMORIA

Desde junio de 1997 un grupo de familiares de las víctimas y representantes de organizaciones de la sociedad civil retomó la recomendación que diera la Comisión de la Verdad, en cuanto a la construcción del memorial a las víctimas del conflicto armado. Así, por la omisión del gobierno, surgió y se constituyó el Comité Pro Monumento a las Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos que comenzó a realizar colectas y todas las gestiones necesarias para llevar a cabo su construcción. El sábado 31 de enero de 1998 el Comité reunió a familiares, líderes en derechos humanos y la vida nacional, religiosos, diversas organizaciones y población en general en el parque Cuscatlán a las 2:00 pm., para que fuesen testigos y partícipes de la colocación de la primera piedra del Monumento. En el marco de dicho acto, el novelista Manlio Argueta declaró que “la nación no puede surgir de

los dolores ignorados y la justicia no cumplida. No puede haber visión de futuro si no se incluye el pesar de cientos de hombres y mujeres que han sido víctimas, no sólo de la marginación social, sino también de la injusticia de no poder honrar los restos de sus familiares” (Co-Latino, 28 de enero de 1998). En este mismo sentido, el Comité manifestó que el objetivo del monumento es que:

este espacio pretende ser un lugar de reencuentro entre familiares y la sociedad en general, que permita la realización de actos públicos y de carácter masivo. [Además,] pretende transmitir vida y deseo de lucha por la vida y pretende que las nuevas generaciones de salvadoreños y salvadoreñas sean inspiradas hacia la búsqueda de la razón y la construcción de nuevas formas de convivencia social donde la impunidad no tenga cabida (Revista Memoria y Verdad 2001).

El Monumento a la Memoria y la Verdad fue inaugurado el 16 de enero de 2002, el día que se celebró el décimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz. Fue construido en la esquina noroeste del parque Cuscatlán con el afán de ser un espacio para la reflexión nacional sobre el periodo de la guerra. Está constituido por un Muro de los Nombres de 48 piezas de granito de 2.88 m. de altura y una longitud total de 89.36 m., un mural y el espacio de jardinería. El listado de los nombres que está tallado en el Muro es de las víctimas civiles del conflicto armado, por ello no aparecen allí los nombres de los miembros de la Fuerza Armada, de los extintos Cuerpos de Seguridad o de las organizaciones guerrilleras que murieron en enfrentamientos. El Comité debió llevar un arduo trabajo de unificación y depuración de nombres que provinieron de la lista de la Comisión de la Verdad y de los listados de diferentes organizaciones de Derechos Humanos, y aunque el Comité estableció criterios estrictos para depurar los listados con la finalidad de evitar repeticiones y errores, en el listado hay nombres de personas que aparecieron después de la guerra, eso debido a la poca información que los familiares tenían y la cual dieron a las organizaciones que la recopilaron en su momento, así como al temor que sentían muchas personas por el ambiente de incertidumbre que se vivió después

de la guerra. Además el Comité recopiló nombres de víctimas de la década desde los años 70, las cuales no fueron incluidas en la Comisión de la Verdad.

En la primer plancha se puede leer:

Este es un espacio para la memoria, su intención es inmortalizar en la conciencia salvadoreña los nombres de mujeres y hombres, niñas y niños, víctimas de violaciones a los derechos humanos [...] Este es un memorial para el encuentro, para nunca olvidar, para honrar su memoria, devolverles la dignidad, no permitir que el horror se repita y sembrar las bases para una cultura de paz y de verdadera reconciliación.

En las siguientes planchas se encuentran los nombres de 25,965 personas, los cuales están ordenados por año, desde 1970 hasta 1992, y aparecen primero las personas asesinadas y después las personas desaparecidas.

El 15 de marzo de 2008 fueron incluidos los nombres de 3,169 personas más, asesinadas y desaparecidas entre las mismas fechas, pero que no pudieron aparecer en la sección anterior, sobre todo porque muchas personas al terminar la guerra, por miedo no se presentaron ante el Comité para dar información sobre sus familiares. En la plancha 37 se lee que ellas “ofrendaron su vida por construir una sociedad más justa y equitativa. Honremos su memoria y trabajemos por construir un país con dignidad, justicia y verdad”.

El 30 de abril de 2009 fueron incluidos los nombres de las 194 masacres que el Comité pudo documentar, con ello quiso cerrar los casos de las personas que no parecen en el Monumento por diferentes razones.

La plancha 45 reza:

Es importante recordar [...] para reconocer la verdad. Al reescribir la historia estamos dignificando la memoria de las víctimas y manteniendo la esperanza de sus familiares, porque sólo así, evitaremos que hechos como estos vuelvan a repetirse.

Y también incluyeron la frase:

A las víctimas civiles anónimas, como homenaje de respeto y admiración. Su nombre es Patria.

Desde el año 2002 miles de familias tienen un lugar donde pueden recordar, enflorar y colocar velas a sus familiares asesinados y desaparecidos durante el conflicto armado que vivió El Salvador. En este sentido, la Comisión por la Memoria Histórica, que surgió en 1997, se ha dado a la tarea de llevar a cabo anualmente la conmemoración a las víctimas de la guerra cada 1 o 2 de noviembre, con la cual reúnen a familiares, amigos y amigas y organizaciones de derechos humanos para recordarles. Además, mucha gente que visita el país y conoce un poco de la historia salvadoreña, acude al Monumento para conocerlo.

En torno a este espacio también ha sucedido que en varias ocasiones, marchas que han transitado en las afueras del parque Cuscatlán han hecho una parada en el costado adyacente al Monumento para llevar a cabo un pequeño acto en recuerdo de las víctimas y para hacer explícito que El Salvador tiene ahora un mínimo de garantías que permite abiertamente las protestas y marchas en las calles, con lo cual exponen directamente sus demandas sociales en este lugar. Esta situación también se da en dos sentidos cada 24 de marzo, fecha del aniversario del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, ya que por la mañana las organizaciones sociales efectúan una marcha política y al pasar por el parque llevan a cabo un pequeño mitin en el que se exige justicia por su asesinato, y por la noche, cuando una fundación con carácter religioso pasa con su “procesión de los farolitos” en ese mismo lugar y lleva a cabo una “estación religiosa” con un rezo.

4.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL DÍA DE DIFUNTOS

Cada dos de noviembre se recuerda de manera individual o familiar a las personas que han muerto. Como herencia que la religión Católica Romana ha transmitido desde hace al

menos mil años dentro de su calendario del santoral, las actuales generaciones continúan recordando a los “fieles difuntos” anualmente porque son parte de su pasado, y desde ese pasado familiar e individual se extraen recuerdos que son transmitidos entre quienes les conocieron. A partir de la construcción del Monumento, cada uno o dos de noviembre se dan cita en él amistades, familiares y personas que integran organizaciones ligadas a los Derechos Humanos en El Salvador para recordar de manera colectiva a quienes fueron víctimas de la guerra.

4.2.2.1 LA CEREMONIA Y LA VISITA AL MONUMENTO

El pasado uno de noviembre de 2013, unas ciento cincuenta personas se dieron cita en el Monumento a la Memoria y la Verdad, para llevar a cabo una ceremonia en recuerdo de las personas asesinadas y desaparecidas que el conflicto armado produjo. Según las personas organizadoras, el número de personas que asisten anualmente es variable, lo cual depende de múltiples factores, uno de los cuales es que en algunas comunidades que sufrieron masacres se han ido construyendo diferentes “Monumentos” para recordar a las personas que allí fueron asesinadas, otro factor es que algunas de las personas que aparecen en el Muro fueron hijos jóvenes y sus padres han ido muriendo poco a poco durante estos años. Pero estas personas que organizan la actividad, que en su mayoría son mujeres, señalan que lo más importante es que se van acercando personas e instituciones que están comprometidas con el objetivo de que la memoria histórica salvadoreña se siga fortaleciendo, tal es el caso de Asociación Maíz, Asociación Pro-Búsqueda de niños y niñas, así como los antiguos miembros de la recientemente extinta Oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador y algunas mujeres de las organizaciones de madres de desaparecidos de la guerra.

La ceremonia de este año dio inicio como a eso de las 9:00 am. en el nivel inferior del parque Cuscatlán, en la esquina noroeste de la calle interna que lo circunvala. Dicho lugar fue dispuesto con sillas dirigidas hacia el poniente y frente a ellas una mesa. Junto a la calle hay un talud de tierra engramado que está bajo el área verde del Monumento, en dicho talud

colocaron un cartel grande con fotografías de personas difuntas. La ceremonia tuvo el carácter ecuménico, ya que en ella participan personas de diferentes denominaciones religiosas, en este sentido fue presidida por un sacerdote católico, un reverendo Bautista de la Coordinación Ecuménica de la Iglesia de las y los Pobres de El Salvador (CEIPES) y otro de las comunidades eclesiales de base (CEB). La mayoría de personas asistentes fueron adultas mayores, pero también hubo jóvenes y algunos niños y niñas.

Las palabras de bienvenida fueron dadas por Marina Ortiz de la Asociación Pro-Búsqueda de niñas y niños, quien señaló que la ceremonia era para honrar y recordar a los mártires y víctimas porque siguen en la memoria y acompañan la lucha, y que quienes les recuerdan han heredado su legado y continuarán en la búsqueda de la verdad y la justicia en El Salvador. Los cantos religiosos del coro invitado fueron acompañando la ceremonia de manera intercalada entre las intervenciones que se daban por las personas invitadas a participar, éstos tenían temas que animaban dando alegría y esperanza a los participantes. La primer intervención fue la de una madre que dio su testimonio sobre un hijo desaparecido y ella tiene una petición muy clara: encontrar el cuerpo de su hijo desaparecido para poderle sepultar. Algunas personas asistentes portaban retratos de sus familiares y otras personas habían llevado algunas flores rojas y blancas. Los concelebrantes hicieron en varias ocasiones el llamado a las personas presentes en la ceremonia para que el dolor y sufrimiento que sienten sirva para fortalecer el compromiso de encontrar la verdad y justicia. Las lecturas de la Biblia hechas por familiares fueron sacadas de los libros del Apocalipsis, de Salmos, de la primera carta de San Juan y del evangelio de San Mateo, en las cuales se escucha que quienes mueren serán hijos de Dios por haber cumplido con sus normas, sobre todo quienes hayan cumplido con las bienaventuranzas. Los tres concelebrantes participaron dando una reflexión a partir de las lecturas bíblicas y pidieron al final de sus reflexiones que algunos familiares pasaran al frente a dar más testimonios sobre sus hijos e hijas, esposos o esposas, madres o padres cuyos nombres aparecen inscritos en el Muro y de quienes también no aparecen en él, lo cual fue un espacio de tiempo muy significativo y lleno de sentimientos, ya que algunas

personas mostraban lágrimas en sus ojos y abrazaban los retratos que llevaban consigo de sus familiares asesinados o desaparecidos.

Durante el momento de las peticiones colectivas hubo voces que pidieron a Dios para que los gobernantes se comprometieran en la búsqueda sincera de la justicia y el respeto a los derechos humanos, para que las víctimas del conflicto armado tengan una reparación digna y que se cultive una nueva sociedad, para que haya más reunificación de familiares separados por la guerra, entre otras peticiones. El último momento de la ceremonia contempló el canto del padre nuestro, así como el espacio para el abrazo de la paz mientras se escuchaba un canto. Luego de la bendición de uno de los concelebrantes se escucharon varios vivas a las víctimas, a los mártires y héroes, a los luchadores de los derechos humanos.

Los organizadores de la actividad pidieron al finalizar la ceremonia que todas las personas se acercaran para recibir rosas y claveles, y para que en una procesión subieran por las escaleras que conducen hacia el Muro de los Nombres para depositar en el nombre de sus familiares las flores, mientras tanto entonaron varios cantos.

Además de las personas que participan en la ceremonia ecuménica, también visitan el Monumento otras personas que tienen familiares desaparecidos o asesinados durante el conflicto armado y que llegan a este lugar para “enflorar” el Muro ya que no tienen otro lugar en donde hacerlo, por no tener una tumba con el cuerpo de su familiar. Estas visitas son llevadas a cabo durante las fechas del uno y dos de noviembre y en ellas se observa la participación de familias completas o la llegada solitaria de madres que en algunos casos perdieron a más de un hijo, para colocar flores y velas al pie del lugar donde aparece el nombre, y también hay personas que llegan al Monumento para tomarle fotos al nombre de su familiar y retratarse al pie del Muro de los nombres o para copiar el nombre del familiar colocando una hoja de papel sobre la pared y pasando sobre ésta un lápiz para colorear con él el nombre que está en el Muro.

4.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Es característico en El Salvador que el día de difuntos sea aprovechado por las familias para llevar a cabo algunos arreglos y mejoras a las tumbas de sus familiares fallecidos, así como pintar las cruces de blanco y resaltar el nombre de los difuntos, y adornarlas con flores. Para el caso de quienes visitan el Monumento a la Memoria y la Verdad, el llevar flores también es muy significativo, ya que en muchos casos, es el único lugar en el cual pueden ser colocadas por carecer de una tumba en donde hacerlo. De esta manera, las personas que se acercan a “enflorar” en el Muro de los Nombres, llevan flores que en su mayoría son de color rojo, blancas o amarillas y con algún tipo de cinta adhesiva son pegadas junto al nombre de su familiar o amigo. Esta actividad fue llevada a cabo por las personas que participaron de la ceremonia luego de que ésta terminara y también por otras personas que llegaron mientras se llevaba a cabo la ceremonia o también durante el transcurso de la tarde y al día siguiente.

Se pudo observar que, a diferencia de lo que sucede en los cementerios donde hay tumbas, a este lugar los familiares acuden con las fotografías de sus fallecidos y desaparecidos. Esto sucedió con las personas que participaron de la ceremonia así con otras personas que llegaron por la tarde o al día siguiente. Es importante señalar que desde hace unos años la Asociación Equipo Maíz viene elaborando un calendario en el cual coloca retratos de personas que desaparecieron o fueron asesinadas durante el conflicto armado, y que sus familiares se han ido acercando desde hace algunos años a la institución para llevar las fotos y que aparezcan en él. Este calendario es parte de los esfuerzos que algunas organizaciones realizan para mantener la memoria histórica en El Salvador. Un familiar de las víctimas comentó al llevar a cabo la visita al Monumento, que perdió a varias personas de su familia y:

[como] no tenemos otro lugar a donde irlos a recordad y traer la foto es decir, como darles rostro verdad, porque si bien es cierto están todos los nombres, pero en algún momento puede sonar un tanto anónimo verdad, en cambio traer la foto es como darle rostro a la

persona que está allí en el Monumento, supongo que todos los familiares de estas personas tendrán alguna fotografía, algún recuerdo verdad, al menos las fotos que hemos traído eran las fotos de ellos cuando los mataron, eran jóvenes uno de veinte otro de veintitrés, entonces traer la foto es bien significativo porque, es decir bueno estas personas que son individuos particulares que tienen una historia, que tienen una familia, que tienen digamos en este caso hermanos, sobrinos, mi mamá que aún sigue viva, que siguen recordándoles (Entrevista, Anónimo #9, Monumento a la Memoria y la Verdad, 1 de noviembre 2013).

En este mismo sentido, el que otras personas porten los retratos de sus familiares fallecidos y desaparecidos cada vez que hay alguna conmemoración, cada vez que han sido convocados para dar testimonios, cuando se han constituido comisiones u organizaciones que se han dado a la tarea de llevar a cabo indagaciones sobre hechos de violencia en el periodo del conflicto armado, es porque es la manera en cómo estas personas hacen presentes a sus familiares que sufrieron atropellos en sus personas y que aún no encuentran la verdad y la justicia.

4.2.3 EL PROYECTO DE VERDAD Y JUSTICIA

Durante la ceremonia ecuménica las personas organizadoras leyeron varias lecturas bíblicas, las cuales fueron utilizadas por los concelebrantes como introducción a sus mensajes y como metáforas. Desde ellas construyeron sus discursos, con los cuales dieron esperanza a las personas que participaron, de que las víctimas están bien y son felices por las acciones que llevaron a cabo, a pesar del sufrimiento que padecieron.

El sacerdote Fredy Sandoval utilizó el mensaje que la lectura del Apocalipsis plantea, así como lo que dice el evangelio sobre las bienaventuranzas, para denunciar lo que sucedió con las víctimas y demandar la verdad:

Hoy nos tiene a bien esta lectura en el día de “todos los santos” y también en la memoria de las víctimas, cuando dice que el ser humano, sobre todo aquellos que se ensañan contra otros por cualquier motivo, sobre todo si son motivos injustos, crueles, no vivirán tranquilos

por toda la vida, aunque las circunstancias históricas muestren que ellos se ensañan, ellos son los señores, ellos son los poderosos, tienen la autoridad, el poder, los medios y son impunes, como pasa con nosotros, no? Hemos escuchado a las madres aquí decir treinta años o más esperando que aparezca su hijo su hija, llorando, verdad, el desaparecido, el torturado, el asesinado, y nuestras leyes, nuestras instituciones, nuestras autoridades, nuestros organismos, y a veces quizá nuestras iglesias y nuestra sociedad permanece inerte, inmóvil, pasiva, casi cómplice además de los victimarios. Hemos escuchado como el 23 de octubre la Fuerza Armada hizo honores en Cacaopera, a los caídos militares, Domingo Monterrosa y sus demás, a pesar de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Comité Interamericano de Derechos Humanos ha dicho que los militares no deben recibir homenajes públicos, todos los autores materiales e intelectuales de crímenes a los derechos humanos no pueden ser festejados y homenajeados. Todavía ninguno de los tres poderes del Estado ha formulado medidas claras, efectivas, para cumplir con esta determinación judicial. Siguen campantes los victimarios. El libro del Apocalipsis testimonia con claridad que ellos no tendrán el futuro en sus manos, se les terminará tarde o temprano, ¿cuándo terminará? Depende de la evolución de la sociedad nuestra y nuestro compromiso [...] Nosotros tenemos necesidad y derecho, como han dicho aquí las mamás, de saber ¿qué les pasó? ¿dónde están? Y sabemos que hay personas, hay instituciones y autoridades que saben, deben saber, y tienen que colaborar a esclarecer la verdad histórica. Y ojalá que no solamente los familiares sino las asociaciones, los grupos, la sociedad civil organizada, los luchadores y luchadoras de derechos humanos contribuyamos de modo tenaz, permanente, activo, a esclarecer la verdad. Que demandemos de las autoridades, del presidente de la república, de los ministros, la Fuerza Armada, la Corte Suprema de Justicia, la Asamblea Legislativa, el ministerio público, el fiscal que satisfagan el derecho a la verdad que tiene la población en El Salvador.

El reverendo de la Iglesia Bautista, Efrén Reyes, participó en las reflexiones de la ceremonia ecuménica con este mensaje:

Este día es un día más de lucha y más de batalla. El sacrificio de las compañeras y compañeros cuyos nombres están allí, no ha sido en vano, esa sangre ha sido una

contribución para darle un empujón a este país. No es el país hermoso como lo queremos, pero no hay duda que esa sangre ha cambiado mucho, ha transformado mucho este país.

Los tres religiosos también hicieron un llamado a retomar el mensaje que las víctimas dejaron, a conocerlo y compartirlo con las demás generaciones, “para producir un tipo nuevo de salvadoreñas y salvadoreños, a la altura que se merecen y nos han legado nuestras víctimas”. También invitaron a las personas presentes a continuar visitando el Monumento y señalaron que las madres no guardan odios contra ningún victimario, pero si demandan conocer la verdad y demandan justicia.

Un señor que llegó a visitar el Monumento el día dos de noviembre señaló que:

El Monumento es la memoria de aquellos que lucharon por hacer de este país una sociedad distinta, donde hubiera justicia para todos [...] este monumento es necesario para este país, porque en este país todavía no se ha hecho justicia ni a las víctimas ni a los familiares de las víctimas, es una deuda moral que tiene el Estado con el pueblo, porque aquí se habla de que ha habido reconciliación pero en verdad lo que no se ha hecho es un reconocimiento de la verdad [...] hay temas pendientes, el tema de la justicia, el tema de la dignificación de las víctimas, el tema de la inclusión social todavía no se ha resuelto, entonces creo que si bien ha habido cambios sustanciales en el país, todavía falta mucho por seguir transformando esta sociedad y obviamente el ejemplo que ellos nos dieron nos inspira a nosotros a seguir empujando para que esos cambios en algún momento se hagan realidad (Entrevista, Juan Carlos, Monumento a la Memoria y la Verdad, 2 de noviembre 2013).

El Monumento a la Memoria y la Verdad es visitado anualmente por familiares y otras personas que recuerdan a quienes desaparecieron o murieron durante el conflicto armado en El Salvador, y cuyos nombres aparecen en el Muro porque no combatieron, pero sí fueron personas que lucharon por cambiar las estructuras de desigualdad, de injusticia, de condiciones en la calidad de vida (salud, vivienda, educación, alimentación), y esa búsqueda de un futuro mejor para la población salvadoreña aún suena en las voces de quienes les recuerdan en este Monumento, estas personas llegan allí porque esas personas

les motivan a continuar con la lucha que no pudieron ver concluida. Ahora la principal demanda que se escucha en este lugar es la de justicia, porque quienes visitan este Monumento aún no encuentran los cuerpos de las personas desaparecidas, porque aún no tienen una reparación moral ni económica de parte del Estado, pero lo que es más grave, porque aún no tienen la verdad de los hechos ya que no se quiere juzgar a los responsables, y esta situación tiene un vínculo con el pasado, y fue Monseñor Romero quien se refirió a ello diciendo: “Porque me decía un pobrecito una frase que no se les va a olvidar a ustedes, como no se me olvida a mí: Es que la ley Monseñor, es como la culebra, sólo pica a los que andamos descalzados” (Homilía, 20/08/78). Y con ello se refería tanto el campesino como Romero a que la justicia no llega a los pobres. Estas personas que acuden al Monumento siguen atentas de las noticias que aparecen sobre la posible derogación de la ley de amnistía de 1993 porque tienen la esperanza de que algún día se hará justicia y en El Salvador se podrá alcanzar la anhelada reconciliación.

4.3 22 DE DICIEMBRE: “PORQUE LA SANGRE ES SAGRADA Y DIGNA Y NO SE PUEDE TRAICIONAR”

*Arrancaron nuestros frutos,
cortaron nuestras ramas,
quemaron nuestro tronco,
pero no pudieron matar nuestras raíces*
Congreso Nacional Indígena

El 4 de noviembre de 2009 fueron liberadas 9 de las personas juzgadas, como parte del grupo que llevó a cabo la masacre en Acteal, y que fueron sentenciados a más de 36 años de cárcel por haber sido encontrados culpables de los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas, portación de armas de fuego sin licencia y que son privativas de la Fuerza Armada. Desde esa fecha hasta el 11 de abril del año 2013, el Estado mexicano ha beneficiado a la mayoría de las personas que fueron juzgadas como autores materiales de la masacre, con la remisión parcial de la pena y les otorgó la libertad anticipada. Sólo quedan seis personas encarceladas. Algunos de los liberados regresaron a vivir a Acteal y conviven con sus familiares víctimas de la masacre, otros solicitaron ayuda para no regresar a sus lugares de origen por temor a represalias de sus familiares y vecinos. El Centro de

Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas ha señalado que acompañan la lucha de Las Abejas por la obtención de justicia, quienes ahora han abierto un proceso en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en donde el Estado mexicano se encuentra demandado por violaciones a los derechos humanos.

4.3.1 FUNDACIÓN DEL “SANTUARIO DE ACTEAL” COMO LUGAR DE MEMORIA Y EL REGALO DE LA “COLUMNA DE LA INFAMIA”

El 25 de diciembre de 1997 fueron enterrados por la tarde los 45 cuerpos masacrados y cuatro nonatos, luego de una misa presidida por quien fuera el obispo de San Cristóbal de Las Casas, Samuel Ruiz. A partir del 22 de enero de 1998, y sucesivamente cada 22 de mes, es llevada a cabo en el lugar de la sepultura una misa en recuerdo por las personas asesinadas en Acteal, hoy llamada “Tierra Sagrada de los Mártires”.

El 12 de mayo de 1999 el escultor danés Jens Galschiot, llegó junto con la escultura “La Columna de la Infamia” a Acteal, luego de casi un mes de recorrido por México y en medio de una fiesta organizada por las familias de las víctimas y los vecinos. Este artista inició este proyecto en 1996 cuando construyó una escultura de cuerpos retorcidos en agonía, que colocó en Hong Kong con motivo de la cumbre de la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), como parte de su arte de instalación y de la calle, con referencias a esculturas sociales, mostrando su oposición a las injusticias en el mundo y en defensa de los valores éticos de las sociedades, al margen de intereses políticos, religiosos o económicos.

La Columna de la Infamia fue mostrada en México el 17 de abril en el Bosque de Chapultepec, luego fue trasladada el 1 de mayo, en el marco de día de los trabajadores y trabajadoras, al Zócalo frente al Parlamento Federal, donde durante tres días fue la expresión de denuncia contra el Gobierno mexicano por el manejo del conflicto con la población indígena. Durante el encuentro zapatista en La Realidad del 7 al 10 de mayo, el Consejo Nacional Indígena decidió adoptar la Columna de la Infamia como símbolo de los abusos contra las comunidades indígenas, por ello plantearon colocar la columna

permanentemente en el pueblo de Acteal. Dicha escultura tiene 8 metros de altura y contiene más de 50 cuerpos humanos que sufren y se encuentran en forma de pirámide uno sobre otro. Esta columna es también conocida como Premio Nobel del crimen o de los horrores porque según el escultor no es un recuerdo a una acción heroica, sino a la infamia. Jens Galschiot agrega que:

Esta escultura ha sido erigida para denunciar los desacuerdos del Estado mexicano contra la población indígena, para que las víctimas sean eternamente memoradas y honradas, y para que los verdugos reciban su castigo justo por sus crímenes contra la humanidad.

Dicha columna se encuentra ubicada desde el 12 de mayo de 1999 en la entrada de la comunidad sobre la calle principal, y el 22 de diciembre de 2003 Galschiot envió las placas en el idioma tzotzil en donación para los habitantes de Acteal ya que anteriormente sólo se podía leer la leyenda que contiene en idiomas español e inglés.

Desde la cooperación internacional y la cooperación nacional, las familias de Acteal que están organizadas en la Sociedad Civil Las Abejas, han recibido colaboraciones para diferentes proyectos. Uno de ellos ha sido el proyecto de construcción del “Santuario” en el lugar en el cual fueron enterradas las víctimas el 25 de diciembre de 1997, el cual consiste en un sótano en el cual se encuentra la tumba colectiva de las 45 personas asesinadas más los cuatro nonatos, sobre este sótano se encuentra un amplio anfiteatro techado, en el cual llevan a cabo sus conmemoraciones mensuales, así como otras actividades comunitarias. Dicho Santuario fue terminado de construir en el año de 2006.

4.3.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “22 DE DICIEMBRE”

Durante el mes de diciembre, Las Abejas de Acteal se preparan para llevar a cabo dos de las más importantes actividades que les convoca el mes: la primera es la conmemoración de la masacre y la segunda es el cambio de mesa directiva de la Organización, conformada exclusivamente por hombres. Cada 22 del mes, se reúnen en el Santuario de las víctimas, la

comunidad de familiares y vecinos de Acteal. En algunas ocasiones asisten personas invitadas, miembros de instituciones de derechos humanos y amistades de Las Abejas que acompañan la ceremonia. Pero el 22 de diciembre llevan a cabo una actividad mucho más grande que en los meses anteriores para recordar a sus familiares asesinados. De igual manera, el 31 de diciembre se reúnen y comprometen en una ceremonia ante la comunidad, los nuevos líderes que han sido elegidos en octubre, por las diferentes comunidades que conforman la organización, para dirigirles en un año de actividades, en el cual les tocará dejar su lugar de vivienda, su esposa, hijas e hijos y su vida cotidiana, y se trasladarán a Acteal, para desde allí velar por el rumbo de la Organización Sociedad Civil Las Abejas y de las comunidades que la conforma, llevándose de esta manera un autogobierno en la regulación de la vida comunitaria. En dicha ceremonia las autoridades salientes entregan su cargo a las nuevas autoridades. Dentro del ritual, los antiguos miembros dan consejos a los nuevos miembros para que puedan llevar de la mejor manera sus cargos.

4.3.2.1 LA VIGILIA Y LA CEREMONIA

La Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, a través de su página en el internet, hizo una convocatoria para que quienes están pendientes de ella les acompañaran en las diferentes actividades que llevarían a cabo con el motivo de conmemorar el 16 aniversario de la masacre, durante una jornada de dos días, iniciando el día 21 y finalizando el 22 de diciembre de 2013.

El 21 de diciembre, la comunidad inició las actividades a las 10:00 am. con la inauguración de la Ermita de la Virgen de la Masacre. A dicha actividad asistieron unas cien personas, entre algunas personas de otras comunidades vecinas, así como algunos representantes de organizaciones de derechos humanos, entre ellos el “Frayba”, además varios sacerdotes católicos entre los que se encontraba el Obispo Felipe quien llevó a cabo la bendición de la Ermita y del museo de la memoria e hizo el corte de las cintas blancas. Esta Ermita fue construida en el mismo lugar en el cual estaba la Ermita donde masacraron a los desplazados de las comunidades y a las personas originarias de Acteal en 1997, quienes

según reza un cartelito a la entrada: “entregaron su vida y resucitaron en la Organización Sociedad Civil Las Abejas luchando por la verdad y la justicia”. A ella ha vuelto nuevamente la Virgen que estaba en el altar mayor durante la masacre y que igualmente que las víctimas fue baleada.

La misa fue desarrollada en tzotzil y en español y durante ella, el mensaje de uno de los sacerdotes estuvo enfocado en la idea de que la Virgen María acompaña a su pueblo, tal como acompañó a las mujeres que fueron asesinadas dentro de la Ermita en 1997, además señaló que Dios nunca desampara y abandona a sus hijos. El párroco Manuel de Acteal pidió porque todos los presentes continúen buscando la paz y la justicia que tanto se necesita. Uno de los sobrevivientes de la masacre tomó la palabra y manifestó que “a nosotros se nos permitió estar en vida, para que nosotros seamos los testigos para difundir la paz con justicia verdadera y dignidad”, además agradeció la colaboración de las “iglesias españolas” para poder llevar a cabo la construcción de la Ermita que ya estaba muy deteriorada.

La inauguración de la Ermita finalizó con la presentación de una sorpresa que la comunidad había preparado para todas las personas asistentes, la cual consistió que en el centro de la Ermita habían colocado en forma de volcancito un conjunto de bebidas gaseosas, frutas y algunos güisquiles salcochados, todo ello cubierto con juncia para ser descubierto en el momento que finalizara la ceremonia. Después de compartir el contenido de la sorpresa, uno de los miembros de la mesa directiva de Las Abejas invitó a todas las personas visitantes a que pasaran a compartir el almuerzo que las mujeres de la comunidad habían preparado para las personas visitantes. Por la tarde hubo música, algunos videos y una reunión en el anfiteatro en donde varios miembros de Las Abejas explicaron desde diferentes temas, el camino que han tenido desde la fundación de Las Abejas hasta lo que son ahora, lo cual sirvió para preparar el momento de la vigilia el cual llegó pasadas las 6 de la tarde.

Antes de dar inicio a la Vigilia, varias personas, en su mayoría hombres de la comunidad que son catequistas y diáconos limpiaron el anfiteatro y en el centro de éste elaboraron un altar con la cruz que permanece allí en posición vertical y horizontal, colocando juncia, flores, frutas y velas en las cuatro esquinas de la cruz: roja, amarilla, negra y blanca. Cuando da inicio la Vigilia, se encuentran en el fondo del anfiteatro todos los diáconos con sus respectivas esposas, quienes serán los encargados de officiar la vigilia. Ellos hacen una presentación y a continuación ingresa el Santísimo acompañado de la banda musical, mientras van encendiendo muchas velitas blancas alrededor de la cruz, las cuales conforman un círculo, luego llevan a cabo una oración de rodillas, por las 45 personas asesinadas y los nonatos. A continuación se lleva a cabo una celebración de la palabra, en donde hay una lectura del Apocalipsis y del evangelio de San Mateo. Después de la prédica reparten la comunión y se finaliza con la salida del Santísimo acompañado de la banda musical. Entre cada parte de la celebración de la palabra, el coro anima con cantos apropiados al momento ceremonial. Finalizada la vigilia, todas las personas son invitadas a compartir la cena, para pasar después a un baile que dura hasta alrededor de las 11:00 pm. y es amenizado por un grupo musical. Muchos de los invitados comienzan a buscar los lugares que les han sido asignados para dormir, algunos de los cuales son en casas de las familias y otros son ubicados dentro de las dos ermitas que tiene Acteal.

Las actividades dan inicio a eso de las 6:30 de la mañana, cuando es izada la bandera de México y otra que dice Paz sobre la ermita que se encuentra a un costado del Santuario. La peregrinación es anunciada para las 8:00 am. pero da inició desde la Mina de Majomut a las 9:00 am., la cual es encabezada por los estandartes de la Virgen de Guadalupe y San José y los músicos de Acteal, luego van los sacerdotes y detrás de ellos vienen las autoridades de la mesa directiva con sus respectivas esposas, así como los diáconos y sus esposas, todos ellos visten sus trajes de autoridad y de diáconos. Detrás acompañan la peregrinación, todas las personas que se han hecho presente, los familiares de las víctimas y la comunidad de Las Abejas de Acteal. Al llegar a la entrada de Acteal, las autoridades dieron tres vueltas a la Columna de la Infamia como símbolo de que los caracoles les permite conocerse a sí

mismos. Este gesto lo realizan cada 22 de mes pero lo llevan a cabo en la explanada que se encuentra frente a la oficina de la mesa directiva.

A las 9:45 dio inicio la conmemoración, la cual es desarrollada tanto en tzotzil y en español. El diácono que fue el monitor de la ceremonia hizo la presentación de las personas invitadas e incluyó una dinámica de presentación de las personas extranjeras, que a diferencia de la que llevan a cabo en la ceremonia de los otros meses, las personas extranjeras o que visitan por primera vez Acteal no bajaron hasta el altar para presentarse personalmente, sino que hicieron una presentación general por país de origen. Un detalle interesante sobre la ceremonia fue el hecho de que aunque el anfiteatro estaba completamente lleno, hubo mucho respeto al lugar asignado a las mujeres en el costado izquierdo del graderío, el cual no fue ocupado por hombres. En este mismo sentido, la disposición de los lugares de asientos entre las autoridades de la mesa directiva y los diáconos es separado del lugar que ocupan sus esposas, lo cual muestra que la participación de las mujeres en los actos y demás actividades comunitarias es marginal. Luego de la presentación, uno de los integrantes de la mesa directiva de Las Abejas leyó el comunicado que mes a mes llevan a cabo como parte de la ceremonia. Después cedieron el espacio de tiempo para conocer una canción nueva que el coro de Acteal había compuesto, con nombre “Triste Navidad”, y a la presentación de una obra de teatro del grupo juvenil de Acteal. El centro de toda la conmemoración fue la misa, en la cual el Obispo Enrique fue el concelebrante principal y quien llevó a cabo la homilía.

La conmemoración finalizó con la participación de un representante del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y con las palabras del profesor Patishtán, quien recientemente había obtenido su libertad luego de varios años de permanecer preso y que agradeció por todo el apoyo que las diferentes comunidades y organizaciones le dieron a él y a su familia para que pudiera obtener su libertad. Luego los integrantes de la mesa directiva invitaron a todas las personas asistentes a la conmemoración a compartir de la comida que habían preparado.

4.3.2.2 Simbología predominante

Un símbolo que la comunidad está reafirmando constantemente durante la conmemoración es su fe en la Religión Católica Romana y en Dios, ya que ellos dicen que son quienes les dan la fortaleza de continuar en el camino de la salvación. Aunque ellos mismos dicen que entre los hermanos y hermanas que viven en Acteal hay quienes no pertenecen a la religión Católica, las ceremonias que se llevan a cabo cada 22 de mes son dentro del marco de esta religión, situación que deja de lado a los creyentes de otras religiones.

Hay dos símbolos que provienen del cristianismo y que son muy utilizados todo el tiempo en la conmemoración: las velas y las cruces. De hecho, el Santuario está rodeado en su parte baja por las 49 cruces en representación de las 45 personas asesinadas y los 4 niños nonatos, y además, durante la peregrinación tanto las autoridades como sus esposas y los diáconos y esposas, como otras personas llevaban cruces, algunas de color madera y otras de color negro. La cruz es conocida en el cristianismo por el significado sacrificial de Jesús, en este mismo sentido es retomada por las personas de Acteal y ven en ellas el sacrificio de sus familiares en 1997, ofreciendo su vida. Por otro lado, las velas que fueron especialmente utilizadas durante la vigilia, ya que ésta fue llevada a cabo a la luz de las velas que fueron encendidas en el centro del Santuario, tienen el sentido de llevar la luz de Cristo a los hogares y principalmente al interior de las personas, y con ello salir de cualquier situación de penumbra o pecado que en la vida se pueda tener, y más en este caso, las víctimas de Acteal son quienes están iluminando la vida de sus familiares que aún están en la tierra, “este 16 aniversario de la Masacre de Acteal lo recordamos iluminados por la luz que sale de esta Tierra Sagrada de Acteal, pero esta luz brilla en medio de tinieblas que están cubriendo nuestro país como unas nubes muy oscuras y amenazadoras” dice la mesa directiva de la Organización.

El otro símbolo que aparece en la conmemoración de la masacre de Acteal es el comunicado que la mesa directiva lee mes a mes al iniciar la ceremonia religiosa. En él siempre hay un mensaje que lo hacen partícipe a todas las personas asistentes enfocándose

en diferentes aspectos de la sociedad, pero principalmente lo hacen partícipe a quienes están del lado de los derechos humanos.

4.3.3 EL PROYECTO DE VERDAD Y DE JUSTICIA EN LA AUTONOMÍA DE ACTEAL

La ceremonia que se llevó a cabo en Acteal, como se ha señalado, por ser una misa forma parte del rito católico romano, y ya que la masacre fue llevada a cabo dos días antes de la fecha que la iglesia católica recuerda el nacimiento de Jesús, las lecturas bíblicas que fueron leídas en la misa, todas estaban enmarcadas dentro del tiempo de Adviento de su calendario litúrgico.

En este sentido, durante la homilía el Obispo Enrique se refirió a que la masacre de Acteal se hace viva en cada momento, y no se puede mantener en silencio, que San José es el ejemplo de alguien que cuida y defiende la vida, la familia, la comunidad y que busca y hace la voluntad de Dios. Ejemplificó que las grandes corrupciones comienzan siendo pequeñas en la casa. Además dijo que Jesús es el que da sentido a todas las luchas y con él se colocan más altos los ideales y las luchas, se revaloriza la dignidad y se exige respeto, justicia, verdad a la forma y al estilo de vida y los derechos, además por él se comprende que las luchas no son por odios o venganzas, porque ellas no llevan a la paz, sino que con él hay que buscar la verdad y justicia, y que no hay que callar hasta que resplandezca la luz.

Por su parte, la mesa directiva de la Organización Sociedad Civil Las Abejas en su comunicado hicieron énfasis en la participación de “los paramilitares del municipio oficial de Chenalhó, del partido PRI y del partido Cardenista, creados y financiados por el Estado mexicano y formados y entrenados por el Ejército Federal” durante la masacre de 1997. También denunciaron las muertes que se dan en todo el país, la violencia que no mata con las balas y que está en el tejido social, el uso de leyes y reformas constitucionales para el saqueo del país que destruyen las conquistas de los campesinos que hicieron la revolución mexicana, la creación de programas para tapar los saqueos y la entrega del país a los extranjeros neoliberales, y el problema de los desplazados de la Colonia Puebla que tiene

que ver con la excarcelación de Jacinto Arias Cruz originario de ése lugar. La misión que ellos tienen es “denunciar las injusticias, el abuso de autoridad y la impunidad”, y agregan “No esperamos que los y las jueces, ministros lleven a juicio a los autores intelectuales de la masacre de Acteal, porque son parte del sistema corrupto [...] La justicia no va a venir de allá arriba. Si el pueblo quiere justicia, el pueblo tiene que construir la justicia [...] uno de los caminos es con el Tribunal Permanente de los Pueblos”. Es importante resaltar que aunque en esta ocasión no lo dijeron explícitamente, Las Abejas siempre exigen en sus comunicados “justicia a los autores materiales e intelectuales de la masacre, respeto a la construcción de nuestra autonomía y libre determinación”.

Según la define el presidente de la mesa directiva de la Sociedad, la autonomía que Las Abejas de Acteal están construyendo se refiere a que:

Cuando nosotros tomamos nuestras propias decisiones, la trabajamos. Por ejemplo en las reuniones, qué trabajos queremos hacer? Si es en los trabajos de sobrevivencia en la familia, pues cómo debemos trabajarla en nuestras propias manos, pero en nuestras propias decisiones que las personas que queramos, pero sabemos que no va ser nada distinto, lo que quiere tener uno en su propia vida así bueno necesita el otro, sí es difícil pero sí se puede. [La autonomía económica] es algo difícil, pero la estamos viendo. Ahorita ya estamos formando crias de abejas, de colmenas, de café y también estamos viendo si podemos hacer algo de venta de maíz, algo así, estamos buscando formas, pero con acuerdo, si no hay acuerdo no se puede hacer nada, ese es otro paso por ahora, eso es lo que hacía falta también. La resistencia es cuando uno piensa lo que necesita tenerlo y que se aguante, es decir, estar en la lucha y la resistencia es cuando hablamos, socialmente es el poder seguir el camino sin apoyo del gobierno, sin ningún programa. Es podemos tener lo que necesitamos para que impulsemos nuestra lucha, no pedimos apoyo de nadie, pero si hay apoyo voluntario eso sería otra cosa, entonces nos ayudaría a fortalecer, a avanzar más en nuestra autonomía, porque no nos indican cómo debemos de manejar lo que nos apoyan, es una aportación voluntaria, y tomamos la decisión de cómo queremos manejarlo (Entrevista, Rosendo, Acteal, 22 de diciembre 2013).

Por su parte, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas se manifestó que ante la falta de justicia en México, familiares, testigos y víctimas de crímenes de Estado en Chiapas se reunieron el pasado 6 y 7 de diciembre en Tila, en la preaudiencia del Eje Guerra Sucia como violencia, impunidad y falta de acceso a la justicia del Tribunal Permanente de los Pueblos, en donde las y los jueces dictaminaron:

No es a las instituciones del Estado mexicano al que estamos apostando para lograr justicia, sino a los espacios alternativos para construir y exigir nuestra propia justicia, además de ayudar a la convergencia y unión de los pueblos originarios.

Además hicieron un reconocimiento a Las Abejas por su persistencia en la lucha por la justicia, el no olvido y por su fortaleza en el caminar para construir alternativas de vida.

Por otro lado, en el mes de diciembre Las Abejas de Acteal enviaron a diferentes organizaciones y personas amigas una carta en la que exponen las condiciones para aceptar a los “hermanos solidarios” a Acteal. En ella mencionan que las personas que quieran acompañar y/o trabajar con la Organización deben presentar una carta de la organización de donde provienen, así como otras condiciones, con el objetivo, según manifestó el presidente de la mesa directiva, de que nadie ajeno a las comunidades pueda “causarles algún daño”, haciendo abuso de la información que de éstas puedan obtener. De esta misma manera, para poder asistir a las conmemoraciones u otras actividades, las personas tienen que ser invitadas por las comunidades o personas amigas a éstas, ya que la mesa directiva señala que no quiere que se den incidentes desagradables como algunos que ya han tenido con personas “infiltradas”. Estas situaciones indican que al ser todos partes de un grupo -las comunidades pertenecientes a Las Abejas- este grupo mantiene entre sus miembros mucha cohesión y la característica de ser del tipo cerrado, llevando a cabo la selección de las personas que pueden o no ingresar a las comunidades. En este sentido, han logrado seleccionar y mantener muchas relaciones internacionales, desde las cuales se han potenciado muchos proyectos de ayuda hacia la comunidad, así llegan desde varios países personas cooperantes que conviven entre ellos aportando de manera individual a las

necesidades comunitarias. Aquí podríamos retomar a Roseberry (2002) para señalar que Las Abejas han podido moldear las palabras, los símbolos, su organización y demás elementos que les sean útiles para acomodarse a la dominación y marginación que viven cotidianamente. Por ello es que han podido construir una alianza entre los otros dos sectores de Acteal para que juntos puedan comercializar su café a través del sello del comercio justo de manera internacional y en una tienda en San Cristóbal de Las Casas que tiene autorización para poder utilizar dicho sello.

Este caso de la masacre en Acteal es mucho más enfático en la rememoración, ya que la comunidad lleva mes a mes un ritual de recuerdo de las víctimas, con el cual las personas que viven en dicha comunidad no olvidan su pasado martirial y lo mantienen vivo constantemente. Ellos, en cada comunicado que leen, llevan a cabo su misión: “denunciar las injusticias, el abuso de autoridad y la impunidad” sobre hechos de la coyuntura nacional actual, a pesar de ello han puesto una barrera con el Estado mexicano y son enfáticos que buscarán la justicia a su caso a través del Tribunal Permanente de los Pueblos.

4.4 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO

El par de lugares de memoria analizados en este capítulo, tienen como punto de partida en común las masacres llevada a cabo en el marco de conflictos bélicos que se dan hacia el interior del país El Salvador y hacia el interior del estado mexicano Chiapas. Dichos conflictos nacen de la confrontación armada, que la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional llevó a cabo en todo El Salvador contra el Estado-nación de corte dictatorial militar, y que la guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional llevó a cabo en la Selva Lacandona de Chiapas contra el Estado-nación de corte autoritario.

Para el caso salvadoreño, la finalización de la guerra y la consecuente composición de una Comisión de la Verdad, que estudió los casos a la violaciones a los derechos humanos durante la guerra, abrió espacios para la reconciliación. Sin embargo, el incumplimiento a sus recomendaciones no permitió el conocimiento de la verdad exacta y el enjuiciamiento

de los hechos de las violaciones a las víctimas de la guerra. Para el caso chiapaneco, aunque fueron presentados ante la justicia y encarcelados los supuesto “autores materiales” de la masacre, la comunidad de Las Abejas e instituciones de derechos humanos se muestran inconformes y sigue clamando justicia para que los “autores materiales e intelectuales” del crimen de 45 personas y 4 nonatos sean encarcelados.

Tanto en México como en El Salvador, quienes organizan la conmemoración, así como quienes visitan los lugares de memoria que se han expuesto en este capítulo “conocen” lo que sucedió en torno a estos memoriales, conocen las historias de masacres, desapariciones, detenciones extrajudiciales, asesinatos, torturas y demás vejaciones que sufrieron poblaciones e individuos que estuvieron ligados a los movimientos guerrilleros señalados en ambos países, las cuales han sido relatadas por quienes han sobrevivido, así como por los testimonios que se encuentran escritos en los informes de organizaciones de derechos humanos como informes oficiales.

Las familias, personas e instancias de derechos humanos poseen “información” sobre cada caso y la manera en cómo la justicia de los gobiernos en turno los ha manejado. Si bien la información es incompleta, porque no se tiene el libre acceso a lo que las instancias judiciales manejan, al menos sí conocen lo que los medios de comunicación informan y lo que los jueces dictaminan. Como por ejemplo en el caso chiapaneco, las víctimas conocen de la liberación de las personas que fueron capturadas y sentenciadas por la masacre. Y en el caso salvadoreño, las víctimas y familiares conocen sobre lo que han logrado en materia de revocar la “amnistía” de 1993. En ambos casos, están informados en lo referente a la justicia impartida.

Además, las personas participantes de ambos rituales “sienten” y “valoran” que es importante “no olvidar” lo que hicieron las víctimas de las masacres y que aunque la tristeza les llena durante estos días de recuerdo, para ellos y ellas (familiares, miembros de organizaciones sociales, sobrevivientes, etc.) no caben los sentimientos de odio y de rencor en sus vidas, porque para estos grupos subordinados es más importante continuar dando

testimonio “de quienes dieron la vida por un futuro mejor”, porque las personas que hoy participan de los rituales creen que sus muertos hicieron lo correcto al luchar por algo que consideraban “justo” y que actualmente estas personas también lo consideran “justo”, es por ello que estas personas reivindican la “utopía” de una vida con dignidad y con paz, la cual está basada en las carencias o limitantes a acceso en servicios como salud y educación dignos, salarios que permita cubrir una canasta básica completa, así como otras necesidades básicas y servicios que no pueden ser cumplidos. Por ello, en la medida que estas personas vean consumados sus anhelos, en esa medida verán cumplidas las metas de quienes dieron la vida en el pasado.

La ritualización de las masacres que es llevada a cabo en estos lugares de manera cíclica, contiene en los discursos y actos performativos una muestra explícita que va más allá del “no olvido”, es un recuerdo constante que en países latinoamericanos como México y El Salvador ha habido gobiernos que han resuelto los temas de justicia de manera displicente, y estas ritualizaciones nos recuerdan que dicha “justicia”, como valor o norma social, está impregnada de imparcialidad y como tal debe ser distribuida entre los miembros del cuerpo social. De allí que estos grupos externen que al no tener una vida con dignidad y paz, dicho de otra manera, que al no tener las condiciones imparciales para conseguir estos bienes, tampoco tienen justicia en sus vidas.

Para ambos casos, el clamor de justicia, dignidad y paz continúa siendo fuerte, puesto que en ambos casos se ha pasado por situaciones de violencia que ha trastocado la cotidianidad de la comunidad local y/o nacional, que ha vulnerado los derechos humanos y que no se ha resarcido ni de manera material o moral el perjuicio cometido. Sin embargo los casos muestran diferencias en cuanto a su articulación a proyectos de nación.

Desde el caso salvadoreño, se puede analizar que las demandas que expresan las personas afectadas por la violencia del terrorismo de Estado durante los años de 1970 a 1992 están articuladas a la exigencia de justicia para todas las víctimas y familiares del conflicto armado, tomando para ello las recomendaciones que dio la Comisión de la Verdad. Esto

significaría que primero se tendría que derogar la ley de Amnistía que fue dictada en 1993 por la Asamblea Legislativa, con la cual se dejó de llevar a juicio a los responsables de los graves hechos señalados por la Comisión, luego de ello el Estado tendría que cumplir con las recomendaciones emanadas de la Comisión. A pesar de ello, el Estado salvadoreño ha comenzado a dar señales de que quiere llevar a cabo la reparación moral y material a las víctimas, ya que el 16 de enero de 2012 y a 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz, el Sr. Presidente de la república Mauricio Funes (2009-2013) llevó a cabo públicamente una petición de perdón en nombre del Estado salvadoreño a las víctimas y sus familiares, por los crímenes durante la guerra y en especial por la masacre llevada a cabo por el batallón Atlacatl en el caserío El Mozote del departamento de Morazán, al nororiente de El Salvador. También se comprometió a llevar a cabo varias acciones para reparar moral y materialmente a las familias de las víctimas. En ese mismo acto el mandatario cuestionó la Ley de Amnistía e hizo un llamado a la Fiscalía y al Órgano Judicial para que revisen las conductas violatorias del pasado.

En el caso chiapaneco no ocurre lo mismo, ya que las demandas que saltan en la conmemoración están articuladas a la exigencia de justicia para las víctimas de Acteal y para que se respete la autonomía y libre determinación de los pueblos originarios, especialmente los que están ligados al zapatismo. Con esto no se quiere decir que sus demandas no sean válidas, al contrario, se puede observar que esta comunidad continua su lucha por la observancia de sus deseos, pero que no se encuentran ligadas a configurar algún proyecto en torno al estado chiapaneco, ni de nación. La búsqueda de la justicia ha dejado de ser un esfuerzo a nivel nacional, ya que ellos no quieren discutir con el Estado, situación que es expuesta abierta y públicamente al negarlo. Ellos actualmente están buscando otras vías de enjuiciamiento para los autores materiales e intelectuales, como lo hacen con el Tribunal Permanente de los Pueblos, y también están abiertos a la colaboración de las instancias amigas que les tienden la mano para la ejecución de diversos proyectos que ellos valoran como necesarios para sus comunidades, ya que señalan que no quieren verse manchados con el dinero que pueda llegar del Estado y que signifique la compra de sus voluntades para el olvido de sus mártires. Todos estos elementos, más la

característica cerrada de la comunidad, la poca participación de las mujeres en los cargos de autogobierno que en Acteal se llevan a cabo, me permite coincidir con Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara quien argumenta que un concepto de cultura política, como el que en esta investigación se propone, “no puede dar cuenta de las actitudes y comportamientos que los grupos indígenas tienen de su propio sistema y del sistema político nacional”, sobre todo por la autoexclusión que ellos se hacen en el Estado-nación.

De los argumentos que se desprenden del análisis se puede decir que la guerra en El Salvador y las muertes de indígenas tzotziles en Acteal, continuarán dando de qué hablar para los movimientos sociales de derechos humanos que recuerdan a las víctimas, en la medida que no se lleguen a aclarar los casos. Pero en el caso de las personas que acuden al Monumento a la Memoria y la Verdad en El Salvador, se puede observar que, ya sea de manera individual o desde las organizaciones sociales, se siguen transmitiendo y retomando las razones por las que esta gente luchó y fueron asesinados en la guerra, así como también se entiende que este lugar de memoria representa algo más que un simple monumento para quienes lo visitan, porque es un espacio público en donde se hacen vigentes las demandas a favor de una nación con justicia, dignidad y paz. Lo contrario sucede en el Santuario de Acteal, en el cual sus demandas son porque se lleve a cabo un enjuiciamiento de los responsables materiales e intelectuales de las víctimas y porque se respete la autonomía y la libre determinación de los pueblos originarios dentro de un marco de justicia, dignidad y paz, pero que no están articulados a una lucha a nivel nacional, sino más bien a una lucha a nivel local.

CAPÍTULO V

REFLEXIONES FINALES

La elaboración de esta tesis ha implicado, no solamente un trabajo en el presente con las diferentes personas y movimientos sociales a los que se ha acudido para tratar de responder las interrogantes que dieron pie a la investigación, sino también regresar al pasado para entender las razones por las cuales algunos grupos de personas se dieron a la tarea de querer cambiar las estructuras de poder que existían en su momento. Fueron estas generaciones las que hicieron propuestas novedosas para su momento, o tal vez no lo fueron porque ya habían sido hechas, pero lo importante es que fueron estas generaciones las que tuvieron el valor de quererlas llevar a cabo. De allí que las generaciones actuales se avoquen a distintos lugares de memoria para retomar las propuestas de otras que les precedieron, de allí que estas nuevas generaciones tomen y propongan ideas para irrumpir de nuevo en las estructuras del poder y con ellas llevar cambios desde la manera en cómo se piensan y desean el Estado-nacional. Esta ida al pasado para revolver sus escombros obliga a regresar al presente, porque es desde el presente que ahora vivimos, desde donde se están replanteando nuevas formas de ver a estos Estados-nación, porque ya no estamos aislados, porque se nos ha llamado a participar de otras maneras de ver nuestras propias realidades. En este sentido se nos propone también que para ello se debe de construir un nuevo tipo de sociedad, y es en estas ideas, en donde las personas que se agrupan en diferentes momentos del año en los lugares de memoria, en las cuales quieren seguir influyendo.

Para el desarrollo de esta tesis se seleccionaron cuatro casos de estudio, con los que de manera comparativa se pudiera llevar a cabo el análisis que proporcionara elementos para contestar las interrogantes que fueron planteadas desde el inicio del posgrado. Desde luego, diferentes lugares evocan diferentes normas, valoraciones y utopías, por ello fue necesario

recuperar lugares que comparativamente pudieran analizarse, y que al ser diferentes pudieran aportar a la estrategia metodológica. Los lugares de memoria que se seleccionaron y se agruparon en pares, responden a la idea de que a ellos acuden las personas de la enunciación y en ellos se llevan a cabo las acciones discursivas y los actos performativos, a través de los cuales se conocerían los significados que las personas dan a dichos actos tanto en México como en El Salvador. Los pares fueron los siguientes:

Primer par:

- México: La Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco (Distrito Federal)
- El Salvador: El puente de los mártires estudiantiles (San Salvador)

Segundo par:

- México: El Santuario y la Columna de la Infamia (Acteal, Chiapas)
- El Salvador: Monumento a la Memoria y la Verdad (San Salvador)

A cada uno de ellos se asistió en las fechas específicas que son llevadas a cabo las conmemoraciones de las masacres ligadas respectivamente a los lugares durante el año 2013, es decir, se asistió para participar de los rituales en las fechas de: 2 de octubre, 30 de julio, 22 de diciembre y 1-2 de noviembre, respectivamente. Debido a que los tiempos comprendidos dentro del programa de posgrado para llevar a cabo la investigación y la asistencia a los cursos teóricos son limitados, solamente se pudo asistir en una ocasión a cada ritual, sin embargo esta dinámica que contempla el programa de la maestría, desarrolla en las personas que las cursamos aptitudes que agilizan el análisis de la información, lo cual se apega a los nuevos tiempos y a los retos de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos aceptados.

Al llevar a cabo la indagatoria sobre lo que sucede en cada lugar de memoria, van surgiendo un sin fin de testimonios, que son ofrecidos tanto por víctimas, familiares, instituciones, amigos o particulares, lo cual permite entender que las personas que fueron asesinadas o fueron víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, lucharon por conseguir una nación diferente, y que los Estados que en su momento ejecutaron las masacres, además de sentirse amenazados en su autoridad, se vieron cuestionados en el

poder que detentaban. Por ello se planteó que el aporte de la tesis a las ciencias antropológicas, iría encaminado a superar las limitaciones que tienen los estudios de memoria histórica y de los rituales en lugares de memoria, ya que no prestan atención a la visión utópica que dichos lugares, rituales y memoria configuran. También se ha querido aportar en torno a los estudios subalternos, ya que estos grupos –populares o subalternos– sí genera proyectos de nación, aunque son poco visibles para las clases dominantes que niegan dicha posibilidad. Además a los estudios de cultura política, en donde se ha querido aportar en la discusión de que estos grupos están en constante disputa por el poder con los grupos élites.

Así, es desde estos lugares de memoria que surge la iniciativa de explicar, a través del discurso como acto comunicativo y performativo, que las personas y organizaciones sociales que cotidianamente visitan los lugares de memoria y participan de los lugares vinculados a ellos, transmiten utopías a través de las cuales configuran proyectos de nación tanto en México como en El Salvador, partiendo de la pregunta ¿cuáles son las utopías que las personas y los grupos organizados transmiten en sus discursos que se expresan o verifican en los lugares de memoria y que se traducen en los tipos de nación que estas personas aspiran?

Desde estas expresiones del pasado, desde las memorias del sufrimiento, de represiones y vejaciones, de asesinatos y desapariciones, es desde donde han surgido diferentes clamores y utopías, que son expuestas y demandadas por los grupos subalternos que se hacen sentir en los lugares de memoria. Es allí donde los grupos subalternos, como señalan los “estudios subalternos” y los “estudios poscoloniales”, plantean proyectos de nación, aunque no gocen del reconocimiento por parte de las clases dominantes o sean poco visibles para éstas y algunos académicos que le hacen el juego al poder, negándoles la posibilidad de hacer presentes estos proyectos de nación en sus investigaciones o colocándolos en ellas como simples demandas.

A partir de ello se retoman los resultados que dio el análisis de cada par comparativo y que fueron expuestos en los capítulos correspondientes. Para los casos expuestos en el capítulo III, los cuales corresponden a las demandas que llevan a cabo los movimientos sociales relacionados a las masacres estudiantiles, tanto en México como en El Salvador se discuten los proyectos de nación que surgen de las élites políticas y económicas, y que para el presente etnográfico han correspondido a proyectos que tienen que ver con las reformas educativas, en las cuales en México se quiere afectar a los derechos de los maestros así como de los trabajadores del sector magisterial, y en El Salvador se quiere incluir a la UES en la ley de Asocio Público Privado dejando abierta la puerta para una posible privatización de la Universidad según lo manifestado por los estudiantes. En estos lugares de memoria se parte de la “utopía” de una universidad pública, del pueblo y para el pueblo, con lo cual se ve de cara hacia el futuro, no sólo para que no se lleve a cabo una reforma o privatización en el sector educación, sino para que se les tome en cuenta para la toma de decisiones en cuanto a su problemática educacional. En estos lugares, como se vio, la conmemoración anual es una vía para actualizar aspiraciones de una transformación social radical y a favor de una nación democrática.

En cambio, para los casos expuestos en el capítulo IV, los cuales corresponden a las demandas que llevan a cabo los movimientos sociales ligados a las masacres que tienen su relación con conflictos armados por la aparición de grupos guerrilleros, estas personas reivindican la “utopía” de una vida con dignidad y con paz, pero se llegó a conocer que únicamente el caso salvadoreño tiene una articulación al proyecto de nación que se discute desde las élites políticas y militares, al cual se le comienza a dar respuesta desde la presidencia de la república. En este sentido, este lugar es un espacio público en donde se hacen vigentes las demandas a favor de una nación con justicia, dignidad y paz. Lo contrario sucede en el Santuario de Acteal, en el cual sus demandas son porque se lleve a cabo un enjuiciamiento de los responsables materiales e intelectuales de las víctimas y porque se respete la autonomía y la libre determinación de los pueblos originarios dentro de un marco de justicia, dignidad y paz, pero que no están articulados a una lucha a nivel nacional, sino más bien a una lucha a nivel local y dentro de una visión de comunidad

cerrada en donde no hay una mirada hacia el Estado-nación. Su articulación se dará cuando surja el deseo de unirse a luchas que tienen que ver con lo que se dice de cara al poder estatal-nacional y no solamente a las políticas que desde él se llevan a cabo.

Al llevar a cabo la investigación sobre el lugar de memoria en Acteal se encontró que existe una historia con dos memorias. La primera que sostiene que la masacre de Acteal fue el resultado directo de la venganza llevada a cabo por los familiares de Agustín Vásquez Secum, conflictos que han sido caracterizados como intercomunitarios, interfamiliares, por disputas del poder político y económico, y la divergencia religiosa e ideológica. La segunda sostiene que la masacre fue ejecutada por paramilitares con la dirección gubernamental dentro de una guerra de baja intensidad, para socavar las bases sociales zapatistas y dar un escarmiento al Obispo Samuel Ruiz, porque él les tenía mucho cariño y siempre estuvo muy cercano a ellos desde la teología de la liberación. Entonces surgió la interrogante ¿cuál de las dos memorias es la verdadera? A lo cual se le da la siguiente respuesta: lo importante no es conocer si los hechos que transmiten las poblaciones son verdaderos o no, para el discurso de la memoria histórica lo relevante está en la transmisión de las concepciones que hacen las personas de la enunciación en el presente, como parte de la dinámica social y cultural global.

Este mismo caso permite plantear además, que aunque la matriz analítica ha dado respuesta a lo que las personas sienten, valoran, conocen y guardan como ilusiones, el planteamiento teórico que se hizo sobre el concepto de cultura política permite entender que los habitantes de Acteal no se articulan a un sistema político nacional debido a sus características propias de comunidad cerrada. A esto hay que agregar, desde lo que plantea Marc Abélès (en Castro 2006), que al ser actores de la política local, por mantenerse cerrados a sus usos y costumbres tradicionales, construyen sus ideas, valores y expectativas con base en el pasado, colocando su mira hacia la continuidad en el interior de su comunidad, siguiendo de manera simbólica el recorrido hacia adentro del caracol, tal cual lo hacen cada 22 de mes en la placita de Acteal o en la Columna de la Infamia. Todo lo contrario ocurre en los otros tres casos, los cuales al ser actores de la política global, construyen sus ideas, valores y

expectativas con base en el futuro, mirando al cambio y reactualizando la memoria histórica, la cual está en función de hacer propuestas de cara al futuro.

A partir de la etnografía que se desarrolló y desde los discursos que son vertidos en los cuatro lugares, se ha podido responder a las preguntas: ¿qué es el Estado salvadoreño? y ¿qué es el Estado mexicano? En el primer caso, la gente se refiere al Estado salvadoreño como un Estado que ha dado cambios muy importantes de manera general y ahora es visto como más democrático que el Estado-nación que gobernó durante las décadas de los años 70 y 80, ya que ahora se respetan las elecciones y además se han abierto espacios de participación ciudadana, como por ejemplo los cabildos abiertos y los medios de comunicación alterna, situaciones que se han comenzado a dar desde que la izquierda se incorporó en 1992 y participa en la vida política de El Salvador. A pesar de ello, la población todavía espera que el Estado continúe dando más cambios en mejoras de la población más necesitada. En el segundo caso, la población opina que el Estado mexicano es un Estado autoritario, represivo y corrupto, a pesar de que en el poder ha habido alternancia política, lo cual no ha servido en mucho a mejorar las condiciones de vida de las personas, ni a que las instituciones dejen atrás prácticas del pasado, las cuales son mantenidas actualmente, como son por ejemplo la compra de líderes sindicales.

La hipótesis general que fue formulada estaba ligada a mostrar que los lugares de memoria permiten construir, desde la población que no pertenece a las élites, proyectos de nación, a partir de normas, valoraciones y utopías que las personas transmiten en los discursos que son expresados a través de la memoria histórica. Esta situación ha quedado demostrada en tres de los lugares que fueron incluidos para el análisis. Tal como se explicó anteriormente, el Santuario de Acteal, por no discutir con el poder estatal, ya que lo niega y se separa de él, y por tener una propuesta que incluye únicamente a los pueblos originarios, no se está articulando a los proyectos de nación que pudieran permitirles tener impacto en el nivel nacional.

Estos proyectos de nación tienen como punto de partida y contienen en sí mismos a las utopías propuestas por los actores sociales, las cuales se basan en la discusión que se plantean frente al poder del Estado-nación. Las utopías surgen de la inconformidad y la evaluación que se hace de las condiciones materiales presentes, las cuales lleva a pensar en una esperanza de solución en un tiempo futuro no tan lejano, en la pugna de las relaciones sociales, que para el caso se ha propuesto que se llevan a cabo entre los grupos subalternos y las élites, lo cual genera nuevos pactos societales.

Benedict Anderson aborda en el último pasaje de su libro “Las comunidades imaginadas”, lo que podría parecer el soporte principal para justificar los lugares de memoria que aquí se han abordado. Allí señala que las muertes que sustentan la biografía de la nación son en muchos de los casos “anónimas”, o martirios conmovedores, asesinatos, ejecuciones, guerras y holocaustos, y para servir a los propósitos de las narrativas, [las de la memoria histórica] las muertes violentas deben ser olvidadas/recordadas como “nuestras” (2013: 286). Así es como sigue siendo, mientras una parte de la población tiene el interés explícito de mantener el recuerdo de esas muertes violentas en manos del Estado, otro grupo de la población, las élites, se siguen empeñando en decir que lo importante para que las naciones avancen es “el perdón y el olvido”. Latinoamérica está plagado de casos como éstos. La población está llamada a continuar recordando a quienes desearon un mejor destino para sus naciones. En este sentido el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador, destaca el papel que han tenido muchas personas que han luchado para que se logren avances en materia de justicia y verdad, no sólo en El Salvador sino también a nivel internacional y menciona que las víctimas de las violaciones a sus derechos están ganando esta batalla, aunque falte mucho por hacer, pero que en el caso salvadoreño, el que el Estado haya comenzado a pedir perdón a la víctimas es un logro (Entrevista, Lic. David Morales, San Salvador, diciembre 2013).

Tal como se argumentó en el capítulo concerniente al marco teórico, en esta tesis no se ha podido profundizar con respecto a los rituales de memoria desde la perspectiva turneriana, debido a lo corto del tiempo que está comprendido en el posgrado para la maestría, además

sobre las orientaciones ideológicas, amarradas al ritual, los lugares y la propia memoria histórica de los agentes, por lo cual se pretende dar continuidad y profundidad a dichos elementos durante el doctorado. En este mismo sentido se pretende ampliar los lugares de memoria incluyendo lugares que tengan que ver con personajes íconos de la historia nacional de ambos países para conocer sobre las propuestas que los actores hacen en dichos espacios y en torno a dichos líderes.

ANEXOS

ANEXO 1 ACRÓNIMOS

PARA EL SALVADOR:

ACU: Acción Católica Universitaria

AEU: Acción Estudiantil Unificada

APP: Ley de Asocio Público Privado

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista

ASEIAS: Asociación de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura Salvadoreña

BPR: Bloque Popular Revolucionario

BRES: Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños

CEB: Comunidades Eclesiales de Base

CEIPES: Coordinación Ecueménica de la Iglesia de las y los Pobres de El Salvador

COMADRES: Comité de Madres de Presos y Desaparecidos Políticos

COP-30 de julio: Comité de Organizaciones Populares 30 de julio

CRM: Coordinadora Revolucionaria de Masas

ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo

FRUSC: Federación Revolucionaria Universitaria Social-Cristiana

FSD: Federación Socialista Democrática

FAPU: Frente de Acción Popular Unificada

FAU: Frente de Acción Universitario

FECCAS: Federación de Campesinos Cristianos Salvadoreños

FER: Frente de Estudiantes Revolucionarios “Luis Moreno”

FERS-30: Frente de Estudiantes Universitarios Salvadoreños 30 de julio

FES: Frente de Estudiantes Salvadoreños

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

FPL-FM: Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí
FOMILENIO II: Fondos del Milenio II
FUERSA: Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios “Salvador Allende”
FURD: Frente Universitario Roque Dalton
ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social
LL: Ligas para la Liberación
MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MiUes: Movimiento de Integración Universidad de El Salvador
MLP: Movimiento de Liberación Popular
PCN: Partido de Conciliación Nacional
PCS: Partido Comunista de El Salvador
PRTC: Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos
RN: Resistencia Nacional
UDN: Unión Democrática Nacionalista
UES: Universidad de El Salvador
UNIDAD: Coalición de partidos Movimiento de UNIDAD
UNO: Unión Nacional Opositora
UR-19: Universitarios Revolucionarios 19 de julio
UERS-30: Unión de Estudiantes Revolucionarios Salvadoreños 30 de julio
UTC: Unión de Trabajadores del Campo

PARA MÉXICO:

CNH: Consejo Nacional de Huelga
CNTE: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
COCOPA: Comisión de Concordia y Pacificación
EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional
MORENA: Movimiento Regeneración Nacional
IPN: Instituto Politécnico Nacional

PGR: Procuraduría General de la República

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PRI: Partido Revolucionario Institucional

SME: Sindicato Mexicano de Electricistas

SSS: Sociedad de Solidaridad Social

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América de Norte

UAM: Universidad Autónoma de México

UACM: Universidad Autónoma de la Ciudad de México

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

STUNAM: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

FAO: Food and Agriculture Organization of the United Nations

ANEXO 2 ENTREVISTAS

NOMBRE	INFORMACIÓN
Ing. Mario Roberto Nieto Lobo	Rector de la Universidad de El Salvador
Alex	Joven estudiante de la UES y miembro del FURD
Boris	Joven estudiante de la UES y miembro del FURD
Anónima #1	Joven estudiante de la UES
Anónimo #2	Joven estudiante de la UES
Anónimo #3	Joven estudiante de la UES
Anónima #4	Joven estudiante de la UES
Anónima #5	Mujer participante de marcha 2 de octubre
Anónima #6	Joven participante de marcha 2 de octubre
Anónimo #7	Hombre participante de marcha 2 de octubre
Anónima #8	Mujer participante de marcha 2 de octubre
Anónimo #9	Hombre que visitó Monumento a la Memoria y la Verdad el 1 de noviembre
Juan Carlos	Hombre que visitó Monumento a la Memoria y la Verdad el 2 de noviembre
Rosendo	Presidente de la mesa directiva de la Organización Sociedad Civil Las Abejas (2013)
Lic. David Morales	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador

Otras entrevistas que fueron llevadas a cabo y que no aparecen citadas en la tesis, pero se agradece su aporte porque contribuyeron a dar elementos para comprender lo que sucede en los lugares de memoria:

En El Salvador:

Sonia (estudiante de la UES y miembro de FURD), Juan (miembro de UERS), Lic. Mirna Perla (exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia y sobreviviente de la masacre estudiantil de 1975), Lorena Peña y Lourdes Palacios (actuales diputadas por el FMLN en la Asamblea Legislativa), José Lazo (exmiembro de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador), Lic. Antonio Aguilar (Procurador Adjunto de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador) y demás personas anónimas que me dieron sus opiniones durante la marcha del movimiento estudiantil y la ceremonia en el Monumento a la Memoria y la Verdad.

En México:

Omar Meneses y Cecilia Candelaria (fotógrafos de medios impresos), Alfredo Estrella y su esposa (fotógrafo de AFP), Elena Poniatosca (escritora), Raúl Álvarez Garín (miembro del Comite del 68), Jesús Martín del

Campo (miembro del Comité del 68), Isabel Molina (miembro del Comité Nacional de Huelga del 68), Lic. Mario Vásquez (Catedrático del posgrado en estudios mesoamericanos en la UNAM), Becky (trabajadora popular de la salud en Chiapas), Juan (hijo de catequista y sobreviviente de masacre en Acteal) y demás personas anónimas que me dieron sus testimonios durante la marcha del 2 de octubre y en la ceremonia en Acteal.

BIBLIGRAFÍA CITADA

Abélès, Marc, 1997, «La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos», en *Revista internacional de ciencias sociales* No.153, <http://www.unesco.org/issj/rics153/titlepage153.html>

Aguirre Beltrán, Mario, 2008, *Los procesos de México '68. Tiempo de hablar... Alegatos de defensa*, Editorial Estudiantes, México.

Allier Montaña, Eugenia, 2008, «Lugar de memoria: ¿Un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente», en *Cuadernos del CLAEH* No.96-97, Montevideo.

Allier Montaña, Eugenia, 2012, «El movimiento estudiantil de 1968 en México: historia, memoria y recepciones», en *Reflexión y crítica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Almeida, Paul, 2011, *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador (1925-2010)*, UCA Editores, El Salvador.

Anderson, Benedict, 2013, *Comunidades Imaginadas*, Fondo de Cultura Económico, México.

Bajtín, Mijail M., 2005, *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI Editores, México.

Basáñez, Miguel, 1987, *La lucha por la hegemonía en México (1968-1980)*, Siglo XXI Editores, México.

Bhabha, Homi, 2010, *Nación y narración*, Siglo XXI Editores, Argentina.

Cabarrús, Carlos, 1983, *Génesis de una revolución*, Ediciones de la Casa Chata, Ciesas, México.

Castro Domingo, Pablo, 2006, *Los que ya bailaron que se sienten: cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Centro para la Promoción de los Derechos Humanos “Madeleine Lagadec”, 2006, *Masacres. Trazos de la historia salvadoreña contados por las víctimas*, Graficolor, San Salvador.

Díaz Cruz, Rodrigo, 1994, «Purificar las palabras de la tribu. Antropología simbólica y razón austera», en *Alteridades*, a.4, n.8, UAM, México.

Díaz Cruz, Rodrigo, 2005, «El persuasivo espectáculo del poder. Rituales políticos y ritualización de la política», en *Cultura política, participación y relaciones de poder*, UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A. C., México.

Durán de Huerta Patiño, Marta y Massimo Boldrini, 1998, *Acteal. Navidad en el infierno*, Times editores, México.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 1993, *Primer Declaración Lacandona*.

Escobar, Arturo, Sonia E. Alvarez y Evelina Dagnino, 2001, *Política Cultural & Cultura Política*, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., Colombia.

Falomir, Ricardo, 1991, «¿Demasiado pronto o demasiado tarde...? Algunas consideraciones sobre la naturaleza científica de la antropología», En *Alteridades*, a.1, n.1, UAM, México.

- Gellner, Ernest, 1991, *Naciones y nacionalismos*, Editorial Patria, México.
- Geertz, Clifford, 2005, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.
- Gimenez, Gilberto, 2005, *Teoría y análisis de la cultura*, Conaculta, México.
- González, Arturo, 2010, *Desplazamiento forzado en el municipio autónomo de San Pedro Polhó*, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Tesis, México.
- Guadarrama Olivera, Rocío, 1997, «Paradigmas y realidades de los movimientos sociales», en *Estudios Sociológicos*, XV: 44.
- Guevara Niebla, Gilberto, 1998, *La democracia en la calle*, Siglo XXI Editores, México.
- Habermas, Jürgen, 1996, «Ciencia sociales reconstructivas vs. Comprensivas (verstehende)», en *Conciencia moral y acción comunicativa*, Península, Barcelona.
- Halbwachs, Maurice, 2004, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos Editorial, España.
- Hamui Sutton, Liz, 2005, «El vínculo entre cultura política e identidad colectiva», en *Cultura política, participación y relaciones de poder*, UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A. C., México.
- Hobsbawm, Eric, 1999, «Inventando tradiciones», en *Revista biTARTE*, No. 18, San Sebastián.
- Jelin, Elizabeth y Langland (Comps.), 2003, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Kovic, Cristine, 2003, «The struggle for liberation and reconciliation in Chiapas, México: Las abejas and the path on nonviolence resistance», en *Latin American perspectives*, vol. 10, n. 3.

Krishnaswamy, Revathi, 2005, «Globalization and its postcolonial (dis)contents», en *Journal of Postcolonial Writing*, vol. 41, no. 1.

Krotz, Esteban, 1983, «Hacia la cuarta dimensión de la cultura política», en *Revista Iztapalapa*, n.12, México.

Krotz, Esteban, 1994, «Alteridad y pregunta antropológica», en *Revista Alteridades*, n.8, México.

Llobera, Josep R., 1996, *El dios de la modernidad*, Anagrama, Barcelona.

López Beltrán, Carlos Gregorio, 2000, «Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)», en *Revista Historia de América* No. 127, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, “La patria en el corazón”: Las celebraciones de la independencia en El Salvador (1824-1916).

Martínez, Hugo y Quezada, Rufino, 1995, *25 años de estudio y lucha (Una cronología del movimiento estudiantil)*.

Melucci, Alberto, 2010, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México.

Mallon, Florencia, 2003, *Campesino y nación*, CIESAS-El Colegio de San Luis-El Colegio de Michoacán, México.

Moguel, Julio, 1998, *Chiapas: la guerra de los signos*, La Jornada Ediciones, México.

Monsiváis, Carlos, 2012, *El 68, la tradición de la resistencia*, Ediciones Era, México.

Nugent, Daniel, 1993, *Spent Cartridges of Revolution*, The University of Chicago, United States Of America.

Organización de la Naciones Unidas, 1993, *Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador: De la locura a la esperanza*, Nueva York.

Procuraduría General de la República, 1998, *Libro Blanco sobre Acteal*, México.

Ricœur, Paul, 2008, *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Roseberry, William, 2002, «Hegemonía y lenguaje contencioso», en Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, Ediciones Era, México.

Samayoa, Salvador, 2003, *El Salvador. La reforma pactada*, UCA Editores, El Salvador.

Sánchez Cerén, Salvador, 2008, *Con sueño se escribe la vida. Autobiografía de un revolucionario salvadoreño*, Ocean Sur. México.

Santos, Bounaventura de Sousa y Leonardo Avritzer, 2004, «Introducción: para ampliar el canon democrático», en Santos, Bounaventura de Sousa (coord.), *Democratizar la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Said, Eduard, 2008, *Orientalismos*, Editorial Debolsillo, España.

Schütz, Alfred, 2003, *El problema de la realidad social. Escritos I*, Amorrourtu, Buenos Aires.

Scott, James, 2000, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos cultos*, Ediciones Era, México.

Scott, James, 2002, «Prólogo», en Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, Ediciones Era, México.

Sivaramakrishnan, K., 1995, «Situating the Subaltern: History and Anthropology in the Subaltern Studies project», en *Journal of Historical Sociology*, Vol. 8, no. 4, USA.

Sperber, Dan, 1991, «La racionalidad y la interpretación de las culturas», en *Alteridades*, a.1, n1, UAM, México.

Tarrés, María Luisa, 2001, «Lo cualitativo como tradición», en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, coordinado por María Luisa Tarrés, El Colegio de México, FLACSO y Porrúa, México.

Turner, Victor, 2008, *La Selva de los símbolos*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Varela Velázquez, Roberto, 2005, «Participación y cultura política», en *Cultura política, participación y relaciones de poder*, UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A. C. México.

Villela, Miguel, 2011, *Memoria histórica del movimiento estudiantil de Universidad de El Salvador (1983-1992)*, tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, El Salvador.